

## INFORME DE ACTIVIDADES ENERO-DICIEMBRE DE 2009

### VI. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

#### Marco Jurídico

En cumplimiento de los artículos 41, base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que señala que “...el Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...” y 118, párrafo 1, inciso s), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que establece que es atribución del Consejo General “conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto”, así como los que, en su caso, deba rendir la Contraloría General”. Asimismo, de conformidad con el artículo 132 del citado Código, que señala que la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica tiene la atribución de coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas de educación cívica y capacitación electoral y de conformidad con el artículo 41, párrafo 1, inciso c) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, que señala que a los titulares de las direcciones ejecutivas les corresponde presentar a la consideración de la Junta los informes correspondientes de las tareas realizadas por la Dirección Ejecutiva a su cargo, se rinde el siguiente informe anual de cumplimiento de actividades correspondiente al año de 2009.

#### VI.1 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana.

##### VI.1.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el periodo enero-diciembre de 2009 la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 036 001.- *Dar seguimiento a la instrumentación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.* Durante el primer semestre de 2009, y como parte de la preparación de la jornada electoral, las juntas distritales ejecutivas instrumentaron sus *Proyectos distritales de promoción de la participación democrática*, los cuales estuvieron dirigidos al mismo tipo de población que participó en los talleres educativos que se llevaron a cabo durante el año 2008 y tuvieron el propósito de incentivar la participación electoral. Como parte de tales proyectos, las juntas distritales difundieron los materiales elaborados en la fase previa del programa.

Es importante mencionar que el contenido de los proyectos no se limitó a la promoción del voto o de la participación electoral, sino que se abordaron temáticas tales como los derechos humanos y la participación ciudadana en distintos ámbitos de la vida comunitaria, temáticas que permiten que el ejercicio del voto cobre un verdadero sentido en un sistema democrático.

Las juntas distritales informan que poco más de 6 millones y medio de personas recibieron de manera directa los mensajes de los proyectos distritales de promoción de la participación democrática. Una tercera parte de los materiales y contenidos de los talleres estuvieron enfocados a la promoción de la participación electoral entre beneficiarias de programas sociales, que es el grupo de población que tuvo mayor participación en los talleres educativos realizados durante 2008.

Cabe hacer notar que 27 juntas distritales ejecutivas trabajaron con grupos integrados mayoritariamente por población indígena y en la mayoría de los casos adaptaron los mensajes y materiales a las características culturales de dichas comunidades. En el siguiente cuadro se presenta el listado de estos distritos.

Estado	Distrito
Chiapas	01
Chiapas	02
Chiapas	03
Chiapas	05
Chihuahua	09
Guerrero	05
Guerrero	06
Hidalgo	01
Jalisco	01
México	09
Michoacán	07
Morelos	02
Oaxaca	01
Oaxaca	02
Oaxaca	04
Oaxaca	05
Oaxaca	06
Oaxaca	11
Puebla	16
San Luis Potosí	07
Sonora	07
Veracruz	02
Veracruz	06
Veracruz	18
Veracruz	21
Yucatán	01
Yucatán	05

La segunda fase del Programa 2008-2009 permitió a las juntas distritales ejecutivas elegir los medios/materiales que consideraron más adecuados para difundir los mensajes y materiales creados en los talleres educativos, tomando en cuenta las características de la población objetivo de sus proyectos de promoción. Al respecto, la mayoría de las juntas distritales utilizaron medios/materiales impresos (78%), seguido de artículos promocionales (16%) y audiovisuales (6%).

Por otro lado, en más del 90% de las juntas distritales ejecutivas participaron todos los vocales integrantes de éstas en la realización de los *proyectos distritales de promoción de la participación electoral*. Respecto a la colaboración con actores externos, 86% de las juntas contaron con el apoyo de al menos un aliado estratégico. En la mitad de los casos (54%) se trató de instituciones de gobierno, participando también instituciones educativas (34%), organizaciones de la sociedad civil (10%) y organizaciones políticas y sociales (2%).

Entre los principales tipos de colaboración destacaron los relacionados con convocar a la población objetivo, facilitar espacios físicos y tiempo en medios de comunicación, así como apoyar en el reparto o difusión de materiales.

En cuanto a la calidad de la colaboración externa, el 54% de las juntas que contaron con el apoyo de al menos un aliado estratégico la calificó como sobresaliente; 38%, buena; 7%, suficiente, y sólo 1% deficiente.

### ***Evaluación por parte de los vocales locales del ramo.***

Para evaluar los materiales de promoción de los proyectos distritales, los vocales locales de Capacitación Electoral y Educación Cívica seleccionaron una muestra de distritos de sus respectivas entidades y en cada uno de ellos aplicaron un cuestionario a un grupo de personas que previamente habían conocido los materiales que se difundieron en su distrito. Si bien los resultados de esta autoevaluación con grupos focales muestran un sesgo favorable a los materiales evaluados, el objetivo fundamental fue que los vocales locales y distritales conocieran directamente la reacción de los ciudadanos y recopilaran evidencia que sea útil tanto a ellos como a la Dirección Ejecutiva para mejorar el diseño de los materiales.

A continuación se presentan los principales resultados de este procedimiento de evaluación:

Los vocales locales del ramo afirmaron haber trabajado con 160 grupos focales en igual número de distritos, registrando una participación de 1,718 personas: 73% mujeres y 27% hombres. El promedio de edad de los (las) participantes fue de 37 años.

El cuestionario elaborado por la DECEyEC buscó evaluar la pertinencia, viabilidad y funcionalidad de los materiales usados en las campañas distritales; para este fin se elaboró una escala de evaluación numérica de 1 a 4 (donde 1 es la calificación más baja y 4 la más alta) conforme a los siguientes parámetros:

Valoración	Significado	Calificación
<b>Muy satisfactorios</b>	Cuando los materiales valorados superaron sus objetivos planteados en lo que se refiere a la claridad de su contenido, su utilidad, el interés que despertaron, la facilidad para identificarlos respecto a otros materiales y su presentación fue considerada como muy atractiva.	<b>4</b>
<b>Satisfactorios</b>	Cuando los materiales valorados cumplieron sus objetivos planteados en lo que se refiere a la claridad de su contenido, su utilidad, el interés que despertaron, la facilidad para identificarlos respecto a otros materiales y su presentación fue considerada atractiva.	<b>3</b>
<b>Poco satisfactorios</b>	Cuando los materiales valorados cumplieron medianamente sus objetivos, es decir, faltó más claridad en sus contenidos, fueron poco útiles, despertaron poco interés, fueron poco identificables y poco atractivos.	<b>2</b>
<b>Insatisfactorios</b>	Cuando los materiales valorados no cumplieron sus objetivos, es decir, no tuvieron claridad en sus contenidos, no fueron útiles, no despertaron interés, no fueron fáciles de recordar o identificar respecto a otros materiales y su presentación fue considerada desagradable.	<b>1</b>

A partir de los resultados obtenidos del cuestionario, la frecuencia de la valoración fue la siguiente: el 84% de los participantes de los grupos focales valoraron los materiales como “muy satisfactorios”; el 13%, como “satisfactorios”; y el restante 3% como “poco satisfactorios”.

### ***Autoevaluación de la gestión de los proyectos***

Por parte de las juntas distritales ejecutivas, se decidió aplicar un esquema de autoevaluación orientado fundamentalmente al aprendizaje colectivo, que facilitara que los mismos vocales hicieran un ejercicio de observación crítica del trabajo propio de promoción de la participación electoral.

El ejercicio de autoevaluación también incluyó algunos aspectos importantes de la gestión de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral. Para ello se solicitó a los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica que calificaran tres elementos de la instrumentación de su proyecto distrital: a) cumplimiento de las actividades planeadas, b) cumplimiento de los productos planeados, y c) cumplimiento de la cobertura planeada, de acuerdo con la escala que se presenta en el siguiente cuadro:

Valoración	Significado	Calificación
<b>Destacado</b>	Se cumplieron todas las metas contempladas y se obtuvieron resultados más allá de lo planeado	<b>4</b>
<b>Bueno</b>	Se cumplieron con todas las metas del proyecto	<b>3</b>
<b>Suficiente</b>	Se cumplieron algunas de las metas contempladas por el proyecto	<b>2</b>
<b>Insuficiente</b>	No se cumplió con ninguna de las metas contempladas por el proyecto	<b>1</b>

Los resultados de esta autoevaluación fueron los siguientes: 50% de los proyectos se valoraron como “destacado” (4); 44%, “bueno” (3); y 6% “suficiente” (2).

- 2) 115 036 002.- *Desarrollar la versión final de Modelo de Educación para la participación democrática.* Durante 2009, el área de educación cívica de la DECEyEC realizó los ajustes necesarios al diseño original del *Modelo de Educación para la Participación Democrática* (MEPD), con base en los resultados de la evaluación realizada en 2008 respecto a su *pertinencia* (capacidad del Modelo para producir aprendizajes situados y significativos con la población objetivo en los diversos contextos sociales y culturales donde ésta se desenvuelve), *viabilidad* (grado de acceso al conjunto de condiciones que el Modelo requiere para su instrumentación) y *funcionalidad* (la capacidad de adaptación a diferentes condiciones operativas produciendo resultados semejantes).

Las mejoras al Modelo de Educación para la Participación Democrática implementadas como resultado de la evaluación de la instrumentación piloto consistieron fundamentalmente en lo siguiente:

- El replanteamiento del diagnóstico del grupo y su contexto para favorecer la realización de adaptaciones del Modelo más pertinentes para la realidad de las y los participantes con quienes las juntas distritales ejecutivas y otros actores que se apropien del Modelo, decidan implementarlo.
- El replanteamiento del método de evaluación y sus instrumentos para favorecer que las y los participantes del Taller, tomen conciencia de sus aprendizajes, de cómo los han venido generando y de la utilidad que esto tiene en sus vidas y en la vida de la comunidad.
- La incorporación de recomendaciones prácticas (generadas por las y los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica en el proceso de instrumentación), para producir o adaptar recursos didácticos dependiendo del tipo de población con la que se trabaje, así como para enriquecer el apartado de ejemplos de adaptación para cada una de las sesiones del Taller.

- El desarrollo de un nuevo módulo dedicado a promover la participación ciudadana en el desarrollo democrático, como complemento de la participación ciudadana en los procesos electorales.

Utilizando las herramientas que ofrece el multimedia, se diseñó un paquete didáctico en formato electrónico, el cual, además de facilitar su distribución, permite poner al alcance del facilitador(a) una serie de herramientas diversas e innovadoras, las cuales se encuentran estructuradas en un paquete de apoyo didáctico que contiene un CD multimedia autoejecutable con el desarrollo de las 15 sesiones del Modelo, con orientaciones, herramientas e instrumentos que guían el desarrollo de dichas sesiones, un DVD con los recursos gráficos de audio y video y, un Folleto impreso de presentación que describe de manera breve los objetivos del Modelo, su estructura, los contenidos de aprendizaje y la metodología propuesta para el desarrollo de tales contenidos. Asimismo, el CD permite al facilitador realizar su adaptación de manera inmediata, ágil y dinámica y guardarla en su propio equipo.

- 3) 115 036 003.- *Difundir la versión final del Modelo de Educación para la participación democrática.* Se diseñó la estrategia para presentar el MEPD en las 32 entidades de la República. Se elaboraron los lineamientos, materiales y formatos necesarios para su instrumentación, y se enviaron a las juntas locales ejecutivas para su empleo durante sus eventos estatales.

Los materiales elaborados fueron los siguientes: 1) Audiovisual de 15 minutos que narra los antecedentes del Modelo y describe sus principales características; 2) Guías para la presentación del Modelo y para orientar la discusión con los participantes; 3) Cédulas diversas para recuperar información (formato y cédula de instituciones y organizaciones invitadas) y 4) Cédula de Informe del evento de presentación del Modelo.

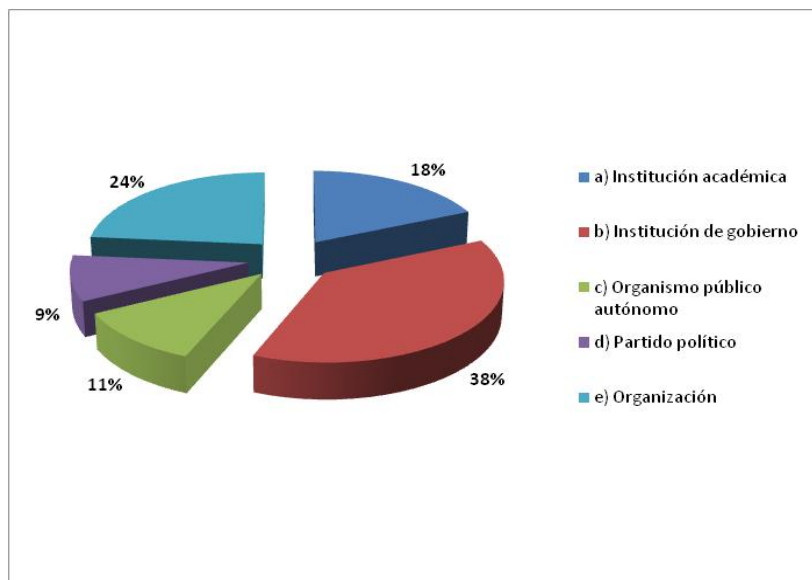
- 4) 115 036 004.- *Dar seguimiento a la difusión del Modelo de Educación para la participación democrática en las juntas locales ejecutivas.* En el mes de diciembre, se llevaron a cabo los eventos de presentación del Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) en cada una de las entidades federativas, coordinados por las juntas locales ejecutivas respectivas.

Estos eventos tuvieron como objetivo dar a conocer el CD interactivo y el DVD con material de apoyo del MEDP a diversos actores, tales como: organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, de gobierno, organismos públicos autónomos, partidos políticos y organismos electorales locales, con el propósito de establecer alianzas en el ámbito estatal que permitan potenciar la cobertura del Modelo, a través de su multiplicación y adaptación para nuevos públicos, a partir del año 2010.

La presentación consistió, según se especificó en los lineamientos, en una introducción apoyada en el audiovisual editado por la DECEyEC sobre antecedentes, objetivos y estructura del MEDP, así como la experiencia y resultados de su instrumentación. Posteriormente se expondrían el funcionamiento y contenidos del CD interactivo y el DVD. El cierre consistió en un intercambio de ideas con las organizaciones e instituciones participantes y el llenado de un cuestionario para identificar mecanismos de colaboración con los participantes.

Se diseñó y remitió a los vocales locales una cédula a fin de que reportaran información relevante sobre las presentaciones. Con la información sistematizada hasta ahora, se reporta que en estos eventos participaron 21 expertos en materia de educación cívica, quienes aportaron su punto de vista respecto del Modelo. Asimismo se contó con la asistencia de 251 organizaciones e instituciones; de las cuales el 38% correspondieron a instituciones públicas, el 24% a organizaciones sociales o civiles, el 18% a instituciones académicas, el 11% a organismos públicos autónomos y el 9% a partidos políticos. En su inmensa mayoría (más del 90%), estas organizaciones e instituciones manifestaron su interés en colaborar con el IFE para multiplicar el MEPD.

### **GRAFICO. TIPO DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LAS PRESENTACIONES DEL MEPD EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**



Asimismo, personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana asistió a las siguientes 12 entidades para dar seguimiento a la difusión del Modelo en las juntas locales ejecutivas:

Entidad
Aguascalientes
Coahuila
Chiapas
Chihuahua
Distrito Federal
Durango
Jalisco
México
Nuevo León
Oaxaca
Veracruz
Yucatán

De estas visitas se recuperaron las observaciones realizadas por el personal asignado, mismas que se están sistematizando a fin de tener una visión global sobre la presentación del MEPD y la aceptación manifestada por parte las organizaciones de la sociedad civil e instituciones estatales y municipales asistentes a estos eventos.

- 5) 115 036 005.- *Diseñar y dar seguimiento al Congreso Nacional de Formación Ciudadana en su etapa estatal y distrital.* Debido a que el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010 (PEEC) está próximo a concluir, el 22 de septiembre la DECEyEC dio inicio al Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), con el objetivo de socializar un marco conceptual de la educación cívica que permita valorar la importancia social de esta función institucional y contribuya a generar una identidad institucional en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía.

El Congreso se diseñó en cuatro etapas: 1) Curso Propedéutico, 2) Etapa Distrital, 3) Etapa Estatal y 4) Etapa Nacional. Las primeras tres etapas se desarrollaron durante 2009 y estuvieron dirigidas fundamentalmente a la estructura desconcentrada del Instituto.

Para su desarrollo se implementó un entorno de trabajo virtual apoyado en actividades, materiales y recursos como *foros*, *blogs* y *wikis*, que orientaran el desarrollo de las discusiones en la etapa distrital. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre se tuvieron una serie de reuniones periódicas para diseñar y definir contenidos de cada módulo de la etapa distrital del Congreso, la cual para optimizar recursos, se instrumentó mediante una modalidad en línea.

Para la etapa estatal se diseñaron lineamientos que articularan el trabajo en línea y a distancia realizado durante la etapa distrital, con el propósito de realizar una reunión entre la



Junta Local y las juntas distritales a fin de tomar acuerdos y fijar una posición en la materia de educación cívica.

Asimismo, para dar atención y orientación en el desarrollo de las actividades de cada módulo del Congreso a los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica, se habilitaron una serie de foros de dudas, a través de los cuales se les dio respuesta de manera ágil y sencilla.

Aunado a ello, se diseñó una estrategia de supervisión y seguimiento de las etapas distrital y estatal (reuniones estatales), a través de la cual personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana visitó 12 entidades. Cabe señalar que dichas entidades fueron las mismas que se visitaron para la presentación del Modelo, con el objeto de hacer más eficiente el uso de recursos.

- 6) 115 036 006.- *Realizar una reunión preparatoria con vocales locales ejecutivos y de CEyEC para la instrumentación del Congreso nacional de formación ciudadana.* Con motivo de las restricciones presupuestarias derivadas del acuerdo del Consejo General CG/437/2009, mediante el cual se aprobó el ajuste al gasto presupuestal para el año 2009 derivado de la situación económica y financiera del país, y por el cual se establecieron medidas adicionales de austeridad y uso racional de los recursos presupuestarios; no fue posible llevar a cabo una reunión nacional específicamente para este fin, pues las partidas de viáticos nacionales, combustibles y congresos y convenciones se vieron afectadas con una reducción de un 50%.

Sin embargo, atendiendo a esta política de racionalización del gasto, se llevó a cabo la planeación de las etapas distrital y estatal, en distintos momentos, bajo la coordinación y seguimiento a través del Campus Virtual, de personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.

- 7) 115 036 007.- *Diseño e impartición de un curso en línea para el uso del portal de educación cívica.* El objetivo del curso fue que los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a cada una de las juntas ejecutivas locales y distritales, independientemente de su área de responsabilidad y formación profesional, reflexionaran en torno a la relevancia de la educación cívica, valoraran su importancia en el logro de las metas institucionales y desarrollaran de manera paralela, habilidades para el trabajo en equipo y el uso de recursos en línea.

El curso comprendió cuatro unidades temáticas, cuyos objetivos particulares fueron los siguientes: 1) Identificar la relación entre derechos humanos y elecciones democráticas; 2) Relacionar la participación democrática con el funcionamiento de la democracia; 3)

Reconocer la obligación de las instituciones del Estado de promover los derechos fundamentales y, en ese marco, analizar la función de educación cívica del IFE; y 4) Valorar el bien social que genera el IFE con sus políticas de educación cívica.

Se diseñaron las actividades didácticas correspondientes a cada unidad y se coordinaron los trabajos de investigación necesarios para desarrollar los materiales de las mismas, como son: a) Presentaciones en Power Point y su conversión a video en formato WMV, marcos teóricos de las diferentes unidades del curso, b) Materiales descargables y multimedia para el análisis de estudios de los casos.

Para poder llevar a cabo las tareas de ingresar los contenidos referidos al Campus Virtual, y realizar posteriormente el seguimiento de las actividades del curso, el personal responsable por parte de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana, tomó un curso de capacitación impartido por personal de UNICOM para el manejo de las herramientas del Campus Virtual.

El curso propedéutico del CONECIV se impartió del 22 de septiembre al 16 de octubre, a razón de una semana por unidad de aprendizaje y para ello se diseñó un esquema en el cual cada junta ejecutiva, local o distrital, se constituyó en un grupo de aprendizaje que por la naturaleza de las actividades programadas, tuvo que trabajar en equipo y, en su momento, cada uno de sus integrantes tuvo la oportunidad y la responsabilidad de participar a través de la Plataforma Virtual, ya sea subiendo las reflexiones de la junta al blog, a la wiki o a otra herramienta del sitio.

Para resolver las dudas que surgieron a lo largo del curso, cada grupo de aprendizaje contó con el apoyo del vocal de capacitación electoral y educación cívica adscrito a su Junta Local o Distrital Ejecutiva, quien fungió como enlace para hacerlas llegar a la DECEyEC, mediante el acceso al Foro de dudas; la comunicación que se estableció a través de este foro fue un elemento fundamental para el buen desarrollo de todas las actividades del curso.

Asimismo, para dar seguimiento a las actividades programadas se estableció un sistema de trabajo que consistió en la revisión de los blogs para verificar que los participantes no tuvieran dificultades para dar cumplimiento a las actividades y, en su caso, orientarlos para que pudieran desenvolverse de mejor manera en la utilización de las herramientas disponibles en el Campus Virtual.

Finalmente, el curso propedéutico contó con la participación de aproximadamente 1,770 miembros del Servicio Profesional Electoral de las 332 juntas locales y distritales ejecutivas de todo el país.

- 8) 115 036 008.- *Llevar a cabo las investigaciones solicitadas por el área para el apoyo de sus funciones.* Previo a la planeación e implementación de las diversas actividades desarrolladas durante el año, personal del área llevó a cabo un proceso de investigación de gabinete recurriendo a diversas fuentes: bibliográfica, hemerográfica y en Internet.

Entre los productos resultantes de estas investigaciones podemos citar los siguientes ejemplos:

- Guía para la promoción del voto libre y razonado 2009.
- Acciones estratégicas de promoción del voto 2009.
- Recursos didácticos para el Modelo de Educación para la Participación Equitativa.
- Publicaciones sobre participación política de las mujeres para actualización del sitio de internet sobre el tema.
- Propuesta de Seminario de Educación Cívica y Cultura Política Democrática (2010).
- Propuesta de Seminario sobre “Garantías de los derechos políticos para las personas con discapacidad de cara al Proceso Electoral Federal del 2012” (2010).

Además se revisaron diversos documentos generados por la UNESCO y la UNICEF con la finalidad de recuperar información que permita valorar la experiencia institucional en materia de participación infantil y juvenil para actualizar futuros ejercicios cívicos; entre estos documentos destacan: *Estrategia Hechos y Derechos. Participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Seis Claves*, el cual sintetiza la experiencia colombiana promovida por la Procuraduría General de la Nación en Colombia, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Save the Children y UNICEF; y el texto *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*, una publicación hecha por la Red Regional de Innovaciones Educativas para América Latina y el Caribe de la UNESCO.

- 9) 115 036 009.- *Llevar a cabo un concurso dirigido a organizaciones de la sociedad civil para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Federal.* A principios de 2009 el IFE, a través de la DECEyEC, convocó a las organizaciones de la sociedad civil interesadas en promover el ejercicio del voto libre y razonado a participar en el *Concurso nacional de campañas ciudadanas de promoción del voto 2009 en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres*, cuyo objetivo fue apoyar proyectos de las organizaciones de la sociedad civil, con el fin de:

- Desarrollar campañas de promoción que contribuyan al desarrollo de conocimientos, habilidades o actitudes necesarios para el ejercicio del voto libre y razonado en condiciones de igualdad entre mujeres y hombres.

- Promover el diseño y aplicación de campañas con objetivos educativos, dirigidas a poblaciones vulnerables, que permitan a las y los ciudadanos ejercer un voto libre y razonado.
- Fomentar el diseño y aplicación de estrategias y materiales de difusión problematizadores, dialógicos, originales y creativos para promover el ejercicio del voto.
- Fomentar el diseño y aplicación de estrategias y materiales de promoción del ejercicio del voto que incluyan un enfoque de equidad de género.
- Promover la sistematización de experiencias en el diseño e instrumentación de campañas educativas de promoción del ejercicio del voto.

Se recibieron propuestas de 57 organizaciones de la sociedad civil, de las cuales 20 resultaron seleccionadas para recibir un apoyo económico de \$107,250.00 destinado a la realización de cada una de sus campañas de promoción del voto. Participaron como integrantes del jurado que realizó esta selección Ana Cecilia Terrazas Valdés, Paloma Bonfil Sánchez (integrantes externas), y la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Reyna Sandra García Álvarez (integrante interna).

Las campañas ganadoras fueron las siguientes:

Organización	Campaña	Entidad
Fundación Mamá Cuca, A.C.	"Votar es decidir".	Aguascalientes
Gente Diversa, A.C.	"Vota Mujer".	Baja California
Centro Las Libres en Información en Salud Sexual Región Centro, A.C.	"Mujeres votando y el país avanzando".	Guanajuato
Propuesta Ciudadana Zihuatanejo en Movimiento, A.C.	"Todos y todas a votar".	Guerrero
Colectiva Feminista Hidalguense, A.C.	"Mujeres rumbo a las elecciones, que el voto cuente contigo".	Hidalgo
CIDHAL, A.C.	"2009: El voto por las mujeres".	Morelos
Comunidad Metropolitana, A.C.	"Diversidad con voto".	Nuevo León
Unión de Mujeres Queretanas Nuevos Horizontes, A.C.	"Haz tu voto valer seas hombre o mujer".	Querétaro
Fot'zi Nahñö, A.C.	Campaña de promoción de la participación electoral en comunidades indígenas del sur de Querétaro.	Querétaro
Asociación de Colonos Lomas del Márques, A.C.	"Campaña ciudadana de promoción del voto".	Querétaro
Tequio Jurídico, A.C.	"Mujeres y hombres indígenas en la promoción y defensa de nuestros derechos ciudadanos".	Oaxaca
Desarrollo autogestionario, A.C.	"Mujeres constructoras de ciudadanía".	Veracruz
Tendiendo Puentes.	Conectad@s en democracia.	Estado de México

Organización	Campaña	Entidad
Comunidad Acoquiza.	"Ciudadanía en poder... de participar... de elegir... de cambiar".	Estado de México
Mujeres en Frecuencia.	"La democracia se escribe en femenino".	D.F.
Servicios Integrales a Mujeres Emprendedoras.	"Las mujeres Otomíes: construyendo su ciudadanía e impulsando la democracia participativa".	Estado de México
Asociación Nacional Cívica Femenina, A. C.	"Las mujeres cambiaremos a México".	D.F.
Cáritas Hermanos Indígenas y Migrantes.	"Formar para Construir".	D.F.
Fundación Nuevo Milenio.	"Vótale".	D.F.
Fundación Cívica para la Evolución Ciudadana.	"Juventud con voz = Juventud con rostro: Participa y vota el 5 de julio".	Estado de México

Entre la primera semana de mayo y el 4 de julio se dio seguimiento a la instrumentación de las 20 campañas que se realizaron en 12 entidades federativas. El esquema general de seguimiento consistió en el desarrollo de las siguientes acciones:

1. Atención y respuesta de dudas por medio del correo electrónico [promoción.voto09@ife.org.mx](mailto:promoción.voto09@ife.org.mx).
2. Orientación vía telefónica.
3. Retroalimentación a los proyectos ganadores.
4. Visitas de seguimiento a actividades de las campañas de 9 organizaciones ganadoras.
5. Video filmación de actividades y recuperación de testimoniales de 6 organizaciones.
6. Creación de una sección dentro del apartado de promoción del voto (SIVoto) para difundir los proyectos ganadores, enlaces a las páginas electrónicas de las OSC y una galería de materiales y testimonios gráficos de implementación de las campañas.
7. Solicitud y recepción de testimonios gráficos y materiales que las OSC utilizaron en la implementación de las campañas.
8. Elaboración, envío y recepción de la cédula para informar sobre los avances de implementación de las campañas.
9. Elaboración, envío y recepción de la cédula para presentar el informe final de implementación de las campañas.

Derivado de las visitas de seguimiento y la recuperación de material en video se realizaron seis documentales cortos en los que se destaca el trabajo de promoción del voto de las organizaciones, así como testimonios que dan cuenta del trabajo que éstas han venido haciendo en favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Estos testimonios se publicaron en la página Web del INMUJERES.

Las organizaciones de la sociedad civil que resultaron ganadoras informaron, a través de

los instrumentos de recopilación de información mencionados, haber llevado a cabo 134 actividades como parte de la implementación de sus campañas de promoción del voto. Entre éstas destacan talleres, foros de discusión, jornadas cívicas, cine debate, presentaciones de teatro comunitario, charlas en universidades y espacios educativos, encuentros vecinales, distribución de materiales casa por casa, perifoneo, distribución de materiales en espacios públicos, producción y realización de programas de radio, transmisión de mensajes en radio por internet, participación en programas de televisión, ruedas de prensa, concursos, distribución de materiales promocionales, envío de mensajes electrónicos y estrategias de promoción por internet.

Destaca especialmente el uso de tecnologías de la información y comunicación por parte de las organizaciones para alcanzar los objetivos de sus campañas, pues la cobertura que reportan haber alcanzado mediante contactos por internet es de 672,056 personas. Este estimado se realizó con base en los contadores de visitas habilitados, el número de listas de correos electrónicos enviados y con ayuda de herramientas de medición de tráfico como Google Analytics.

La cobertura alcanzada en el resto de las actividades realizadas es la siguiente:

Actividad	Cobertura
Presencia en radio y televisión (audiencia estimada de los programas).	131,446
Actividades presenciales: charlas, talleres, cine debate, presenciales de teatro callejero, jornadas, foro de propuestas, ruedas de prensa, talleres, etc.	35,582
Distribución de materiales (receptores).	29,152
Perifoneo (audiencia).	21,362

Asimismo, se recibieron por vía electrónica 286 materiales utilizados en las campañas, los cuales se distribuyen en las siguientes categorías:

Material	Cantidad
Boletines y reportes gráficos.	5
Material fotográfico.	251
Postales, carteles y volantes.	21
Folletos, dípticos y trípticos.	4
Material sonoro.	5
Total	286

Además, las organizaciones reportaron la participación de 14,315 ciudadanos en actividades de organización de las campañas (distribución de materiales, participación en las actividades presenciales, elaboración y diseño de materiales, envío de mensajes y organización de los eventos).

Finalmente, la duración promedio registrada de las campañas de promoción fue equivalente a 38 días efectivos, en los cuales se efectuaron en promedio 3.5 actividades de promoción del voto al día.

- 10)115 036 010.- *Elaborar un documental sobre los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.* Esta actividad se enfocó a documentar gráficamente las actividades del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), en cuyo marco las juntas ejecutivas locales y distritales realizaron reuniones de trabajo donde se discutió sobre la misión y visión del IFE en materia de educación cívica y se analizaron las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en dicha materia en cada uno de sus ámbitos geográficos.

Con el propósito de contar con una memoria gráfica del CONECIV, se asistió a algunas juntas ejecutivas locales y distritales a grabar en video, el debate y reflexión que tuvieron los miembros de las juntas con respecto a la misión y visión del IFE y del análisis FODA. Para tal propósito, se hicieron entrevistas a vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica, a vocales ejecutivos locales y distritales y a miembros de las juntas, con el propósito de conocer su opinión sobre el CONECIV y sobre los logros y obstáculos que han tenido en la instrumentación de los proyectos de educación cívica.

Se acudió a las juntas locales de las siguientes entidades: Distrito Federal (17 de noviembre); Jalisco (7 de diciembre); Chiapas (14 de diciembre) y, Yucatán (17 de diciembre)

Además, se visitaron las siguientes juntas distritales: Dtto. 01 Nuevo Laredo, Tamaulipas (20 de noviembre); Dtto. 03 Guadalupe Victoria, Durango (24 de noviembre) y, Dtto. 08 Ayutla de los Libres, Guerrero (26 de noviembre)

Como resultado de estos trabajos se cuenta con 8 horas de grabación en video, las cuales están en proceso de edición para integrar el documental testimonial de las etapas distrital y estatal del CONECIV.

- 11)115 036 011.- *Elaborar un Dossier sobre los proyectos distritales de promoción de la participación electoral.* De acuerdo con el compromiso institucional con la transparencia y la rendición de cuentas, el IFE da continuidad al esfuerzo realizado para dar a conocer la información sistematizada de los programas anuales de educación cívica dirigida a población abierta, especialmente a aquellos interesados en observar y acercarse al trabajo reciente que en materia de construcción de ciudadanía lleva a cabo el Instituto (organizaciones de sociedad civil, investigadores, académicos, líderes de opinión, representantes de instituciones públicas, principalmente), mediante una serie de

publicaciones que recopilen sus principales productos: marcos teóricos y operativos, bases de datos, informes, materiales didácticos y testimonios audiovisuales.

El dossier de las dos fases del *Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009* se integra de una presentación y los antecedentes del mismo, continuando con una descripción del MEPD que fue la estrategia pedagógica bajo la cual se instrumentó el *Programa 2008-2009*.

En la siguiente parte se dan los resultados generales de la instrumentación y evaluación del programa en sus dos fases: proyectos de formación ciudadana (talleres distritales) y proyectos de promoción de la participación electoral (campañas distritales) para población adulta.

Finalmente, en los anexos se ponen a disposición de los lectores los documentos marco, las bases de datos, una memoria gráfica integrada por materiales de promoción elaborados por cada uno de los 300 distritos, así como diversos testimonios audiovisuales, entre otros documentos que dan cuenta del trabajo realizado en torno a este programa.

Durante el segundo semestre de 2009 se terminó de recuperar y sistematizar la información del *Programa 2008-2009* procedente de las juntas distritales, y posteriormente se redactó e integró el Dossier del *Programa de educación para la participación democrática 2008-2009*.

Durante el mes de diciembre se entregaron al proveedor los insumos necesarios para la producción de 5,000 ejemplares del Dossier.

- 12)115 036 012.- *Producir diversos materiales de apoyo para las tareas de educación cívica.* Como parte de la acción estratégica denominada *Razones para votar: comunicación democrática para promover el voto entre los jóvenes*, se produjo una serie de siete podcast que versaron sobre los temas de política, democracia y voto libre y razonado, de los cuales dos se produjeron en animación flash. Éstos se socializaron a través del Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009 (Si Voto 2009), así como a través de diversas redes sociales. Por otro lado, se solicitó a varias instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles que los difundieran a través de sus páginas web.

Se concluyó la elaboración de la Guía para la promoción del voto libre y razonado 2009 y se subió al Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009 (Si Voto 2009), con el objetivo de mostrar la manera en que el IFE entiende el ejercicio del voto dentro de un sistema de gobierno democrático, así como motivar la reflexión y brindar el espacio para un diálogo abierto que enriquezca las diversas iniciativas de promoción de la participación electoral.



Se diseñaron y elaboraron los materiales para la impartición de cinco talleres, dirigidos a los vocales distritales del ramo, en el marco de las reuniones regionales celebradas entre septiembre y noviembre de 2009.

Asimismo, se diseñaron y elaboraron los materiales para la impartición de un taller dirigido a los vocales locales del ramo, en el marco de la reunión nacional que se llevó a cabo en Querétaro durante el mes de diciembre.

Adicionalmente, con el fin de coadyuvar a la difusión de los valores y prácticas democráticas entre las niñas y niños, se diseñaron los contenidos de un crucigrama afín a esta temática, que fue publicado en el suplemento infantil del periódico El Universal, en su edición del 8 de agosto de 2009.

13)115 036 013.- *Participar en coordinación con la Secretaría de Educación Pública en la instrumentación del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009.* La instrumentación del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 inició formalmente el 19 de enero de 2009, fecha en que las juntas locales y distritales ejecutivas recibieron los lineamientos internos para llevar a cabo el ejercicio y los materiales de apoyo tanto para el procesamiento de la información como para el desarrollo de la actividad en las escuelas de educación primaria y secundaria. Para apoyar el trabajo de las juntas, con fecha 23 de enero de 2009 la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Federal Electoral emitieron un comunicado conjunto dirigido a las autoridades educativas de cada entidad federativa en el que solicitaban apoyo para promover el desarrollo de este ejercicio de participación en las escuelas primarias y secundarias del país.

Adicionalmente, en el marco del Convenio de Colaboración entre el IFE y la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, a partir del 23 de febrero de 2009 se trabajó con personal de dicha institución en la adecuación de los materiales del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 para habilitar una fase de prueba de la modalidad de participación a través de votación electrónica.

Como resultado del trabajo interinstitucional, en la semana del 23 al 27 de marzo se concretó el desarrollo del Ejercicio Infantil y Juvenil, tanto en su modalidad de participación en boletas impresas como en boletas electrónicas, lográndose involucrar en esta experiencia a un total de 11,851 centros educativos con la participación de 2,699,993 estudiantes de educación primaria y secundaria quienes pudieron elegir de entre diversas propuestas planteadas en torno al ambiente escolar y la convivencia democrática.

Los datos generados en cuanto a nivel de participación y la elección de los estudiantes respecto de las diferentes propuestas planteadas en las boletas, se registraron en el

documento *Ejercicio Infantil y Juvenil 2009. Informe final de Resultados*, el cual fue entregado formalmente a la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de que se consideren estos resultados en la definición de políticas orientadas a mejorar la convivencia democrática al interior de las escuelas, específicamente en los aspectos señalados con mayor frecuencia por los estudiantes que participaron en el ejercicio.

Para concluir esta actividad se recibieron y procesaron los informes finales de la actividad, remitidos por las 32 juntas locales ejecutivas, en los cuales se detectaron diferentes dificultades que se presentaron para instrumentar el ejercicio, siendo las dos mayormente mencionadas, la sobrecarga de trabajo que genera para los órganos desconcentrados el hecho de que éste se realice a la par del Proceso Electoral Federal, y la falta de interés, apatía y poco compromiso que muestran las autoridades educativas para apoyar a las juntas en la implementación de la actividad.

Para atender el compromiso de difundir entre las escuelas participantes los resultados de este ejercicio de participación, se trabajó en coordinación con la empresa Nao Films, S.A. de C.V. en el desarrollo de la propuesta creativa y el diseño de dos versiones de cartel, una para nivel de educación primaria y otra para secundaria, que serán distribuidos en las escuelas participantes durante el año 2010.

- 14)115 036 014.- *Participar en la instrumentación y evaluación del Parlamento de las Niñas y los Niños de México*. Se coordinó la instrumentación de la actividad a nivel nacional a partir del 19 de enero de 2009, fecha en que los órganos desconcentrados del Instituto recibieron la Circular No. SE/006/09 con los lineamientos y formatos necesarios para el desarrollo de las etapas de este ejercicio de participación infantil, brindándose a partir de esa fecha asesoría por la vía telefónica o del correo electrónico a los vocales de capacitación electoral y educación cívica, tanto del nivel local o distrital que así lo requirieron.

Por otra parte y aunado al trabajo de colaboración realizado al interior del Grupo Coordinador Institucional para el desarrollo de cada etapa de este ejercicio, para esta edición del Parlamento, se gestionó la transmisión en medios electrónicos del spot promocional con tiempos oficiales asignados a este instituto; lo anterior en respuesta a la solicitud escrita que con fecha 26 de enero de 2009 hizo la Diputada Laura Angélica Rojas Hernández, al Dr. Leonardo Valdés Zurita.

Derivado del trabajo de difusión realizado por los órganos desconcentrados, se logró el registro y participación de 9,707 representantes escolares en las 300 convenciones distritales para elegir a los legisladores infantiles que asistieron al 7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México celebrado del 29 de marzo al 04 de abril de 2009. La agenda

de actividades para ese periodo incluyó la visita de los 300 legisladores infantiles a las instalaciones del Instituto Federal Electoral el día 1 de abril de 2009, donde se llevó a cabo una actividad cultural recreativa que destacó el sentido e importancia de los valores de la democracia y los derechos de la niñez, a cargo de Selene de la Cruz, Cuentacuentos que para el efecto adaptó dos publicaciones del Instituto Federal Electoral: “El Ogro Nicanor y la Mariposa Blanca” y “Arca de Valores”. Para esta visita, el instituto obsequió a cada legislador infantil una camiseta, una gorra y una lapicera, así como un paquete de materiales infantiles editados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. El instituto también participó en los eventos de inauguración y clausura del Parlamento, además de que tuvo a su cargo el cómputo de la votación realizada entre los legisladores para definir los puntos que se incluyeron en la Declaratoria correspondiente.

Para cerrar esta actividad en las 32 entidades federativas, durante los periodos comprendidos entre los meses de mayo a junio y de agosto a octubre, cada Junta Distrital Ejecutiva coordinó e instrumentó la etapa de rendición de cuentas, concretándose un total de 296<sup>1</sup> eventos en los que el legislador infantil representante en el distrito comunicó a autoridades educativas locales y a los representantes escolares que lo eligieron, los resultados del trabajo realizado durante su estancia en la Ciudad de México.

También se concentraron y procesaron 296 cuestionarios de evaluación aplicados al final de dicho evento a cada legislador infantil, información que fue concentrada y procesada junto con los 30 informes finales entregados por las juntas locales ejecutivas<sup>2</sup> para la elaboración del documento que será presentado al Grupo Coordinador Institucional como insumo para la discusión y definición de los trabajos para realizar el 8° Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2010.

En el marco de esta actividad, a nivel central se atendieron tres documentos de inconformidad que se recibieron de consejeros electorales del distrito 06 en el estado de Veracruz, una Consejera Electoral de la Junta Local Ejecutiva de Baja California Sur y consejeros electorales del distrito 02 de la misma entidad. También se dio respuesta a dos cartas enviadas por la niña Diana Jazmín González Chávez, Representante Escolar que participó en el 7° Parlamento, además de que se turnó a la vocalía de capacitación electoral y educación cívica de la 17 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz, la queja con folio IFETEL100709-1785 que registró la Dirección de Atención Ciudadana de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para su correspondiente atención.

15)115 036 015.- *Diseñar contenidos y procedimientos para dar continuidad a la*

---

<sup>1</sup> Los distritos 03 del Distrito Federal, 02 de Morelos, 01 y 04 de Yucatán, no realizaron el evento ni aplicaron el cuestionario porque los legisladores infantiles no fueron localizados, ya sea por cuestiones de salud o cambio de residencia o de escuela.

<sup>2</sup> A la fecha en que se integró este informe, no se recibieron los documentos de las juntas locales ejecutivas de San Luis Potosí y Zacatecas.

*instrumentación del 2º Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños.* A partir de la valoración de la experiencia institucional obtenida de la instrumentación del Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños, se llevó a cabo un proceso de rediseño del proyecto original del concurso, a fin de que contemple mayores condiciones de igualdad en la competencia, de que recupere material para diferentes públicos destinatarios y de que ofrezca al Instituto más facilidades para la producción y difusión de los trabajos recibidos.

El nuevo proyecto denominado “Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana” fue presentado y aprobado por los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Sesión Ordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2009, siendo formalizada su instrumentación a nivel nacional a partir del 4 de diciembre de 2009, fecha en que la Dirección Ejecutiva del ramo emitió la Circular Núm. DECEyEC/163/09, con la cual se hicieron llegar a las juntas locales ejecutivas los lineamientos operativos y los materiales de apoyo para la difusión del concurso y el registro de materiales participantes y se hizo pública la convocatoria del concurso en la página WEB del IFE.

Para la difusión de la convocatoria del “Concurso Nacional de Guiones Creativos para la Formación Ciudadana”, además de un banner promocional habilitado en la página principal del sitio Web del Instituto Federal Electoral, también se editaron 12,000 ejemplares del cartel promocional, mismos que fueron enviados a las 32 juntas locales ejecutivas para su distribución distrital. Los resultados del concurso se publicarán en marzo de 2010.

- 16)115 036 016.- *Coordinar el diseño de contenidos y la administración del sitio Web para niños “Tú decides”.* De enero a junio de 2009 se llevó a cabo el trabajo de validación y publicación de las aportaciones en texto y en imagen que hicieron las niñas y los niños visitantes en cada una de las secciones que integran el Sitio Web “Tú decides”, después de esa fecha y derivado del resultado de la Auditoría en Materia de Tecnologías de Información y Comunicación que realizó la Universidad Nacional Autónoma de México a la infraestructura computacional del Instituto, la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) comunicó a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica la necesidad de deshabilitar el sitio e iniciar un proceso de reestructura técnica que solventara las condiciones de vulnerabilidad detectadas en el espacio digital en comento.

Para tal efecto, a partir de esa fecha y hasta el mes de diciembre se contó con el apoyo de la empresa encargada del diseño del sitio Web para trabajar en la aplicación de las modificaciones técnicas necesarias, solicitadas por el área de UNICOM, para la reactivación del sitio en la página Web del IFE.

17)115 036 017.- *Coordinar el registro de acciones de sensibilización que realicen las juntas locales y distritales ejecutivas en el marco de la "Estrategia de Formación de Niñas, Niños y Jóvenes para el Ejercicio de su Ciudadanía".* Para coordinar esta actividad, una vez concluido el Proceso Electoral Federal se remitió a las juntas locales ejecutivas la Circular Núm. DECEyEC/125/09, con la que se entregaron formalmente los lineamientos y el formato para llevar a cabo el registro de las actividades de sensibilización realizadas durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2009, lo anterior con el objeto de recuperar toda la información que las juntas locales y distritales ejecutivas no hubieran reportado en el primer informe programado para el mes de junio debido a cargas de trabajo propias del Proceso Electoral Federal.

En un avance del procesamiento de la información entregada durante el año por parte de 32 juntas locales y 289 juntas distritales ejecutivas, se tiene un primer reporte de la realización de 1,801 actividades de sensibilización con las que atendieron aproximadamente 1,070,453 personas, entre población infantil y juvenil, adultos, docentes y población abierta, datos que contemplan solamente la información de actividades de sensibilización diferentes a las acciones realizadas en el marco del Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 y del 7° Parlamento de las Niñas y los Niños de México por las juntas locales y distritales ejecutivas como apoyos específicos solicitados por las escuelas participantes. De este avance del análisis de datos, destaca que, entre las principales actividades de sensibilización realizadas con mayor frecuencia por los órganos desconcentrados se encuentran la *Elección de representantes en el espacio escolar*, el programa *Derechos y Valores de la Niñez Mexicana* y las diferentes *Pláticas de sensibilización sobre temas de la democracia*.

18)115 036 018.- *Realizar las actividades que deriven de los acuerdos del Consejo Consultivo de Formación Cívica y Ética de la SEP.* Durante el año 2009 hubo 7 reuniones de trabajo y una reunión extraordinaria en la cual se hizo un balance sobre las tareas que ha venido realizando el Consejo a lo largo de dos años y las acciones que se desarrollaron en el marco de la Reforma Integral Educativa de Educación Básica durante ese año.

En el periodo que se reporta, la dirección de área participó en las siguientes actividades:

- Análisis de videos de 2° grado de telesecundaria, que forman parte de la mediateca didáctica de telesecundaria para Formación Cívica y Ética I de los bloques 1 al 5, para los cuales se hicieron observaciones y sugerencias de mejora.
- Coordinación para la elaboración de un estado del arte, el cual tiene como objetivo general la elaboración de un análisis exhaustivo sobre la situación que guarda la didáctica de la formación cívica y ética en la educación básica, identificar fortalezas y debilidades de los materiales de apoyo curricular y generar pautas novedosas y pertinentes para la actualización y formación continua de los maestros en activo.

- Elaboración de un dictamen del libro del maestro de Formación Cívica y Ética de Primaria.

Realización del Coloquio Internacional “Hacia la construcción de estándares para la formación cívica y ética en la educación básica”, con la participación de expertos en la materia nacionales e internacionales.

19) 115 036 019.- *Investigar e identificar información relevante para los contenidos de la página Web del IFE “Participación Política de Mujeres”.* Se realizó investigación documental de materiales enfocados al tema sobre perspectiva de género, educación, participación política de las mujeres, derechos humanos, desarrollo humano, liderazgo político etc. y se han enviado a la UNICOM archivos en formato pdf con una breve descripción de los textos para su colocación en la página Web del Instituto. Este material es accesible a todo público, a través de la sección “El IFE y la equidad de género”, del micrositio *Género y Democracia* que coordina el Centro para el Desarrollo Democrático y que se encuentra ubicado en la página Web del IFE.

20) 115 036 020.- *Participar en las actividades del Programa Anual de Divulgación de la Cultura Democrática.* En el marco del Programa Anual de Divulgación de la Cultura Democrática, se organizaron los siguientes eventos:

- Conferencia Magistral *Participación Ciudadana y Diversidad Cultural*, impartida por la Dra. María Isabel Wences Simon, Investigadora de la Universidad Carlos III de Madrid, España, el 24 de marzo, en la Casa de las Humanidades de la UNAM.
- Conferencia Magistral *Modelos de comunicación política: el caso de España* de la Dra. Ma. del Rosario García Mahamut, especialista internacional en materia electoral, quien actualmente se desempeña como vocal catedrática de la Junta Electoral Central de España, que se llevó a cabo el 23 de septiembre en la Casa de las Humanidades de la UNAM.
- Presentación del libro *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006*, de la Dra. Silvia Gómez Tagle, que se realizó el 24 de noviembre a las 18:00 hrs. en el auditorio del Instituto. En este evento se contó con la participación como comentaristas del Dr. Mauricio Merino Huerta, el catedrático Jean Françoise Prud'homme, el periodista Eduardo Huchim May y el Dr. Leonardo Valdés Zurita.

En materia editorial se ha dado seguimiento a los textos que presentaron las autoras de la Colección de Cuadernos Didácticos para el Diseño de Metodologías y Herramientas para la

Educación Cívica, los cuales se revisaron, se hicieron observaciones y se pidieron los cambios a las autoras.

Asimismo, se dio seguimiento al proceso de edición de las series *Sistemas Políticos y Electorales Contemporáneos*, y se revisaron los textos correspondientes a *Francia, Corea del Sur e Italia*; se hicieron observaciones sobre el diseño gráfico y algunas correcciones a los textos *Las organizaciones de la sociedad civil y su intervención en la vida pública* y *La participación ciudadana como derecho político y eje del desarrollo humano* de la serie *Apuntes de Cultura Democrática*.

21)115 036 021.- *Organizar la presentación nacional de la "Agenda Juvenil 2009" con representantes de partidos políticos nacionales, instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil.* Para el desarrollo de esta actividad, se recabaron los documentos de trabajo y bases de datos de los Foros Estatales Juveniles organizados por el IFE a finales de 2008, a partir de los cuales se concentraron y sistematizaron las propuestas y planteamientos de los jóvenes participantes en los mismos, quienes con base en lo establecido en la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, debatieron sobre diversos problemas que les interesan y que afectan el ejercicio de sus derechos o limitan su participación política y social.

En la Agenda Juvenil 2009 se conjuntan las percepciones, opiniones y propuestas de los 1,051 jóvenes, de entre 15 y 24 años de edad, que participaron en los foros estatales juveniles antes mencionados.

El 9 de junio de 2009 se llevó a cabo un Taller en la Ciudad de México con las y los jóvenes que resultaron electos como representantes en los Foros Estatales Juveniles del "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva", cuyo objetivo fue que conocieran e intercambiaran puntos de vista acerca de las problemáticas y propuestas planteadas por los jóvenes participantes en los mismos en todo el país, y con base en ello acordaran el contenido de los mensajes que transmitieron a los partidos políticos, durante el evento de entrega de la Agenda Juvenil 2009.

El 10 de junio se llevó a cabo en el auditorio del IFE el Evento Nacional de entrega a los Partidos Políticos de la Agenda Juvenil 2009, Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, donde el Consejero Presidente del Consejo General del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita, entregó a los dirigentes y representantes de los partidos políticos nacionales, la agenda mencionada.

En ese evento estuvieron presentes los Presidentes Nacionales, tanto del PRI, Beatriz Paredes Rangel, como del Partido Convergencia, Luis Maldonado Venegas; además de

representantes de los siguientes partidos políticos: PAN, PRD, PT, PVEM, Partido Nueva Alianza y Partido Social Demócrata.

Asimismo, como parte de la difusión de la Agenda Juvenil 2009, se realizó lo siguiente:

- Se distribuyó el documento entre los asistentes al evento de presentación.
- En cada entidad, los vocales locales de capacitación electoral y educación cívica, conjuntamente con los jóvenes participantes en el evento nacional, convocaron a representantes de los partidos políticos, medios de comunicación locales, instituciones públicas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, para darles a conocer el contenido de la Agenda Juvenil 2009, así como los mensajes de los jóvenes a los partidos políticos y hacerles entrega de un ejemplar.
- Se llevó a cabo el envío de ejemplares para su difusión interna en la estructura central del IFE, y en diversas instituciones a las que se les solicitó el apoyo para promover el texto en sus páginas de Internet, entre las que se cuentan: partidos políticos nacionales, institutos estatales de la juventud, Instituto Mexicano de la Juventud, Comisión Nacional de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, y el Instituto Nacional de las Mujeres.
- El texto de la Agenda Juvenil se colocó en la página Web del IFE para su difusión.

Finalmente, el Instituto se comprometió a organizar el evento nacional en 2010, donde se promueva el intercambio y rendición de cuentas con los jóvenes participantes y los partidos políticos para el seguimiento de las propuestas juveniles.

22)115 036 022.- *Diseñar y aplicar la estrategia operativa para la instrumentación en 2009 del Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* A mediados de octubre, se enviaron las cédulas de consulta a vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica, con el fin de que recuperaran información relativa al tema de los jóvenes, tanto a nivel distrital (entre los municipios que componen su distrito), como a nivel estatal. Dicha información servirá de insumo para la elaboración de un diagnóstico sobre los mecanismos formales que existen a nivel local para promover la participación de los jóvenes.

Actualmente, se están recibiendo las cédulas respondidas por los vocales, por lo que será durante el mes de enero de 2010 cuando se pueda sistematizar y analizar la información recibida de todo el país.



23)115 036 023.- *Coordinar y dar seguimiento a la instrumentación del Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* Para la instrumentación de este programa se realizaron gestiones con las autoridades del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para aplicar este programa en esa institución educativa en el Distrito Federal y se impartieron dos talleres sobre la metodología del programa *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.*

El objetivo del taller fue que los participantes comprendieran los elementos teórico-conceptuales y metodológicos del programa *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* El taller tuvo una duración total de 30 horas y se impartió del 15 al 29 de junio en dos sedes: el Plantel Magdalena Contreras, en horario matutino, y el Plantel Tlalpan II, en turno vespertino, a razón de 3 horas diarias divididas en cuatro módulos.

Los participantes fueron 39 orientadores educativos y 14 alumnos de segundo y cuarto semestres, interesados en desarrollar este programa para la elaboración de una política pública sobre los problemas que les afectan o sienten cercanos, los cuales estaban adscritos a los planteles que se indican en la siguiente tabla:

Planteles	Orientadores Educativos Participantes	Planteles	Orientadores Educativos Participantes
Aeropuerto	1	Milpa Alta	1
Álvaro Obregón I y II	3	Coyoacán	1
Aragón	1	Santa Fe	1
Azcapotzalco	1	SECOFI	1
México-Canadá	1	Ticomán	1
Aztahuacán	1	Tláhuac y Tláhuac 2	2
Gustavo A. Madero I y II	3	Tlalpan I y II	4
Iztapalapa I, II,III IV, V.	9	Venustiano Carranza I y II	5
Magdalena Contreras	2	Xochimilco	1
<b>Total</b>			<b>39</b>

Por su parte, de los alumnos participantes 6 correspondían al plantel Magdalena Contreras y 8 a Tlalpan II.

Derivado de los resultados obtenidos en los talleres, se participó en reuniones de trabajo con las autoridades del CONALEP a nivel nacional, a fin de definir las bases para el convenio interinstitucional para la incorporación de los contenidos, metodología y materiales educativos del *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva* dentro del plan de estudios del Módulo de Desarrollo Ciudadano que imparte esa institución educativa y la definición de las acciones que permitan su instrumentación a partir del próximo ciclo escolar en todos sus planteles del país, para lo cual se propuso un esquema de trabajo consistente en dos líneas de acción, la primera para la incorporación curricular del *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva* y otra para su instrumentación en la modalidad

extracurricular.

- 24)115 036 024.- *Actualizar los contenidos y materiales didácticos del curso virtual para Formadores de Facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* Se actualizaron seis de los materiales didácticos para el curso en formato power point; los cuales en su momento serán integrados a la Plataforma Virtual de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, una vez que se defina la estrategia integral para su instrumentación en 2010. Dichos materiales fueron utilizados en los *Talleres para la Formación de Facilitadores “Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva”*, que se impartió a orientadores educativos y alumnos de los planteles del CONALEP en el Distrito Federal interesados en participar como facilitadores de este programa.
- 25)115 036 025.- *Dar seguimiento a la evaluación del programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva.* Para la evaluación de los resultados obtenidos en el taller de capacitación a orientadores educativos y alumnos del CONALEP que se llevó a cabo durante el mes de junio, se aplicó un instrumento que tuvo por objeto conocer la calidad del proceso de formación que se dio mediante la impartición del taller. Este instrumento fue contestado por un total de 34 personas entre orientadores educativos y alumnos participantes, debido a que el último día del taller ya no se presentaron todos los participantes, en virtud del plan de trabajo que los orientadores tienen en sus diferentes planteles.

El cuestionario incluyó 6 criterios de evaluación para los cuales se estableció un grupo de factores que se utilizaron para integrar el instrumento aplicado, y orientaron el análisis sobre el grado en el que el diseño y las estrategias didácticas propuestas para el taller de *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva* cumplieron su propósito; los factores evaluados fueron primordialmente la pertinencia de los temas del taller; la utilidad práctica (en su área de trabajo) de los temas tratados; la utilidad de los ejercicios y ejemplos para reforzar su aprendizaje; la cobertura de los objetivos del taller; el tiempo destinado a las actividades de aprendizaje, el contenido y utilidad de la Guía del Facilitador y del Manual del Participante, así como de los ejercicios y ejemplos incluidos en estos materiales.

La escala utilizada para que los participantes evaluaran cada uno de los factores incluidos en el instrumento elaborado para tal efecto fue la siguiente:

Excelente		Bueno		Regular		Malo				
1	0	9	8	7	6	5	4	3	2	1

Los resultados de la evaluación se integraron en el *Informe del Taller de Formación de*

*Facilitadores de Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, impartido a orientadores educativos y alumnos del CONALEP, en el D. F., entre los cuales destacan los siguientes:*

Aspecto Evaluado	Calificación
La Guía del Facilitador y el Manual del Participante incluyen información suficiente	9.09
La información de los materiales fue de utilidad e interés	9.03
El aprendizaje que considera haber adquirido en el taller fue	8.88
Utilidad práctica en su área de trabajo de los temas tratados	8.76
Utilidad de los ejercicios realizados para apoyar el aprendizaje	8.35
El manual sí cubre las expectativas que Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva demanda	10.00
El diseño del Manual del Participante es adecuado y facilita la comprensión de contenidos	9.50

De lo anterior, se concluye que: 1) El aprendizaje adquirido es de utilidad práctica en su área de trabajo (orientadores educativos) y en su formación escolar (alumnos participantes); 2) La Guía del Facilitador y el Manual del Participante incluyen información suficiente que resulta de utilidad e interés para aplicarlo en los planteles de CONALEP y 3) El Manual del Participante cubre las expectativas que *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva* demanda y su diseño es adecuado y facilita la comprensión de contenidos.

Derivado de los resultados de esta evaluación, autoridades del IFE y CONALEP, acordaron la pertinencia de firmar un convenio para incorporar los contenidos, la metodología y materiales didácticos de *Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva*, para la impartición del Módulo de Desarrollo Ciudadano que corresponde al núcleo de Formación Básica del Plan de Estudios del Modelo Académico de Calidad para la Competitividad, con lo cual se incidiría en el currículo de CONALEP, así como la instrumentación extracurricular del programa con un piloteo en los planteles Tlalpan II y Magdalena Contreras del Distrito Federal.

#### VI.1.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Durante el año 2009 se llevaron a cabo trabajos relacionados con las siguientes 12 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades, en materia de educación cívica y participación ciudadana:

- 1) Registro de organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto.
- 2) Planeación e instrumentación de las Acciones Estratégicas de Promoción del Voto 2009.

- 3) Radionovela “El Día de San Juan”.
- 4) Seguimiento a las iniciativas de los consejos locales para llevar a cabo proyectos de promoción de la participación electoral.
- 5) Diseño de un taller para evaluar los proyectos distritales para la promoción de la participación electoral en el marco de las reuniones regionales de capacitación electoral y educación cívica celebradas durante el último trimestre de 2009.
- 6) Participación en eventos externos en materia de educación cívica.
- 7) Revisión de los libros de Formación cívica y ética de la SEP
- 8) Avances en el diseño del portal de educación cívica
- 9) Modelo de Educación para la Participación Equitativa.
- 10) Taller de Planeación Estratégica Participativa
- 11) Actividades Lúdicas en el marco de la Feria Internacional del Libro Jurídico
- 12) Reunión bimestral del Comité de contenidos del INMUJERES

Ver Anexo 2.

#### VI.1.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

Durante el periodo enero-diciembre de 2009 se realizaron las siguientes 5 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas o Unidades Técnicas, en materia de Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana.

- 1) Planeación, desarrollo e instrumentación del Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009
- 2) Curso de capacitación para el manejo de herramientas en el Campus Virtual del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV) a personal de la Dirección de área.
- 3) Asesoría para la implementación del entorno de trabajo para el curso propedéutico y la etapa distrital del Congreso Nacional de Educación Cívica.
- 4) Diseño, implementación y producción de un portal con características de Web 1 y Web 2.
- 5) Implementación del sitio Web “Tú decides”.

Ver Anexo 3.

#### VI.2 Difusión, Producción Editorial y Relaciones Institucionales.

##### VI.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el periodo enero-diciembre de 2009, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 037 001.- *Planear, ejecutar, coordinar y supervisar de manera integral la difusión de la Campaña Institucional sobre las subcampañas de Educación Cívica y Promoción de la Participación Ciudadana.* La Comisión del ramo aprobó en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2008 la Estrategia de Difusión 2009, la cual se dividió en dos periodos: 1. Proceso Electoral Federal 2008-2009, y 2. Segundo semestre de 2009.

Dicha estrategia dio seguimiento al concepto rector que el Instituto venía utilizando en los años anteriores bajo el lema “Nuestra Democracia Crece”, con objeto de dar continuidad a la campaña que había permeado entre los ciudadanos y que permitía identificar al Instituto.

Continuó de igual manera, con los mismos objetivos: consolidar una ciudadanía activa y responsable, fortalecer la imagen Institucional, promover el conocimiento y el apego a los principios y valores democráticos, y orientar y exhortar a la ciudadanía a ejercer sus derechos político-electorales a través de la difusión de mensajes englobados en tres subcampañas: Educación Cívica, Actualización del Padrón Electoral y Promoción de la Participación Ciudadana.

Cada una de estas tres subcampañas se dividió en diferentes temáticas que atendieron las necesidades de las áreas responsables.

Para la difusión de los mensajes de cada subcampaña se eligieron diversos medios electrónicos, impresos y alternativos de comunicación con la finalidad de alcanzar a los diferentes públicos objetivo de todo el país.

En el caso de los medios electrónicos, se utilizaron los tiempos oficiales que corresponden al Estado en radio y televisión.

Para la selección de los medios alternativos se analizaron las fortalezas y debilidades de muchos de ellos, con la finalidad de tener presencia en aquellos que proporcionaran mayor costo-beneficio a la Institución.

En cuanto a los medios impresos, se utilizaron periódicos y revistas de corte político y especializado, así como de entretenimiento. Adicionalmente, se elaboraron carteles y artículos promocionales.

Para dar cumplimiento en materia de difusión al Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, se produjeron spots de radio y televisión que se difundieron durante los primeros meses del año para promover la participación de las mujeres en la emisión del sufragio. Asimismo, se diseñó una estrategia de difusión a través de medios electrónicos y alternativos para el segundo semestre del

año.

Con objeto de promover la participación ciudadana en las comunidades rurales, se elaboró una radionovela en la cual a través de una historia de la vida cotidiana contextualizada en un proceso electoral, se trató la importancia del conocimiento y ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos.

Para contribuir a la capacitación de los funcionarios de casilla se produjo un audiovisual cuyo objetivo fue ilustrar las diversas actividades que se realizan el Día de la Jornada Electoral.

Desde la perspectiva del IFE ciudadano, se incursionó en el terreno del arte vinculado a la comunicación de masas para promover el voto a través de espectáculos lúdicos conocidos como “teatro callejero”, cuyo objetivo fue incentivar a la población a participar en el espectáculo denominado “Máquina de voto”, conformado por una coreografía y una música alusiva al llamado a votar. Esta clase de espectáculos se caracterizan por el factor sorpresa que los integrantes de un grupo predeterminado causan en donde se presentan, haciendo parecer que de manera espontánea bailan y cantan como si fueran parte de la población, e invitan a las demás personas a incorporarse a la actividad lúdica.

Los espectáculos lúdicos tuvieron como escenario las principales ciudades de los 31 estados, las 16 delegaciones del Distrito Federal y las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral. De todos y cada uno de ellos se grabó un video, el cual está disponible para su consulta en la página de internet [www.elpoderestuyo.org.mx](http://www.elpoderestuyo.org.mx).

Es importante señalar que durante el segundo trimestre del año, debido a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus de la influenza A/H1N1, se alteraron los períodos programados de difusión de los mensajes emitidos por el Instituto, ya que se cedieron los tiempos a la Secretaría de Salud, del 3 al 31 de mayo.

- 2) 115 037 002.- *Contratar una empresa para evaluar los materiales de la Campaña Institucional, a través de estudios cualitativos y/o cuantitativos.* Para evaluar el impacto, alcance, penetración y efectividad de los mensajes correspondientes a la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana emitidos a través de medios electrónicos y diversos alternativos durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se contrataron los servicios de la agencia de investigación Parametría con la finalidad de que llevara a cabo una evaluación cuantitativa. La empresa entregó los resultados obtenidos durante la investigación, mismos que aportaron una perspectiva integral respecto de la pertinencia e impacto de los mensajes emitidos; la información obtenida servirá para la planeación y desarrollo de los próximos mensajes a difundir de la Campaña Institucional.

Los resultados de la investigación fueron turnados al Consejero Presidente, a los consejeros electorales, a los representantes de los partidos políticos, a los consejeros del Poder Legislativo que conforman la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica así como al Secretario Ejecutivo y a la Coordinación Nacional de Comunicación Social para su respectivo análisis en torno a la campaña institucional en el periodo de proceso electoral.

- 3) 115 037 003.- *Realizar las inserciones en prensa y revistas para promover la Educación Cívica y la Cultura Democrática.* Con objeto de fortalecer la educación cívica y la cultura democrática, y llegar a un público específico de la población, se elaboró un programa de trabajo para tener presencia en revistas de corte político y especializado, así como en publicaciones de entretenimiento. Es importante mencionar que algunos temas fueron publicados en periódicos para dar a conocer a la población diferentes eventos de carácter político-electoral realizados por el Instituto, como parte de su actividad de promoción y divulgación de la cultura democrática. A continuación se detallan dichas inserciones.

Correspondiente al Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres se realizaron inserciones de la versión *Yo tengo derecho* en la edición del mes de enero de las revistas *Voz y voto*, *Etcétera*, *Educación 2001*, *Congresistas* y *Kena*.

En el marco de este programa, se elaboró la versión *El lugar de la mujer*, la cual se difundió a través de inserciones en publicaciones de corte femenino. Durante el mes de noviembre se tuvo presencia en *Vanidades*, *Quién* y *TV Notas*; en esta publicación que es semanal, se publicó en la semana del 17 al 23 de noviembre. En el mes de diciembre se realizaron inserciones en las revistas *Veintitantos*, *Mujer y Mamá* y *Padres e hijos*. Asimismo, en ambos meses se difundió el mensaje en las revistas *Muy interesante*, *Kena*, *Selecciones* y *Mujer Ejecutiva*.

En el mes de enero se publicó la inserción referente a la *Convocatoria a organizaciones ciudadanas para inscribirse en el Registro de Organizaciones Ciudadanas Interesadas en la Promoción del Voto en coordinación con el IFE*, en los periódicos *El Universal*, *Reforma*, *La Jornada* y *Milenio*.

El 9 de febrero se realizaron inserciones de la *Convocatoria a las Organizaciones de la Sociedad Civil Interesadas en Promover el Ejercicio del Voto Libre y Razonado para participar en el "Concurso nacional de campañas ciudadanas de promoción del voto 2009 en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres"*, en *El Universal* y *La Jornada*; el 1º de marzo la convocatoria se publicó en los siguientes periódicos: *El Universal*, *La Jornada*, *La Jornada Aguascalientes*, *La Jornada Jalisco*, *La Jornada Michoacán*, *La Jornada*

Morelos, La Jornada Puebla y La Jornada San Luis Potosí.

Con la finalidad de promover la realización de ejercicios cívicos entre la población infantil y juvenil en el ámbito escolar, se llevó a cabo una inserción en el mes de marzo de la versión *Ya es la hora*, referente al Ejercicio Infantil y Juvenil en la Revista de Educación y Cultura AZ.

Para informar a la población respecto del seminario *Los retos de la ciudadanía en contextos electorales: un encuentro entre academia y sociedad civil*, se realizó una inserción en El Universal el 25 de marzo.

Se realizaron inserciones en el mes de mayo de la versión *Educación para la participación democrática* en las siguientes revistas políticas y especializadas: Voz y Voto, Educación 2001 Congressistas, Nexos, Este País, Letras Libres, Etcétera, Revista de la Universidad y Revista de Educación y Cultura AZ.

El 31 de mayo se realizó una inserción en los periódicos El Universal y La Jornada para difundir la versión *Mesa redonda: El voto y los derechos humanos*.

El 7 de junio se llevaron a cabo inserciones en El Universal y La Jornada de *La promoción del voto: los partidos políticos, el IFE y la sociedad civil*. El 8 de junio y con objeto de difundir la *Entrega de la Agenda Juvenil 2009 a los partidos políticos* se realizaron inserciones en Reforma y Milenio.

El 21 de julio se realizaron inserciones de la versión *Museo de la Democracia* en el Instituto Nacional de Administración Pública en los periódicos El Universal y La Jornada.

El 20 de septiembre se realizó una inserción en los periódicos El Universal y La Jornada de la versión *Conferencia Magistral: Modelos de comunicación política: el caso de España*.

Con objeto de instar a la ciudadanía para que vigile y exija a los representantes recién electos, se elaboró la versión *Seguimiento*, la cual fue publicada en septiembre en las revistas Educación 2001, Etcétera, Revista de la Universidad, Voz y Voto, Nexos y Congressistas. Durante octubre se llevaron a cabo inserciones de la misma versión en las siguientes revistas: Congressistas, Educación 2001, Etcétera, Letras Libres, Revista de Educación y Cultura AZ, Revista de la Universidad, Voz y Voto, Cuartoscuro y Foro Jurídico.

En el mes de octubre se publicó una inserción en el Catálogo del Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DOCS DF) con el tema *El IFE fomenta la cultura democrática*.



Se realizó una inserción el 22 de noviembre en el Suplemento Enfoque del periódico Reforma y en El Universal con objeto de promover la presentación del libro *¿Cuántos votos necesita la democracia?*

Referente a la versión denominada *Aquí y en todas partes*, cuya finalidad fue reiterar a la población que el Instituto realiza diferentes actividades de manera permanente en todo el país, aun fuera de proceso electoral, durante los meses de noviembre y diciembre se realizaron inserciones en las siguientes revistas políticas y especializadas: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Etcétera*, *Letras Libres*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Voz y Voto* y en el semanario *Proceso* del 22 al 28 de noviembre y del 6 al 12 de diciembre. En el mes de diciembre, referente a la misma versión, se realizaron inserciones en las revistas *Este País*, *Nexos* y *Foro Jurídico*.

Para dar a conocer la lista de ganadores del Tercer Concurso Nacional de Música Una rola por la democracia, el domingo 6 de diciembre se realizaron inserciones en los siguientes periódicos: *El Universal*, *La Jornada*, *El Sol de Aguascalientes*, *El Sol de Tijuana*, *El Heraldito de Chiapas*, *El Sol de Durango*, *El Sol de Toluca*, *El Sol del Bajío*, *El Sol de Acapulco*, *El Sol de Querétaro*, *El Sol de Mazatlán*, *El Sol de San Luis Potosí*, *El Diario de Xalapa* y *El Sol de Zacatecas*.

- 4) 115 037 004.- *Dotar a las juntas locales de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas*. Con objeto de dotar a los órganos desconcentrados de los insumos necesarios para la difusión de los mensajes de la Campaña Institucional y Subcampañas, además de colocar los spots de radio y televisión en sus servidores para poder utilizarlos en sus eventos de promoción, enviar material impreso (carteles y promocionales) y adaptar cualquier material a sus necesidades, se radicaron recursos a las juntas locales y distritales ejecutivas para lograr mayor cobertura en la difusión de la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana mediante la contratación de los siguientes medios complementarios:

Autobuses urbanos.- Para la difusión del mensaje correspondiente a la versión *Piénsale*, se realizó la radicación de recursos a las juntas locales ejecutivas para la contratación de publicidad exterior en autobuses urbanos. Dicha actividad se desarrolló en 72 municipios de 31 entidades federativas.

El total de unidades contratadas en el periodo comprendido entre el 1º de junio y el 5 de julio en 29 entidades federativas ascendió a 45 autobuses integrales, 19 autobuses semintegrales, 266 medallones en autobús, un microbús integral, 40 espacios en medallones en microbús, 60 medallones en urvan/combi y un vehículo de publicidad móvil.

Cabe señalar que en el estado de Baja California Sur, al no contar con este servicio, se contrataron 10 parabuses en la Ciudad de La Paz. Caso especial fue también el estado de Hidalgo, en donde se elaboraron 1,019 calcomanías que fueron colocadas en diferentes unidades de transporte.

Carteleras espectaculares.- Se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas de 30 entidades federativas y 28 juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal y Estado de México, para la difusión de los siguientes cuatro mensajes a través de carteleras espectaculares colocadas de acuerdo con las características geográficas de las ubicaciones del medio:

- *Los diputados sí pueden hacer algo contra el caos vial* (ubicación sobre calle o avenida con problemas de tránsito vehicular).
- *Tú eliges. Los diputados nos frenan o aceleran* (ubicación en carreteras, salidas de la ciudad o vías rápidas).
- *¿Te cansa ir a vuelta de rueda? Vota* (ubicación en calles o avenidas de tránsito lento).
- *¿Por la carretera o por el empedrado? Tú eliges* (ubicación en municipios con problemas de caminos no pavimentados o en efecto empedrado defectuoso).

Se contrataron 174 carteleras espectaculares en 81 municipios de las 32 entidades federativas. Cabe señalar que en los municipios en donde no se encontraron carteleras espectaculares disponibles y/o tuvieron recursos sobrantes se contrataron 57 lonas, dos bardas, dos vallas y cinco autobuses adicionales a los enunciados líneas arriba. Para el caso de las lonas, bardas y vallas se utilizaron los mismos mensajes difundidos a través de las carteleras espectaculares; no obstante, a petición del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Colima, en tres lonas se difundió la versión *Piénsale* correspondiente a la vertiente *Voto informado y razonado*.

Como apoyo a la promoción de la participación ciudadana se produjo la radionovela *El día de San Juan*, la cual constó de 60 capítulos grabados en español, susceptibles de ser traducidos a diferentes lenguas indígenas, para lo cual se creó un manual de producción y adaptación. Los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas buscaron los espacios de difusión gratuitos en emisoras indígenas y/o comunitarias de cada entidad federativa para poder difundir ese material radiofónico. En total fueron 23 entidades las que lograron concertar espacios de difusión.

Cabe mencionar que esta radionovela inició su transmisión en algunos estados el día 6 de abril y de manera general se empezó a difundir el 13 del mismo mes; su transmisión finalizó el 3 de julio.

Como complemento a la promoción de la participación ciudadana se produjeron 200 mil artículos promocionales (portanotas) cuyo mensaje era recordar a la población cuestiones básicas como: ubicar la casilla, inicio del proceso a las 8:00 a.m., llevar la Credencial para Votar, e ir a votar. Estos artículos se distribuyeron en las juntas locales y distritales y al término de los espectáculos lúdicos realizados en las principales ciudades del país, bajo el lema *El poder es tuyo*.

Se produjeron 20 mil ejemplares de carteles correspondientes a las versiones *Canasta básica* (Delitos electorales) y *Voto libre* (Llamado a votar) que fueron distribuidos a las juntas locales para ser colocados en lugares de alta afluencia ciudadana.

De igual manera, durante el segundo semestre del año y con objeto de apoyar la difusión del Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, se radicaron recursos a las juntas locales y distritales ejecutivas para contratar espacios exteriores de publicidad mediante los cuales se difundió la versión *El lugar de la mujer* en autobuses urbanos y carteleras espectaculares, en el período comprendido del 1º al 30 de noviembre.

La radicación de recursos en el caso de autobuses urbanos se realizó a 30 juntas locales ejecutivas, y para los casos del Distrito Federal y Estado de México se radicó a juntas distritales ejecutivas, para la contratación de 663 espacios posteriores “medallones” en camiones urbanos de 69 municipios en 31 entidades federativas y 16 delegaciones del Distrito Federal.

En lo que se refiere a carteleras espectaculares, la radicación de recursos se hizo a 29 juntas locales ejecutivas, y para los casos de los estados de Baja California, Estado de México y el Distrito Federal, los recursos se radicaron a las juntas distritales ejecutivas; con ello se contrataron 201 carteleras espectaculares en 67 municipios de 31 entidades federativas y 15 delegaciones del Distrito Federal (no se considera la delegación Milpa Alta en razón de que no cuenta con carteleras espectaculares en su demarcación); cabe mencionar que también se exhibió el mensaje en tres vallas contratadas en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur.

Para reforzar esta actividad se produjeron 20,000 ejemplares del cartel de la versión *El lugar de la mujer*, mismos que fueron enviados a las juntas locales ejecutivas de los 31 estados y el Distrito Federal para ser colocados en sitios de mayor afluencia ciudadana.

- 5) 115 037 005.- *Mantener permanentemente actualizada la documentación, materiales audiovisuales y, en su caso, los servicios de apoyo y asesorías relacionados con la difusión,*

*colocarlos en la página pública del Instituto y atender con oportunidad, cantidad, calidad, veracidad y confiabilidad la información solicitada por la ciudadanía. Con el fin de mantener actualizados los materiales audiovisuales que se colocan en la página Web y los conmutadores del Instituto, cada vez que se produce un nuevo material, de manera inmediata se procede a ubicarlo en los sitios mencionados a través de las instancias competentes. De este modo, la difusión de los spots de radio coincide con lo que se escucha en los conmutadores y, de manera paralela, con los spots de radio y televisión se va nutriendo la página pública del Instituto.*

Durante el año 2009 se realizaron los trámites pertinentes para incorporar a la página web y alojar en los servidores de las juntas locales y distritales las versiones de radio y televisión que a continuación se detallan por orden cronológico. Cabe mencionar que sólo se consignan las versiones que durante este año fueron subidas a ese sitio, si bien algunas accedieron desde 2008, de acuerdo con su difusión:

*Boomerang / 28 de febrero fecha límite para recoger credencial por reposición*  
*Perinola / 31 de marzo fecha límite para recoger credencial*  
*Ya es la hora / Ejercicio Infantil y Juvenil*  
*Participación mujeres / Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*  
*Misma situación / Credencial 03 sí vota*  
*Ponte listo / Lista Nominal*  
*Yo quiero ver / Observadores electorales*  
*Indeciso / Ciudadanos sorteados*  
*En marcha / Institucional.*  
*Indeciso Retake e Indecisa Reforzado / Ciudadanos sorteados,*  
*Canasta básica / Voto libre y secreto*  
*Mi voto sí es secreto / Voto libre y secreto*  
*No votes / Llamado a votar*  
*Abstencionismo / Voto informado y razonado*  
*Apatía Jóvenes / Voto informado y razonado*  
*Democracia en la vida cotidiana / Voto informado y razonado*  
*Piénsale 2 / Voto informado y razonado*  
*Debates / Voto informado y razonado*  
*Debates 2 / Voto informado y razonado*  
*Monitoreo / Institucional*  
*Vamos a votar / Funcionarios de casilla*  
*Nosotros sí vamos / Llamado a votar*  
*Indeciso 2 / Funcionario de casilla capacitación y simulacro*  
*Indeciso 3 / Funcionario de casilla ve el día*

*Contar votos / PREP y cómputo distrital*  
*Despierta / Instrucciones Jornada Electoral*  
*A todos / Agradecimientos*  
*Mi IFE / Institucional*  
*Aquí y en todas partes / Institucional*  
*Ojos bien abiertos / Inscripción*  
*Hasta allá / Cambio de domicilio*  
*Ensayo / Tercer Concurso Nacional de Música “Una rola por la democracia”*  
*El lugar de la mujer / Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*  
*Saca lo mejor de ti / Inscripción*  
*Zonas rurales / Inscripción*  
*Del Golfo al Pacífico / Cambio de domicilio*  
*Ya no / Credencial 03*

En relación con las solicitudes de información de transparencia, así como las quejas y sugerencias ciudadanas canalizadas por la Dirección de Atención Ciudadana, dependiente de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, se informa lo siguiente:

Durante el año se atendieron 24 solicitudes de información relativas a los siguientes temas: mensajes emitidos por el Instituto durante el proceso electoral 2008–2009; materiales de difusión dirigidos de manera específica a la población juvenil; número de spots, vigencia y costos de la Campaña Institucional desde el año 2000 hasta la fecha; información sobre la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana; difusión realizada durante el Proceso Electoral 2008-2009 y comparación con procesos electorales anteriores; costo, número de spots y aspectos específicos de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, específicamente del tema de Credencial 03; spots de televisión transmitidos por el Instituto del año 2000 a julio de 2009 (listado y archivos digitales en CD); costo estimado de la producción de los spots tanto de radio como de televisión, así como los reportes de resultados de las evaluaciones cuantitativas de la Campaña Institucional realizadas en 2007 y 2008; spots de televisión transmitidos por el Instituto durante 2007; CD conteniendo los spots de la Campaña Institucional difundidos en radio y televisión producidos y difundidos de 2007 a 2009 y los spots referentes a qué es el IFE, qué es la democracia y qué es la credencial de elector.

En el mismo período se dio respuesta a 70 quejas y sugerencias ciudadanas, en las que predominó la percepción de algunas personas sobre la saturación de los spots institucionales a través de los medios electrónicos, principalmente por su transmisión en bloque. Asimismo, algunas de esas quejas se refirieron a la documentación necesaria para realizar diferentes trámites en el módulo de atención ciudadana (inscripción, actualización, y

renovación de credencial), las cuales en su mayoría sugerían que se brindara más espacio en medios electrónicos para informar respecto de los documentos requeridos para dichos trámites.

De igual manera se aclararon dudas relacionadas con fechas límite de inscripción al padrón electoral, actualización de domicilio y entrega de credenciales para votar, así como con la documentación requerida para realizar dichos trámites.

6) 115 037 006.- *Programar, coordinar y llevar a cabo las visitas guiadas a las oficinas centrales del Instituto Federal Electoral, para el público interesado (instituciones educativas, partidos políticos, etc.), así como las visitas a realizarse en las instituciones que así lo soliciten.* Entre los meses de enero a diciembre se atendieron 40 solicitudes de visitas a oficinas centrales por parte de las siguientes instancias e instituciones:

- Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP 2009).
- Escuela Nacional de Cuadros del Partido Revolucionario Institucional.
- Jóvenes militantes del Partido Revolucionario Institucional de todo el país.
- Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Jóvenes militantes del Partido Revolucionario Institucional (cuadros de formación básica en todo el país).
- Estudiantes del Taller de Civismo Estudiantil de la Universidad La Salle.
- Grupo Universitario Modelo.
- Universidad de la Sierra, A.C.
- Escuela Primaria Lisandro Calderón.
- Universidad Autónoma de Coahuila, S.C.
- Bachillerato del Centro Escolar Universitario.
- Universidad de la Ciudad de México (Campus Santa María).
- Preparatoria Maestro Antonio Caso.
- Escuela Secundaria 137 Delfina López Huerta (2 solicitudes).
- Preparatoria del Colegio de Alba; Colegio Claudina Thévenet.
- Universidad ITESO en Guadalajara, Jalisco.
- Bachillerato del Instituto Politécnico Nacional.
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N°2 Miguel Bernard (2 solicitudes).
- Preparatoria Instituto México Siglo XXI del Estado de México.
- Jóvenes Priístas de la Asociación de Hijos y Cuates de Priístas de Coahuila del "Seminario de Formación e Intercambio Político".
- Universidad Iberoamericana de León, Guanajuato.
- Universidad Latina de América.
- Universidad de Colima.

- Jóvenes integrantes de la agrupación SELIDER.
- UAM-Xochimilco (alumnos de tronco común) (3 solicitudes).
- Centro de Estudios Universitarios PART.
- Universidad de Cuautitlán Izcalli.
- Curso de Verano del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud en cinco fechas distintas (5 solicitudes).
- Universidad de Londres.
- Instituto Estatal de la Juventud en Guanajuato.
- Universidad de Colima.
- Universidad de Guanajuato.

Adicional a las visitas guiadas se impartió una plática en el Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro, sobre *El IFE, estructura, naturaleza y funciones e importancia del voto joven*, con aproximadamente 230 asistentes.

El total de estudiantes atendidos durante el periodo enero-diciembre fue de 2,990.

- 7) 115 037 007.- *Diseñar, producir y coordinar el programa radiofónico-televisivo "Voces de la Democracia"*. Durante 2009 se transmitieron a través de Radio y TV UNAM, la Red Edusat, TV UNAM y el Canal del Congreso, 52 programas de la serie "Voces de la Democracia", del Programa 634 al 685, de los cuales 44 fueron nuevas producciones y ocho fueron repeticiones. Se contó con la presencia de 99 invitados en el estudio.

La versión radiofónica se transmitió los miércoles a través de Radio UNAM por la frecuencia de 860 AM y en la página *Web* del Instituto; para televisión se transmitió en forma diferida todos los sábados posteriores a la emisión radiofónica, a través del Canal del Congreso; los lunes por el Canal 15 de la Red Edusat, y por TV UNAM, Canal 255 de Sky y 411 de Cablevisión, todos los jueves de 16:30 a 17:30 horas.

Los temas que se abordaron y los invitados que asistieron a estos programas se detallan a continuación:

Fecha	Tema	Invitados	Conductores
7 de enero	Programa 634 "Rumbo al 2009"	Mtro. Marco Antonio Baños Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
14 de enero	Programa 635 "Elecciones coincidentes"	Lic. Norberto Hernández Bautista Mtra. Claudia Zavala Pérez	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
21 de enero	Programa 636 "Los demócratas"	Mtro. Leonardo Lomelín Vanegas Dr. Ciro Murayama Rendón	María Elena Cantú
28 de enero	Programa 637 "Política, sociedad y democracia"	Lic. José Antonio Piña Arenas Mtro. Héctor Morales Gil de la Torre	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
4 de febrero	Programa 638 "Obama, la democracia en el mundo"	Dr. José Luis Valdés Ugalde Dra. María Cristina Rosas González	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
11 de febrero	Programa 639 "Rumbo al 2009" (programa 634)	Mtro. Marco Antonio Baños Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
18 de febrero	Programa 640 "Elecciones 2009. ¿Cuánto cuestan las campañas políticas?"	Dr. Jorge Javier Romero Dr. Alberto Asís Nassif	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
25 de febrero	Programa 641 "La democracia en Guatemala"	Dra. María Eugenia Villagrán de León Lic. Helder Ulises Gómez Lic. Patricia Eugenia Cervantes Chacón	María Elena Cantú
4 de marzo	Programa 542 "Las mujeres y la política en México"	Mtra. Mercedes Barquet Montané Dr. Daniel Cazés Menache	María Elena Cantú
11 de marzo	Programa 543 "Las mujeres y la política en México"	Mtra. Mercedes Barquet Montané Dr. Daniel Cazés Menache	María Elena Cantú
18 de marzo	Programa 644 "Clientelismo político"	Dra. Lourdes Morales Profesor Jesús Cantú	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
25 de marzo	Programa 645 "Participación ciudadana y diversidad cultural, El Caso Quebec"	Dra. María Isabel Wences Simon	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú



<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>	<b>Invitados</b>	<b>Conductores</b>
1 de abril	Programa 646 "Capacitación electoral"	Lic. María Elena Cornejo Esparza Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
8 de abril	Programa 647 "Capacitación electoral"	Lic. María Elena Cornejo Esparza Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
15 de abril	Programa 648 "Campañas políticas"	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Hugo Alejandro Concha
22 de abril	Programa 649 "Elecciones intermedias"	Dra. Susana Pedroza de la Llave Dr. Pedro Aguirre	María Elena Cantú
29 de abril	Programa 650 "Clientelismo político"	Dra. Lourdes Morales Profesor Jesús Cantú	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
6 de mayo	Programa 651 "Medios de comunicación y elecciones"	Sr. Marco Levario Turcott	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
13 de mayo	Programa 652 PRIMER FORO "Contraste de Propuestas Electorales: Política social y medio ambiente"	Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez Dr. John Scott Andretta	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
20 de mayo	Programa 653 SEGUNDO FORO "Contraste de Propuestas Electorales: Seguridad pública y justicia"	Mtro. Jesús Silva-Herzog Marquez Dr. John Scott Andretta	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
27 de mayo	Programa 654 TERCER FORO "Contraste de Propuestas Electorales: Economía y empleo"	Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez Lic. Felipe Borrego Estrada	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
.3 de junio	Programa 655 CUARTO FORO "Contrastes de Propuestas Electorales: Estado de Derecho y democracia"	Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez Dr. Pedro Salazar	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
10 de junio	Programa 656 QUINTO FORO "Contraste de Propuestas Electorales: Educación y salud" (grabado 9 de junio)	Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez Dr. Manuel Gil Antón	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú

Fecha	Tema	Invitados	Conductores
17 de junio	Programa 657 SEXTO FORO "Contraste de Propuestas Electorales: Presupuesto y rendición de cuentas"	Mtro. Jesús Silva-Herzog Márquez Dr. Mauricio Merino	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
24 de junio	Programa 658 "Voto razonado"	Dr. Lorenzo Córdova Mtro. Gabriel de la Paz Mtro. Alberto Serdán Rosales	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
1 de julio	Programa 659 "El día de la jornada"	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
8 de julio	Programa 660 "Elecciones intermedias" Programa 649	Dra. Susana Pedroza de la Llave Dr. Pedro Aguirre	María Elena Cantú
15 de julio	Programa 661 "Cómputos distritales"	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Mtro. Miguel Ángel Solís Rivas	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
22 de julio	Programa 662 "Participación ciudadana en la Jornada Electoral"	Lic. Clara Jusidman Lic. Sandra García	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
29 de julio	Programa 663 "El IFE después de la Elección"	Dr. Alberto Alonso y Coria Lic. Antonio Gamboa Chabbán	María Elena Cantú
5 de agosto	Programa 664 "Resultados Electorales, el papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación"	Magistrado Manuel González Oropeza	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
12 de agosto	Programa 665 "Encuestas Electorales... ¿Cómo Influyeron en la Pasada elección?"	Mtro. Francisco Abundis Luna Lic. León Felipe Maldonado Rodríguez	María Elena Cantú
19 de agosto	Programa 666 "Retos y prioridades de la 61 Legislatura"	Lic. Federico Reyes Heróles Dr. Manuel Alba Navarro	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
26 de agosto	Programa 667 "Relaciones internacionales del IFE"	Lic. Manuel Carrillo Poblano Lic. Carlos Navarro Fierro	María Elena Cantú

<b>Fecha</b>	<b>Tema</b>	<b>Invitados</b>	<b>Conductores</b>
2 de septiembre	Programa 668 "Violencia, freno democrático"	Lic. Guadalupe González González Dr. Efraín Lazos Ochoa	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
9 de septiembre	Programa 669 "El IFE cuando no hay elecciones federales"	Lic. Edmundo Jacobo Molina	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
16 de septiembre	Programa 670 "Credencial para votar con fotografía"	Dr. Alberto Alonso y Coria Dr. Alberto Nacif Hernández	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
23 de septiembre	Programa 671 "Modelos de comunicación política, el caso España"	Dra. María del Rosario García Mahamut	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
30 de septiembre	Programa 672 "El IFE cuando no hay elecciones federales"	Lic. Edmundo Jacobo Molina	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
7 de octubre	Programa 673 "Los jóvenes y la democracia"	Lic. Eduardo Aguilar Sierra Alí de Jesús Nava Vargas Karla Fonseca Domínguez	María Elena Cantú
14 de octubre	Programa 674 "De la educación cívica a la participación ciudadana"	Dr. Joel Westheimer	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
21 de octubre	Programa 675 "Agrupaciones políticas nacionales"	Lic. Mao Américo Saénz Culebro Lic. Jorge Cravioto Galindo	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
28 de octubre	Programa 676 "Tecnología y democracia"	Dra. Arminda Balbuena Cisneros Dr. Ignacio Ani B. Mtro. Óscar Mondragón	María Elena Cantú

Fecha	Tema	Invitados	Conductores
4 de noviembre	Programa 677 "De la educación cívica a la participación ciudadana" (programa 674 ) (Y POR T.V. PROGRAMA 675 "Agrupaciones políticas nacionales")	Dr. Joel Westheimer	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
11 de noviembre	Programa 678 "Agrupaciones políticas nacionales"	Lic. Mao Américo Saénz Culebro Lic. Jorge Cravioto Galindo	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
18 de noviembre	Programa 679 "Instituciones democráticas: los sindicatos"	Dr. Alfredo Sánchez Castañeda Lic. Arturo Alcalde Justuniani	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
25 de noviembre	Programa 680 "Partidos políticos y transparencia: avances y retos"	Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Dr. Óscar Rodríguez	María Elena Cantú
2 de diciembre	Programa 681 "Visitantes extranjeros"	Dr. Joseph Thomson	María Elena Cantú
9 de diciembre	Programa 682 "Los niños y la política, la formación de futuros ciudadanos"	Dra. Mónica González Contró Lic. Sandra García Álvarez	María Elena Cantú
16 de diciembre	Programa 683 "Una rola por la democracia"	Eduardo Gómez Guzmán Persi Antonio Pérez Mora Alfredo Villarreal Martínez Miguel Ángel Hernández Villaseñor Jonathan Emmanuel Torreblanca Díaz Luis Alberto Santiago Santiago Lucio Ignacio Vázquez Córdoba Eliut Sbeastián Navarro Hernández	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
23 de diciembre	Programa 684 "Financiamiento ilícito en la política"	Andrew Ellis Humberto de la Calle Lombana	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú
30 de diciembre	Programa 685 "América Latina, los retos de la consolidación democrática"	Daniel Zovatto Pablo Gutiérrez	Hugo Alejandro Concha María Elena Cantú

- 8) 115 037 008.- *Diseñar, coordinar y difundir concursos enfocados a promover la cultura democrática y la participación ciudadana.* Del 24 de agosto al 19 de de octubre se mantuvo abierta la convocatoria para participar en el Tercer Concurso Nacional de Música “Una rola por la democracia”, cuyo objetivo fue invitar a los jóvenes a crear e interpretar una canción (letra y música) que reflejara y promoviera el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales mediante la promoción de los valores democráticos.

El concurso estuvo dirigido a jóvenes de entre 13 y 25 años de edad, amateurs en el campo de la música, en las siguientes categorías:

Categoría	Géneros Musicales
Pop	Rock, techno dance, balada, crossover, dance, etc.
Rock alternativo	Grunge, hip hop, rock clásico, punk, etc.
Regional	Tropical, ranchera, quebradita, corrido, jarabe, son, Mariachi, grupera, banda, etc.
Otros	Fusión, jazz, experimental, reggae, cumbia, salsa, canto nuevo, son cubano, reggaetón, etc.

Gracias al trabajo de las juntas locales y distritales ejecutivas de todo el país, en esta edición del concurso se recibieron 541 trabajos provenientes de las 32 entidades. De los ganadores estatales, fueron seleccionados por el jurado nacional los triunfadores.

Los ganadores por categoría fueron:

#### Categoría: Pop

Lugar obtenido	Nombre del Representante	Título de la rola	Entidad
1°	Eduardo Gómez Guzmán	Despierta	Monterrey, N. L
2°	Persi Antonio Pérez Mora	Debes actuar	Xalapa, Ver.

#### Categoría: Rock Alternativo

Lugar Obtenido	Nombre del Representante	Título de la rola	Entidad
1°	Alfredo Villarreal Martínez	Nuestra Idiosincrasia	San Nicolás de los Garza, N.L
2°	Miguel Ángel Hernández Villaseñor	D de Democracia	Aguascalientes, Ags.

#### Categoría: Regional

Lugar Obtenido	Nombre del Representante	Título de la rola	Entidad
1°	Jonathan Emmanuel Torreblanca Díaz	Yo si voy a votar	León, Gto
2°	Luis Alberto Santiago Santiago	Ven y escucha	Tamazunchale, S. L. P.

Categoría: Otros

Lugar Obtenido	Nombre del Representante	Título	Entidad
1°	Lucio Ignacio Vázquez Córdoba	Democracia arriba	Boca del Río, Ver.
2°	Eliut Sebastián Navarro Hernández	Suena en cada casa	Durango, Dgo.

Para concluir con el Tercer Concurso Nacional de Música “Una rola por la democracia”, se realizó la ceremonia de premiación en el auditorio de las oficinas centrales del IFE el día 7 de diciembre, donde los participantes ganadores interpretaron en vivo sus trabajos y recibieron un reconocimiento.

Asimismo, el jurado nacional compuesto por tres expertos en música: Mtra. Lucía Álvarez – Escuela Nacional de Música de la UNAM–, Juan Pablo Villa –cantante de trova y música experimental– y José María Solari –locutor del Instituto Mexicano de la Radio–, decidió otorgar tres reconocimientos especiales:

- En la categoría de Pop para Gustavo Adolfo Castillo Muñoz, de Tamaulipas.
- En la categoría Regional para Jorge Emmanuel López Trejo, del Estado de México.
- En la categoría Otros para Marco Arturo Morales Astudillo, de Querétaro.

En el mismo sentido los jurados calificadores concedieron una mención muy especial para Gilberto Pérez Ramos de Chiapas, en la categoría Rock Alternativo.

- 9) 115 037 009.- *Gestionar la transmisión vía satélite de los eventos en materia de capacitación electoral y educación cívica de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados.* Durante el año se transmitieron un total de 153 emisiones a través del Sistema de la Red Edusat: 73 sesiones del Consejo General (66 extraordinarias y 7 ordinarias), así como 28 teleconferencias, 15 mensajes del Presidente del Consejo General, 6 foros sobre *Contraste de propuestas electorales de los partidos políticos*, una transmisión del ciclo de mesas redondas denominado *Voto razonado* y 30 retransmisiones.

Para llevar a cabo las transmisiones se realizaron las gestiones necesarias ante el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP), la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), así como con la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto.

- 10) 115 037 010.- *Participar en expos y/o eventos con objeto de promover la cultura democrática y la participación ciudadana.* Con la finalidad de invitar a la ciudadanía, en particular a los jóvenes, a participar activamente en torno a la cultura político-democrática y sus valores, continuó la exposición del Museo de la Democracia (MUDEM), que presenta un recorrido por la historia nacional e internacional de la lucha democrática, así como por

las formas, procedimientos y consecuencias positivas de la participación cívica.

Dicha muestra incluyó información sobre los movimientos sociales más relevantes en México y el mundo organizados para conquistar los derechos civiles, políticos y sociales, así como sobre los principales líderes y personajes clave en la lucha democrática. Asimismo, abarco los distintos regímenes democráticos e instituciones en el mundo y todo lo relacionado sobre valores, derechos y espacios de construcción ciudadana.

Cabe señalar que la muestra ubicada en las oficinas centrales del Instituto, de enero a marzo, recibió un total de 2,220 visitantes, en su mayoría jóvenes de entre 15 y 22 años.

El Museo de la Democracia, en su etapa itinerante, se ubicó en el Instituto Nacional de Administración Pública en la Delegación Cuajimalpa del Distrito Federal, del 20 de julio al 24 de agosto, con la asistencia total de 322 visitantes.

El Museo se trasladó a la Ciudad de Guadalajara, albergado por el Instituto de Administración Pública del estado de Jalisco, en donde se exhibió del 3 de septiembre al 5 de octubre, con la asistencia de 182 personas.

La muestra visitó también la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, zona conurbada de Monterrey, del 13 de octubre al 9 de noviembre, con sede en la Universidad Alfonso Reyes, Campus Unidad Linda Vista. La exhibición fue visitada por un total de 829 personas, en su mayoría estudiantes.

Posteriormente, del 16 de noviembre y hasta terminar el año, el MUDEM se mostró en el Instituto de Administración Pública del estado de Veracruz, en la Ciudad de Xalapa, en donde se inauguró el 27 de noviembre con la presencia de 712 personas.

Del 10 al 13 de febrero se participó en la Feria Internacional del Libro Jurídico en Guanajuato, Gto., con la exhibición y obsequio de materiales infantiles, editados por el IFE. En total se obsequiaron 2,400 publicaciones (cuentos y juegos didácticos).

De igual modo, del 31 de marzo al 3 de abril se participó en la Feria Internacional del Libro Jurídico en Monterrey, Nuevo León, con la exhibición y obsequio de materiales infantiles, editados por el IFE. En total se obsequiaron 2,400 publicaciones (cuentos y juegos didácticos).

Por otra parte, el Instituto Federal Electoral participó en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara que se realizó del 27 de noviembre al 6 de diciembre, con un stand en el que se exhibieron diversas publicaciones editadas por el IFE. Asimismo, fueron presentados el

libro de la Doctora Silvia Gómez Tagle *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006*, así como la *Memoria Gráfica del Proceso Federal Electoral 2008-2009*.

En la misma FIL se realizó la actividad denominada “Reto ciudadano, mini relatos por la democracia”, en la que participaron ciudadanos que escribieron textos relacionados con la democracia y sus valores, sumando un total de 126 trabajos.

Se participó de igual manera en el espacio de “FIL Niños”, con el patrocinio de un taller denominado “Elijo y actúo”, dedicado al aniversario número 50 de la Declaración de los Derechos del Niño y el Adolescente, con actividades para infantes de entre 10 y 12 años de edad. A través de acciones lúdicas, los visitantes conocieron de la discriminación y supieron apreciar y valorar a los demás individuos tal y como son, a fin de lograr una integración total entre todos mediante la noción de “inclusión”, y al mismo tiempo conocer sus derechos y deberes como personas y expresar su identidad haciendo grafitis o capturando fotografías.

11) 115 037 011.- *Producir y difundir mensajes sobre las atribuciones del Instituto en el proceso electoral.* Con objeto de dar a conocer algunas de las atribuciones que tiene el Instituto durante el proceso electoral, se difundió en radio y televisión la versión *En marcha* del 18 de marzo al 21 de abril, en la que se informó a la población respecto de las acciones que realiza el IFE en las diferentes fases de las elecciones federales.

En los meses de abril y marzo se llevaron a cabo 14 inserciones en revistas políticas y especializadas de la versión *El IFE trabaja contigo*, mediante las cuales se dio a conocer a la población la tarea realizada por los capacitadores-asistentes electorales.

Las nuevas disposiciones legales en materia electoral modificaron la difusión y trajeron como consecuencia la inclusión de temas como el monitoreo y análisis de contenidos de los programas de radio y televisión que difunden noticias relativas a las campañas electorales federales. Por tal razón se difundió en medios electrónicos el spot *Monitoreo* los días 1 y 15 de junio así como el 1 de julio.

Con la finalidad de informar respecto de la transparencia y generar confianza entre la población en torno al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como del cómputo distrital, se difundió en radio y televisión el spot *Contar votos* del 1 al 12 de julio.

Asimismo, y para dar a conocer a la ciudadanía las diversas actividades que realiza el Instituto de manera permanente, se difundió en medios electrónicos el spot de radio y televisión *Aquí y en todas partes*, del 11 de septiembre al 27 de noviembre. Durante los



meses de noviembre y diciembre se realizaron, con el mismo tema, inserciones en las revistas políticas y especializadas *Congresistas*, *Educación 2001*, *Etcétera*, *Letras Libres*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Voz y Voto*, *Este País*, *Nexos*, *Foro Jurídico* y en el semanario *Proceso* del 22 al 28 de noviembre y del 6 al 12 de diciembre. Asimismo, se contrataron *banners* en las páginas *web* de los periódicos y revistas siguientes: *Congresistas* y *Etcétera* del 1 al 30 de noviembre; *Este País*, *Letras Libres*, *Nexos*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad* y *Proceso* del 15 de noviembre al 15 de diciembre; *La Jornada* del 15 al 30 de noviembre y en *El Universal* del 15 al 21 de noviembre.

- 12)115 037 012.- *Producir y difundir mensajes que promuevan los valores democráticos y la educación cívica.* Durante los primeros meses del año y para promover los valores democráticos y la educación cívica, se continuó con la difusión del spot de radio y televisión versión *Pantallas*, del 10 de noviembre de 2008 al 17 de marzo de 2009.

Correspondiente al Programa de Promoción de la Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, continuó la difusión en radio y televisión del spot *Electa por mayoría*, del 10 de noviembre de 2008 al 13 de febrero de 2009; este spot fue sustituido por la versión *Participación mujeres*, cuya finalidad fue promocionar el voto entre las mujeres y se transmitió del 20 de febrero al 21 de abril. Asimismo, se realizaron inserciones de la versión *Yo tengo derecho* en la edición del mes de enero de las revistas *Voz y voto*, *Etcétera*, *Educación 2001*, *Congresistas* y *Kena*.

Correspondiente al Ejercicio Infantil y Juvenil se difundió en medios electrónicos la versión *Ya es la hora* del 19 de febrero al 27 de marzo, con la finalidad de promover la realización de ejercicios cívicos entre la población infantil y juvenil en el ámbito escolar. En el mes de marzo se llevó a cabo una inserción de dicho tema en la *Revista de Educación y Cultura AZ*.

En el mes de febrero se llevaron a cabo inserciones de la versión *El poder es tuyo*, correspondiente a la Subcampaña de Educación Cívica, en las revistas *Voz y voto*, *Etcétera*, *Educación 2001*, *Congresistas*, *Letras Libres*, *Este país*, *Cuartoscuro*, *Revista de Educación y Cultura AZ*.

Se difundió en radio y televisión el spot *Yo quiero ver* del 18 de marzo al 2 de mayo, cuya finalidad fue invitar a los ciudadanos a participar como observadores electorales durante el proceso electoral federal.

Para la difusión del Seminario *Los retos de la ciudadanía en contextos electorales: un encuentro entre academia y sociedad civil*, se realizó una inserción en *El Universal* el 25 de marzo.

Para informar a la ciudadanía acerca de los alcances de los programas de educación cívica se llevó a cabo en el mes de mayo la inserción de la versión *Educación para la participación democrática* en las siguientes revistas políticas y especializadas: *Voz y Voto*, *Educación 2001*, *Congresistas*, *Nexos*, *Este País*, *Letras Libres*, *Etcétera*, *Revista de la Universidad* y *Revista de Educación y Cultura AZ*.

Con objeto de llevar a cabo la promoción de la mesa redonda *El voto y los derechos humanos*, se realizaron inserciones en los periódicos *El Universal* y *La Jornada* en el mes de mayo.

En relación con la Subcampaña de Educación Cívica, del 20 de julio al 25 de septiembre se difundió en radio y televisión la versión *Mi IFE*, con el objetivo de asociar la pertenencia de la credencial para votar y del Instituto con la ciudadanía.

En los periódicos *El Universal* y *La Jornada*, el 21 de julio se realizaron inserciones de la versión *Museo de la Democracia en el Instituto Nacional de Administración Pública*.

Con objeto de que la población infantil conociera los valores democráticos se realizó una inserción de la versión *Crucigrama-Valores de la Democracia*, el 8 de agosto en el suplemento infantil "El Planeta" del periódico *El Universal*.

Se difundió en radio y televisión la versión *Ensayo*, correspondiente a la convocatoria del Tercer Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia", del 25 de agosto al 19 de octubre.

Para difundir la versión *Conferencia Magistral: Modelos de comunicación política: el caso de España*, se realizó una inserción en los periódicos *El Universal* y *La Jornada* el día 20 de septiembre.

En los meses de septiembre y octubre se realizaron inserciones en revistas políticas y especializadas de la versión *Seguimiento*, que tuvo como objetivo instar a los ciudadanos a conocer y vigilar las actividades de los diputados elegidos durante los comicios llevados a cabo el 5 de julio. En el mes de septiembre se difundió la citada versión en los siguientes medios impresos: *Educación 2001*, *Etcétera*, *Revista de la Universidad*, *Voz y Voto*, *Nexos* y *Congresistas*. Durante el mes de octubre las inserciones fueron en las siguientes revistas: *Congresistas*, *Educación 2001*, *Etcétera*, *Letras Libres*, *Revista de Educación y Cultura AZ*, *Revista de la Universidad*, *Voz y voto*, *Cuartoscuro* y *Foro Jurídico*.

En el mismo mes de octubre se publicó una inserción en el Catálogo del Festival

Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DOCS-DF) con el tema *El IFE fomenta la cultura democrática*.

Con objeto de promover la presentación del libro *¿Cuántos votos necesita la democracia?* se realizó una inserción el 22 de noviembre en el Suplemento Enfoque del periódico Reforma y en El Universal.

En el marco del Programa Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el cual busca promover la participación de la mujer en el ejercicio de sus derechos político-electorales para crear una ciudadanía activa, se difunde a partir del 3 de noviembre en radio y televisión la versión *El lugar de la mujer*. Este mensaje también se difundió a través de medios alternativos (autobuses urbanos y carteleras espectaculares) del 1º al 30 de noviembre. Es importante señalar que esta actividad se efectuó con la colaboración de las juntas locales ejecutivas y algunas juntas distritales, las cuales tuvieron a su cargo la contratación de dichos medios.

Cabe mencionar que de los 633 espacios “medallones” que se previó contratar en 69 municipios de 31 entidades federativas y 16 delegaciones del Distrito Federal, se tuvo presencia a través de 663 medallones, 280 calcomanías y 12 parabuses. Estos últimos medios citados fueron utilizados en los estados de Hidalgo y Baja California Sur donde no se comercializa publicidad en autobuses urbanos.

Respecto a la actividad en carteleras espectaculares se contrataron 201 espacios en 67 municipios de 31 entidades federativas y 16 delegaciones del Distrito Federal, además de tres vallas en la ciudad de La Paz, Baja California Sur.

La versión *El lugar de la mujer* se difundió también durante el mes de noviembre a través de inserciones en las publicaciones Vanidades, Quién y TV Notas; en esta última, que es semanal, se publicó en la semana del 17 al 23 de noviembre. En el mes de diciembre se realizaron inserciones en las revistas Veintitantos, Mujer y Mamá y Padres e hijos. Asimismo, durante ambos meses se difundió el mensaje en las revistas Muy Interesante, Kena, Selecciones y Mujer Ejecutiva.

También se diseñó un cartel del cual se produjeron 20,000 ejemplares, mismos que se distribuyeron en las juntas locales ejecutivas de los 31 estados y el Distrito Federal.

Por último, se llevó a cabo la producción de dos cápsulas radiofónicas con una duración de un minuto con la finalidad de ser difundidas en emisoras indígenas y comunitarias mediante la concertación de los vocales del ramo.

13)115 037 013.- *Producir y difundir mensajes para promover el voto informado y razonado.* En cumplimiento de esta actividad se difundieron en medios electrónicos las versiones *Piénsale*, del 31 de enero al 9 de abril, y *Piénsale 2*, del 9 de abril al 3 de mayo y del 1° al 7 de junio. Asimismo, durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron inserciones derivadas de la versión *Piénsale 2* en las siguientes revistas: TV Notas (en dos ediciones), Conozca más, National Geographic, Padres e hijos, Cosmopolitan, Men's Health, Muy Interesante, Vanidades, Eres, Quo, Furia Musical, TV y Novelas, Cuartoscuro y Universo Gruper.

También se difundieron en radio y televisión las versiones *No votes*, del 9 al 23 de abril; *Vamos a votar*, del 18 de junio al 5 de julio, y *Nosotros sí vamos*, del 29 de junio al 5 de julio; estos spots fueron difundidos con objeto de reiterar a la ciudadanía la importancia del ejercicio del voto informado y razonado, entendido éste como un derecho ciudadano y una obligación constitucional.

Cabe señalar que para reiterar la importancia del voto informado y razonado se realizaron inserciones referentes al *Llamado a votar* durante el mes de junio en las revistas Voz y Voto, Educación 2001, Congresistas, Nexos, Este País, Letras Libres, Etcétera, Revista de la Universidad, Revista de Educación y Cultura AZ, Voz y Voto, Congresistas y Revista de la Universidad.

Bajo el lema *El poder es tuyo*, en el mes de febrero se llevaron a cabo inserciones cuyo objetivo fue expresar a la población el poder que tiene de decidir sobre su voto en las elecciones. Las revistas utilizadas fueron: Voz y Voto, Etcétera, Educación 2001, Congresistas, Letras Libres, Este país, Cuartoscuro, Revista de Educación y Cultura AZ.

Para exhortar a la ciudadanía a emitir su voto de manera informada y razonada, se difundieron las versiones *Abstencionismo*, *Democracia en la vida cotidiana* y *Apatía Jóvenes* del 21 de abril al 3 de mayo en medios electrónicos; cabe mencionar que la versión *Apatía Jóvenes* reanudó su difusión del 2 al 5 de julio con objeto de reforzar el mensaje entre la población juvenil.

Con la finalidad de invitar a la ciudadanía a presenciar los debates organizados por el Instituto sobre las propuestas políticas de los distintos partidos políticos, a fin de informarse y razonar su voto, se difundieron en medios electrónicos los spots *Debates*, del 13 al 29 de abril, y *Debates 2*, del 1° al 9 de junio.

Con objeto de recordar a la población los pasos a seguir el Día de la Jornada Electoral se difundió en medios electrónicos la versión *Despierta* del 1° al 5 de julio.

Como complemento a la difusión en medios electrónicos e impresos de la versión *Piénsale*, se llevó a cabo la contratación de espacios publicitarios en los siguientes medios alternativos:

Tortillerías.- Se contrató a la empresa Comunicación en Medios Exteriores, S.A de C.V., (MEXCOM) a través de la cual se colocaron 2,150 anuncios exteriores con los mensajes de las versiones *Piénsale* en la marquesina y *Canasta básica* en tortipáneles, ubicados en 1,075 tortillerías distribuidas en 108 municipios de 29 entidades federativas, por un período de dos meses, a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2009.

Cabe mencionar que en el año anterior se produjeron 22 mil artículos promocionales (espejos) con la leyenda “Mira qué bonito. Todas y todos tenemos los mismos derechos”, mismos que se distribuyeron en 2009, en el marco del Programa de Participación Política en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, a través de la empresa MEXCOM en los establecimientos expendedores de tortillas citados sin costo adicional para el Instituto. Es importante señalar que se decidió distribuirlos por ese medio durante el proceso electoral en virtud de la necesidad de reforzar el mensaje de equidad durante la coyuntura electoral.

Sistema de Transporte Colectivo “Metro” (Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México).- Tomando en consideración el impacto y penetración del medio, evaluados en actividades anteriores, se procedió a la contratación de la empresa ISA Corporativo, S.A. de C.V., para la instalación de dovelas con la versión *Piénsale* por un período de dos meses cinco días, del 1° de mayo al 5 de julio de 2009. En el Metro de la Ciudad de México se colocaron 5,046 dovelas distribuidas en 292 trenes; en el Sistema de Tren Eléctrico Urbano en Guadalajara se apreciaron 384 dovelas en 48 trenes, y en el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey de Monterrey fueron ubicadas 280 dovelas en 70 trenes.

Tren Suburbano de la Ciudad de México.- Tomando en consideración que este medio de transporte vincula importantes municipios del Estado de México con el Distrito Federal y presenta una afluencia considerable de pasajeros, se optó por la contratación de la empresa Publicidad sobre Rieles, S.A. de C.V. para la colocación de espacios publicitarios mediante los cuales se difundió la versión *Piénsale* a través de 320 cenefas laterales, 140 cenefas superiores y 320 posters laterales en 80 vagones, por un periodo de dos meses y cinco días, del 1° de mayo al 5 de julio de 2009.

Internet.- Se contrató a la empresa Prodigymn para tener publicidad en el portal de Prodigy MSN, donde se difundió el mensaje a través de *banners* tipo “Box Ad” (recuadro publicitario); en el Sistema de Mensajería instantánea WL Messenger se contrataron espacios *half banner* con seis millones de impresiones y en la página de consulta del correo electrónico Windows Live Hotmail el espacio para la difusión fue el denominado “Sky

Scrapper” con 15 millones de impresiones. Los mensajes difundidos fueron: versión *Grandes retos* (mensaje relativo a la influenza), así como los correspondientes al tema de Voto informado y razonado versiones *Échale coco*, *Piénsale*, *Llamado a votar*, *Mensaje a los diputados* e *Instrucciones del día de la jornada electoral*. La actividad en este medio se realizó por un período de dos meses cinco días, del 1º de mayo al 5 de julio de 2009.

Las versiones *Piénsale*, *Mensaje a diputados*, *Llamado a votar* e *Instrucciones del día de la jornada electoral* fueron difundidas en las páginas electrónicas de los periódicos La Jornada, El Universal y la revista *Congresistas*, como a continuación se detalla:

En La Jornada se contrataron los siguientes espacios: “Rectangle” ubicado en la Portada con cuatro millones de impresiones, otro “Rectangle” en la sección Deportes con 200 mil impresiones, un “Medium Rectangle” en la sección Notas de Deportes con 500 mil impresiones, un “Leaderboard” en la sección “Cartones” con tres millones de impresiones y un “Medium Rectangle” en la sección Últimas Noticias con dos millones de impresiones.

En la página de El Universal se utilizaron los espacios: “Wide banner” en la sección de Deportes con dos millones de impresiones, un “Super banner” y un “Wide banner” en la Portada con 10 millones de impresiones; los días 3 y 5 de julio se contrató el espacio de “Spot banner” con siete segundos de duración en la Bienvenida a la página.

Para el sitio de *Congresistas* se contrataron un “Banner Principal”, un “Box Ad” en la Portada, y en la sección de notas un “Super banner”.

La difusión en internet a través de las publicaciones en línea de los periódicos La Jornada y El Universal tuvo vigencia de un mes, comprendido entre el 5 de junio y el 5 de julio de 2009. En la página de *Congresistas* la difusión fue del 11 de junio al 5 de julio.

Corredor Metrobús Insurgentes.- Se contrató a la empresa 5M<sup>2</sup> Andenes, Sapi de C.V. para la colocación de espacios publicitarios en el Corredor Metrobús Insurgentes. En este medio se difundió el mensaje correspondiente a la versión *Piénsale* en 84 espacios de dos metros cuadrados, 12 de cuatro metros cuadrados y 36 de ocho metros cuadrados, dando un total de 132 espacios publicitarios. La difusión en este medio se realizó por un periodo de un mes con cinco días, del 1º de junio al 5 de julio de 2009.

Pantallas electrónicas.- Se contrató a la empresa Espectaculares Televisivos de Alta Definición, S.A. de C.V., para hacer un llamado concreto a votar en 137 pantallas electrónicas ubicadas en 22 entidades de la República Mexicana por un periodo de 15 días, del 21 de junio al 5 de julio de 2009. El mensaje tuvo una duración de 10 segundos y se transmitió cada seis minutos durante las 24 horas del día, con lo que se logró un total de

240 mensajes diarios por pantalla.

Autobuses urbanos.- Se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas para la contratación de publicidad exterior en autobuses urbanos. El total de unidades contratadas en 29 entidades federativas ascendió a 45 autobuses integrales, 19 autobuses semintegrales, 266 medallones en autobús, un microbús integral, 40 medallones en microbús, 60 medallones en urvan/combi/panel y un vehículo de publicidad móvil; la versión difundida fue *Piénsale*, con una vigencia del 1° de junio y el 5 de julio.

Como ya se ha señalado, en los estados de Baja California Sur e Hidalgo, al no haber servicio de publicidad en autobuses, se contrataron 10 parabuses en la ciudad de La Paz y se elaboraron 1,019 calcomanías que fueron colocadas en diferentes unidades de transporte en el estado de Hidalgo.

Carteleras espectaculares.- Se radicaron recursos a las juntas locales ejecutivas de 30 entidades federativas y 28 juntas distritales ejecutivas del Distrito Federal y Estado de México, para la difusión de cuatro mensajes que fueron colocados de acuerdo a las características geográficas de las ubicaciones del medio, a través de carteleras espectaculares.

Estos mensajes obedecieron a la necesidad de generar conciencia entre la población respecto a las actividades de los diputados, para lo cual se emplearon términos relativos al transporte vehicular y las situaciones que se pueden suscitar en torno a él para que la población asociara la lentitud, el retraso y los obstáculos con la actividad legislativa.

Entre los paradigmas semánticos que se utilizaron se encuentra el siguiente ejemplo: Cuando los diputados se demoran en la aprobación de leyes se obstaculizan procesos para avanzar en diferentes aspectos como el económico o lo social. De tal forma se asocia la lentitud en las vialidades con la demora en los acuerdos políticos. El caos vial como factor que detiene al país y el buen desempeño de las actividades legislativas con el avance de la nación.

En total se contrataron 174 carteleras espectaculares en 81 municipios de las 32 entidades federativas. Cabe señalar que en los municipios en donde no se encontraron carteleras espectaculares disponibles y/o tuvieron recursos sobrantes se contrataron en total 57 lonas, dos bardas, dos vallas y cinco autobuses. Es importante señalar que en este apartado se consigna la contratación de cinco autobuses, ya que por no haber disponibilidad de carteleras espectaculares en los municipios Tultitlán, Atizapán de Zaragoza y Coacalco de Berriozábal pertenecientes al Estado de México, los vocales distritales solicitaron la contratación de autobuses, misma que fue autorizada por el titular de la Dirección Ejecutiva,

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, a efecto de difundir el mensaje indicado. El número de unidades contratadas fueron dos en Tultitlán, uno en Atizapán de Zaragoza y dos en Coacalco de Berriozábal.

Espectáculos lúdicos.- La empresa Promoción Creativa de la Alegría, S.A. de C.V. (Grupo Anímate), creó para el Instituto Federal Electoral una “obra de teatro callejero” única y original denominada “Máquina de Voto” para promocionar la participación ciudadana y el voto libre y secreto. Esta empresa realizó 48 espectáculos lúdicos en plazas públicas de las principales ciudades de los 31 estados, las 16 delegaciones del Distrito Federal y en las oficinas centrales del Instituto; esta actividad tuvo vigencia del 17 de junio al 5 de julio de 2009.

Como apoyo a esta actividad se diseñó una página en internet denominada *El poder es tuyo*, bajo la dirección <http://www.elpoderestuyo.org> en la que se subieron videos de las actividades realizadas en toda la República. Asimismo, al término de las exhibiciones se distribuyeron artículos promocionales cuyo objetivo fue recordar a la población las acciones específicas a realizar el Día de la Jornada Electoral.

Bajo el tema de Voto informado y razonado, y tomando como referente la versión *Piénsale*, se llevaron a cabo inserciones durante los meses de abril, mayo y junio en las siguientes revistas: TV Notas (en dos ediciones), Conozca más, National Geographic, Padres e hijos, Cosmopolitan, Men’s Health, Muy Interesante, Vanidades, Eres, Quo, Furia Musical, TV y Novelas, Cuartoscuro y Universo Grupero.

El 28 de mayo se difundió mediante inserciones en periódicos y revistas la versión *Fotos*, cuyo objetivo fue reiterar a la población la importancia del voto informado y razonado; los periódicos fueron Esto, Récord Guadalajara, Récord Monterrey y Estadio. En el mes de junio se realizaron inserciones en las revistas Automóvil Panamericano, National Geographic, Veintitantos, Quo, Selecciones, Vanidades, Conozca más, Futbol Total, Padres e hijos, Quién, Muy Interesante, Men’s Health, Cosmopolitan, Furia Musical, Muy Interesante (Edición Especial), TV y Novelas, TV Notas; asimismo el 7 de junio la versión se difundió en los periódicos Esto, Récord Guadalajara, Récord Monterrey y Estadio.

Con objeto de difundir el tema de Llamado a votar se realizaron inserciones durante los meses de junio y julio en las siguientes revistas: Voz y Voto, Educación 2001, Congresistas, Nexos, Este País, Letras Libres, Etcétera, Revista de la Universidad, Revista de Educación y Cultura AZ, Voz y Voto, Congresistas y Revista de la Universidad.

Para agradecer a la ciudadanía su participación durante los comicios, se difundió en radio y televisión la versión *A todos* del 6 al 19 de julio; asimismo se realizó una inserción



denominada *Agradecimientos* el 6 de julio en las revistas especializadas Este País, Letras Libres, Etcétera y Nexos.

Con objeto de incentivar a la población a conocer el trabajo de los representantes recién electos, en agosto se difundió la versión *Yo ya voté* en las revistas especializadas Educación 2001, Este País, Letras Libres, Etcétera, Revista de la Universidad, Voz y voto, Cuartoscuro y Congressistas.

- 14)115 037 014.- *Producir y difundir mensajes de promoción de la participación ciudadana como funcionarios de casilla.* Respecto de los mensajes para difundir la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana como funcionarios de casilla, se continuó con la transmisión en radio de la versión *Convocatoria CAE* del 28 de noviembre de 2008 al 21 de enero y en este último mes se realizó una inserción en los periódicos El Universal y La Jornada, y en El Sol de las siguientes entidades: Aguascalientes, Tijuana, Chiapas, Parral, Irapuato, Zacatecas, Guanajuato, Acapulco, Morelia, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.

Asimismo, durante el mes de marzo se realizaron inserciones de la versión *El IFE trabaja contigo*, mediante la cual se dio a conocer a la población la tarea de los CAE, en las revistas Voz y Voto, Etcétera, Educación 2001, Congressistas, Nexos y Revista de la Universidad. En el mes de abril se realizaron inserciones de la misma versión en las revistas Voz y voto, Etcétera, Educación 2001, Congressistas, Revista de la Universidad, Este País, Letras Libres y Cuartoscuro.

Se difundieron en radio y televisión las versiones *Indeciso/Ciudadanos sorteados*, del 18 de marzo al 7 de mayo; *Indeciso 2/Funcionarios de Casilla-Capacitación y Simulacro*, del 3 al 21 de junio; *Indeciso 3/Funcionarios de Casilla-Ve el Día (Jornada Electoral)*, del 8 de junio al 4 de julio. La versión *Indeciso Reforzado* del 9 de abril al 7 de mayo fue difundida solamente en radio. Todas estas versiones, como su nombre lo indica, se dirigieron a promover la participación de los ciudadanos que resultaron sorteados para fungir como funcionarios de casilla durante el proceso electoral.

El Instituto agradeció a los ciudadanos que recibieron en sus hogares a los capacitadores-asistentes electorales mediante una inserción en el mes de mayo denominada *Agradecimiento CAE*, la cual se publicó en los siguientes periódicos: La Jornada, El Universal, Reforma, El Heraldo de Chiapas, El Sol de Toluca, El Sol de Cuernavaca, El Sol de Hidalgo, El Sol del Bajío, El Sol de San Juan del Río, El Sol de Córdoba, El Sol de Puebla, El Sol de San Luis Potosí, El Sol de Sinaloa y El Sol de Tlaxcala.

Cabe mencionar que la estrategia de difusión se centró, en una primera fase, en solicitar a

la población a que recibiera a los CAE y que posteriormente acudiera a la capacitación, motivo por el cual se consignan estas actividades en el rubro dedicado a funcionarios de casilla.

Con objeto de reforzar la capacitación electoral a los funcionarios de casilla, se produjo un video en donde se ilustran las actividades de los actores el día de la jornada electoral: la instalación de la casilla, la votación, el conteo de los votos, el llenado del acta, la integración del expediente y del paquete electoral, la publicación de resultados y la clausura de la casilla. Cabe mencionar que este video de 20 minutos de duración fue enviado a las juntas locales ejecutivas para su respectiva distribución y difusión.

- 15)115 037 015.- *Producir y difundir mensajes para fomentar la participación infantil y juvenil en actividades cívico educativas.* En torno a la producción y difusión de mensajes para promover la participación infantil y juvenil en actividades cívico-educativas, se produjo y difundió a nivel nacional el spot de radio y televisión *Ya es la hora/Ejercicio infantil y juvenil*, del 19 de febrero al 27 de marzo. Se realizó una inserción de esta versión en la publicación correspondiente al mes de marzo en la Revista de Educación y Cultura AZ.

Cabe mencionar que la Cámara de Diputados solicitó a la DECEyEC se realizaran las gestiones pertinentes para la difusión del spot de radio y televisión versión *7° Parlamento de los niños y niñas de México 2009* producido por esa dependencia para el mismo fin de educación cívica.

En los periódicos Reforma y Milenio, el 8 de junio se contrataron dos inserciones para la difusión de la entrega de la Agenda Juvenil 2009 a los partidos políticos.

Con objeto de que la población infantil se familiarizara con los valores democráticos, se realizó una inserción de la versión *Crucigrama-Valores de la Democracia*, durante el mes agosto, en el suplemento infantil "El Planeta" del periódico El Universal.

- 16)115 037 016.- *Difundir el nuevo reglamento de promoción del voto del Instituto Federal Electoral.* La Dirección Ejecutiva realizó de manera directa la publicación del Reglamento para la promoción del voto del Instituto Federal Electoral, del que se imprimieron 1,000 ejemplares. Asimismo, organizó diversos eventos en los cuales se realizó la difusión del reglamento: premiación del Concurso Nacional de Campañas Ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, realizado el 23 de abril de 2009; evento "La promoción del voto: los partidos políticos, el IFE y la sociedad civil", realizado el 8 de junio de 2009 en el vestíbulo del Auditorio del IFE y la presentación del sitio interactivo para la promoción del voto 2009 "SI VOTO 2009", realizado en la misma fecha con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil.

17)115 037 017.- *Producir y difundir mensajes para incentivar el voto libre y secreto.* Referente al tema de Voto libre y secreto (Delitos electorales), fueron difundidas a través de radio y televisión las versiones *Confesión* del 31 de enero al 9 de marzo, *Canasta básica* del 9 de abril al 3 de mayo, del 1° al 14 de junio y del 2 al 5 de julio, y *Mi voto sí es secreto*, desde el 21 de abril hasta el 3 de mayo. El objetivo de estos spots fue informar a los sectores más vulnerables de la población sobre los delitos electorales, evitar la coacción y compra del voto así como fomentar la denuncia del soborno o el hostigamiento.

Como complemento a la difusión en medios electrónicos se produjeron 20 mil ejemplares de carteles correspondientes a la versión *Canasta básica*, que fueron distribuidos en las juntas locales y distritales para ser colocados en lugares de alta afluencia ciudadana. Asimismo y con el mismo tema se colocaron 1,075 tortipáneles en igual número de tortillerías distribuidas en 108 municipios de 29 entidades federativas, por un período de dos meses, a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2009.

De la versión *Voto Libre* se realizaron inserciones el 29 de junio en los siguientes periódicos: Esto, Ovaciones y Diario Récord Guadalajara. Asimismo, el 3 de julio la misma versión se difundió en los siguientes medios impresos: La Jornada Jalisco, La Jornada Michoacán, La Jornada Morelos, La Jornada Oriente (Puebla), La Jornada San Luis, El Sol de Toluca (Estado de México), El Sol de Cuernavaca (Morelos), El Sol de Hidalgo, El Sol del Centro (Aguascalientes), El Sol de Zacatecas, El Sol del Bajío (Guanajuato), El Sol de Acapulco, El Sol de Puebla, El Heraldo de Chiapas, El Sol de San Juan del Río (Querétaro), El Sol de Córdoba (Veracruz), El Sol de San Luis Potosí, El Sol de Sinaloa, El Sol de Tlaxcala y El Gráfico.

18)115 037 018.- *Producir y difundir mensajes para promover la denuncia de delitos electorales.* Con objeto de llegar a los sectores susceptibles de ser coaccionados en la emisión de su voto, sobornados y hostigados en torno a la manipulación de sus derechos político-electorales, se realizaron las acciones que a continuación se detallan:

En medios electrónicos se difundieron las versiones *Confesión*, del 31 de enero al 9 de marzo; *Canasta básica*, del 9 de abril al 3 de mayo, del 1° al 14 de junio y del 2 al 5 de julio; y *Mi voto sí es secreto*, del 21 de abril al 3 de mayo. El objetivo de estos spots fue informar a los sectores más vulnerables de la población sobre los delitos electorales.

Se produjeron 20 mil ejemplares de carteles correspondientes a la versión *Canasta básica* que fueron distribuidos en las juntas locales y distritales para ser colocados en lugares de alta afluencia ciudadana.

Con este mensaje se tuvo presencia en 1,075 tortillerías de la empresa Comunicación en Medios Exteriores, S.A. de C.V. (MEXCOM), en igual número de anuncios exteriores (tortipáneles), a partir del 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2009.

19)115 037 019.- *Producir y difundir mensajes para informar respecto de la nueva legislación y reglamentación.* Entre las nuevas disposiciones legales derivadas de la Reglamentación actual, como lo es el artículo 76, numeral 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el cual mandata al Consejo General a ordenar la realización de monitoreos de las transmisiones sobre las precampañas y campañas electorales en los programas de radio y televisión que difundan noticias y sobre los cuales deberán darse a conocer los resultados por lo menos cada 15 días a través de los tiempos destinados a la comunicación social del propio Instituto, se realizó la versión de radio denominada *Monitoreo*, la cual se difundió el 1° y 15 de junio, así como el 1° de julio, y que daba a conocer a la ciudadanía que podía consultar esta información en el portal del Instituto.

20)115 037 020.- *Instrumentar la estrategia de difusión relativa a la actualización al padrón electoral.* Con la finalidad de instrumentar la estrategia de difusión relativa a la Actualización al Padrón Electoral, la Comisión del ramo aprobó en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2008 la Estrategia de Difusión 2009, la cual se dividió en dos periodos: 1. Proceso Electoral Federal 2008-2009, y 2. Segundo semestre de 2009.

Dicha estrategia, como se hizo mención en la actividad 001 del subprograma 037 de este informe, dio seguimiento al concepto rector que el Instituto venía utilizando en los años anteriores bajo el lema "Nuestra Democracia Crece" para la subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.

Durante el primer semestre del año, la difusión de dicha subcampaña se centró en informar a la ciudadanía sobre las fechas límite del proceso de credencialización en sus diferentes aspectos.

Para la difusión de los mensajes se utilizaron medios electrónicos, impresos y alternativos de comunicación con la finalidad de alcanzar a los diferentes públicos objetivo de todo el país.

En el caso de los medios electrónicos, se utilizaron los tiempos oficiales que corresponden al Estado en radio y televisión.

En cuanto a medios alternativos, se utilizó el perifoneo, las menciones de comunicadores en espacios radiofónicos y televisivos, y se propusieron diseños para la pinta de bardas y la producción de mantas alusivas a cada tema.

En cuanto a los medios impresos, se elaboraron carteles para algunos de los temas difundidos por radio y televisión, los cuales fueron enviados a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su respectiva distribución a los Módulos de Atención Ciudadana y juntas locales y distritales ejecutivas.

Para el segundo semestre y hasta el final del año, se retomó la difusión de los mensajes relativos a esta subcampaña.

21) 115 037 021.- *Producir y difundir mensajes relativos a la Actualización al Padrón Electoral.*

En el marco de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral, durante el primer trimestre se continuó con la difusión a nivel nacional de los spots de radio y televisión: *Recepción/Credencial 03*, del 10 de noviembre al 7 de enero; *Aquí voy yo/Actualización de Domicilio*, del 10 de noviembre al 15 de enero; *Última y Primera/Fecha límite 15 de enero*, del 10 de diciembre al 7 de enero; *La vas a necesitar Audio Modificado/ Inscripción*, del 1º de julio al 15 de enero. De igual manera continuó la difusión a nivel nacional de los spots de radio *¿Y tú qué traes?/Medios de identificación* y *El IFE informa/Fallecidos*.

Con objeto de indicar a los ciudadanos las fechas límite para tramitar la reposición de la credencial para votar y la fecha para recogerla en módulo, se difundieron en medios electrónicos las versiones *Boomerang/Fecha límite 28 de febrero*, del 16 de enero al 28 de febrero; y *Perinola/Fecha límite 31 de marzo*, del 1º de febrero al 31 de marzo.

A nivel nacional se difundió el spot de radio y televisión *Ponte listo/Lista nominal*, del 2 de marzo al 14 de abril, y el spot *Misma situación/Credencial 03 Sí vota*, del 18 de marzo al 2 de mayo.

Con la finalidad de reforzar la difusión que se llevó a cabo en radio y televisión se enviaron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores los guiones para perifoneo y mención de las versiones *La vas a necesitar*, *Recepción*, *Aquí voy yo*, *Ponte Listo*, *Perinola* y *Misma situación*.

Fueron distribuidos a través de la DERFE en las juntas locales y distritales ejecutivas y en los Módulos de Atención Ciudadana los siguientes materiales: diseño de carteles de las versiones *Recepción*, *Última y Primera*, *Boomerang*, *¿Y tú qué traes?* y *Rehabilitados*; volantes de las versiones *Recepción*, *¿Y tú qué traes?* y *El IFE Informa*; dípticos de la versión *Rehabilitados*, así como el diseño para la pinta de bardas y la impresión de mantas de la versión *Perinola*.

En el segundo trimestre del año se realizó el diseño, impresión y distribución en juntas

locales ejecutivas del cartel *Misma situación* con la finalidad de que fuera colocado en lugares con alta afluencia ciudadana.

Durante el segundo semestre del año y con objeto de convocar a los ciudadanos mexicanos con 18 años cumplidos a que se inscriban por primera vez al Padrón Electoral y obtengan la Credencial para Votar, se difundió en medios electrónicos la versión *Ojos bien abiertos*, del 27 de julio al 27 de noviembre, siendo sustituido desde el 28 de noviembre por la versión *Saca lo mejor de ti*. De estas versiones se produjeron 20,000 ejemplares de carteles de cada uno, mismos que fueron enviados a la DERFE para su respectiva distribución al igual que los diseños de manta y barda, guiones de perifoneo y mención para comunicadores.

A petición de la DERFE y los miembros de la CONASE, se subió nuevamente al aire versión *¿Y tú qué traes?* desde el 17 de agosto.

Con el fin de incentivar la inscripción al padrón electoral de los jóvenes del campo se llevó a cabo la producción de un spot de radio denominado *Zonas rurales*, que se difunde desde el 2 de diciembre a través de radiodifusoras indígenas y comunitarias y en estaciones de corte juvenil cuya cobertura abarca territorio rural.

La versión *Hasta allá* que se difundió del 25 de agosto al 27 de noviembre fue sustituida a partir del 28 de noviembre por la versión *Del Golfo al Pacífico* en radio y televisión; de esta misma versión se diseñó un cartel del cual se produjeron 20,000 ejemplares, mismos que fueron enviados a la DERFE para su respectiva distribución en las juntas locales ejecutivas. De igual manera se enviaron los diseños de manta, barda, guiones de perifoneo y mención para comunicadores.

En el mes de diciembre se llevó a cabo la producción del spot *Ya no*, que iniciaría su difusión en radio y televisión en la primera semana de 2010. A efecto de reforzar la difusión del mensaje en medios electrónicos se remitieron a la DERFE: Guión de perifoneo, guión de mención para comunicadores, diseños para manta y barda. De igual modo, se realizó el diseño y la impresión de 20,000 ejemplares de la versión anteriormente citada, los cuales fueron enviados a la DERFE para su distribución y colocación en Módulos de Atención Ciudadana y en lugares públicos de importante afluencia ciudadana.

22)115 037 022.- *Editar materiales de Capacitación Electoral*. Durante el año 2009 se editaron los siguientes materiales de Capacitación Electoral:

### I.- Material para observadores electorales

Material	Tiraje
Manual del observador electoral	35,000
Manual herramientas didácticas para el curso a observadores electorales	5,000
Hoja de datos para el observador electoral	35,000

### II.- Convocatoria para CAE

Material	Tiraje
Cartel convocatoria CAE	23,100
Trípticos de información para el aspirante a CAE (Estándar)	71,710
Trípticos de información para el aspirante a CAE (Coincidentes)	60,290
Volante reclutamiento CAE	378,000
Guía de estudio para examen de aspirantes a CAE	141,500

### III.- Material didáctico para CAE

Material	Tiraje
Manual del supervisor electoral	5,000
Manual del CAE (Tomo I)	35,000
Manual de CAE (Tomo II)	35,000
Manual del funcionario de casilla (versión CAE)	35,000
Rotafolio de aula	9,500
Rotafolio de domicilio	32,000

### IV.- Prendas para CAE

Material	Tiraje
Playera tipo polo	35,000
Camiseta	70,000
Sombrero	35,000
Mochila	35,000
Portapapeles	35,000
Portagafete	35,000
Impermeable	35,000

### V.- Material para ciudadanos sorteados

Material	Tiraje
Hoja de datos para ciudadanos sorteados	4'019,000
Folleto para ciudadanos sorteados	8'037,000
Carta notificación	8,037,000

## VI.- Segunda etapa de capacitación electoral

Material	Tiraje
Hoja de datos para el curso a funcionarios de casilla	1'270,000
Nombramiento de funcionarios de casilla	1'270,000
Folleto explicativo sobre la jornada electoral para comunidades indígenas (una coalición)	440,272
Folleto explicativo sobre la jornada electoral para comunidades indígenas (dos coaliciones)	109,728
Manual del funcionario de casilla (una coalición)	1,036,421
Manual del funcionario de casilla (dos coaliciones)	263,579
Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (una coalición)	1,015,081
Cuaderno de ejercicios para funcionario de casilla (dos coaliciones)	254,919
Manual del funcionario de casilla especial (una coalición)	10,624
Manual del funcionario de casilla especial (dos coaliciones)	2,876
Cuaderno de ejercicios para el funcionario de casilla especial (una coalición)	10,624
Cuaderno de ejercicios para el funcionario de casilla especial (dos coaliciones)	2,876
Diplomas para capacitadores-asistentes electorales	27,719
Diplomas para supervisores electorales	4,281
Diplomas para funcionarios de mesa directiva de casilla	630,000
Láminas adicionales rotafolio domicilio (juego de 5) una coalición	24,575
Láminas adicionales rotafolio domicilio (juego de 5) dos coaliciones	5,925
Láminas adicionales rotafolio aula (juego de 5) una coalición	7,822
Láminas adicionales rotafolio aula (juego de 5) dos coaliciones	1,178

## VII.- Simulacro electoral

Material	Tiraje
Urna para simulacro	30,300
Cancel para simulacro	7,600
Caja-paquete electoral para simulacro	30,300
Cartel "Identificación de casilla"	30,300
Acta de la Jornada Electoral	30,300
Hoja de incidentes	30,300
Lista nominal de electores (cuadernillo 5 hojas)	30,300
Boleta muestra "Diputados" para simulacro electoral	3,002,000
Plantilla braille para boleta de diputados	30,300
Relación de ciudadanos que no se les permitió votar porque no aparecen en el listado nominal	30,300
Hoja para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados (una coalición)	24,399
Hoja para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados (dos coaliciones)	5,901
Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (una coalición)	24,399
Acta de escrutinio y cómputo "Diputados" (dos coaliciones)	5,901
Sobre para el total de votos válidos sacados de la urna	30,300
Tarjeta para sobre para el total de votos válidos sacados de la urna	30,300
Sobre para el total de votos nulos sacados de la urna	30,300
Tarjeta para sobre para el total de votos nulos sacados de la urna	30,300



<b>Material</b>	<b>Tiraje</b>
Sobre para boletas sobrantes de la elección de Diputados Federales	30,300
Tarjeta para sobre para boletas sobrantes de la elección de Diputados Federales	30,300
Sobre para el expediente de casilla de la elección de Diputados Federales	30,300
Tarjeta para sobre para el expediente de casilla de la elección de Diputados Federales	30,300
Sobre para el acta de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral	30,300
Tarjeta para sobre para el acta de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral	30,300
Sobre para la lista nominal de electores	30,300
Tarjeta para sobre para lista nominal de electores	30,300
Cartel "Resultados de la votación en esta casilla" (una coalición)	24,399
Cartel "Resultado de la votación en esta casilla" (dos coaliciones)	5,901
Recibo de copia legible de las actas de casilla para los representantes de los partidos políticos	30,300
Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital	30,300
Sobre rosa del PREP	26,500
Tarjeta para sobre PREP	30,300
Casaca PREP	3,900
Plumones (2 por CAE)	59,450
Relación de los representantes generales de partido político	30,300
Block "Actas para la realización de simulacros electorales" (una coalición)	24,399
Block "Actas para la realización de simulacros electorales" (dos coaliciones)	5,901

### **VIII.- Simulacro casillas especiales**

<b>Material</b>	<b>Tiraje</b>
Acta de electores en tránsito.	1,000
Hojas para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados de mayoría relativa (una coalición)	760
Hojas para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados de mayoría relativa (dos coaliciones)	240
Hojas para hacer las operaciones de cómputo de la elección de Diputados de representación proporcional	1,000
Acta de escrutinio y cómputo de diputados de mayoría relativa (una coalición)	760
Acta de escrutinio y cómputo de diputados de mayoría relativa (dos coaliciones)	240
Acta de escrutinio y cómputo de diputados de representación proporcional	1,000
Cartel "Resultados de la votación en esta casilla especial" (una coalición)	760
Cartel "Resultados de la votación en esta casilla especial" (dos coaliciones)	240
Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" (una coalición)	760
Block "Actas para la realización de simulacros electorales, casillas especiales" (dos coaliciones)	240

Material	Tiraje
Sobre para el expediente de casilla especial de la elección de Diputados Federales	1,000
Tarjeta para sobre para el expediente de casilla especial de la elección de Diputados Federales	1,000

### IX.- Material paquete electoral

Material	Tiraje
Cartilla "Aspectos a cuidar durante la jornada electoral"	175,000
Listado de actividades de los funcionarios de casilla	175,000
Cartel de orientación ciudadana "¿Cómo votar?"	144,700
Cartel de orientación ciudadana "¿Quiénes cuentan los votos?"	144,700

23)115 037 023.- *Distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de la Capacitación Electoral enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas.* Durante el periodo enero-diciembre de 2009 se distribuyeron y se mantuvo el control de los materiales para la instrumentación de la capacitación electoral enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas.

La cantidad total de materiales para la instrumentación de la capacitación electoral enviada a las juntas locales ejecutivas fue de 38,554,551 ejemplares.

24)115 037 024.- *Apoyar a los órganos desconcentrados en sus requerimientos de capacitación electoral y promoción del voto.* Se apoyó a los órganos desconcentrados en sus requerimientos de capacitación electoral y promoción del voto mediante las siguientes actividades:

Para la impresión de mantas de ubicación de los 4,090 centros de capacitación, se radicó a las juntas locales la cantidad total de \$2,290,400.00, a razón de \$560.00 por centro de capacitación.

Con la finalidad de promover el voto en los órganos desconcentrados se editaron los siguientes materiales:

Material	Tiraje
Cartel "Canasta"	20,000
Cartel "Misma situación"	20,000
Cartel "Llamado a votar"	20,000
Postales "Promoción del voto"	200,000 juegos (con 10 postales cada uno)
Promocional portanotas "Tu poder está en el voto"	200,000

25)115 037 025.- *Editar los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que determine el área usuaria y la Unidad de Evaluación Editorial.* En relación con los materiales de educación cívica y divulgación de la cultura democrática que se editaron durante 2009 se informa lo siguiente:

La Unidad de Evaluación Editorial realizó su décima sesión el día 24 de julio. Entre los principales acuerdos tomados en dicha sesión se encuentra el de solicitar a tres autores desarrollar igual número de temas para ser incluidos en la serie Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática.

De igual forma, se aprobó la publicación del título “Apropiación política del espacio público”, obra que será coeditada con la UAM.

Por otra parte, se imprimieron los siguientes títulos:

<b>Material</b>	<b>Tiraje</b>
Manual del Participante "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva"	1,000
Guía del Facilitador "Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva"	1,000
Agenda Juvenil 2009	1,000
Libro "¿Por qué leer a Karl Marx hoy?"	400
Libro "¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral 1961-2006"	2,000
Libro "¿Por qué leer a Durkheim hoy?"	2,000
Libro Sistemas políticos y electorales contemporáneos "Italia"	5,000
Libro Sistemas políticos y electorales contemporáneos "Francia"	5,000
Libro Sistemas políticos y electorales contemporáneos "Corea del Sur"	5,000
Serie de siete Audiocuentos "Árbol de cuentos" (Instructivo y CD)	500 series
Juego didáctico "Toboganes y mecates" (Tablero e instructivo)	10,000 ejemplares
Juego didáctico "Memorama" (Fichas e instructivo)	10,000 ejemplares
Dvd "Museo de la democracia"	5,000 estuches con tres documentales del MUDEM 1) Historia de la democracia en el mundo, 2) Historia de la democracia en México y 3) Líderes de la democracia.
Libro "Los Méxicos electorales. Integración, organización y administración electoral.	2,000 ejemplares
Folleto Dossier "Educación para la participación democrática. Informe final 2008-2009".	2,000 ejemplares
Calendario Anual "Efemérides Nacionales 2010"	70,000 ejemplares
Libro "Memoria Gráfica del Proceso Electoral Federal 2008-2009".	Versión rústica 10,000 ejemplares, versión rígida 2,000 ejemplares'
Manual de participante "Proyecto de participación juvenil efectiva" (reimpresión)	5.000 ejemplares
Guía del facilitador "Proyecto de participación juvenil efectiva" (reimpresión)	5,000 ejemplares

Material	Tiraje
Cartel Tercer Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia 2009"	15,000 ejemplares
Volante Tercer Concurso Nacional de Música "Una rola por la democracia 2009"	170,000 ejemplares
Cartel "Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 208-2009" Versión Urbana	20,000 ejemplares
Cartel "Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 208-2009" Versión Rural	15,000 ejemplares
Cartel difusión de campañas institucionales (versión uno) "Saca lo mejor de ti"	20,000 ejemplares.
Cartel difusión de campañas institucionales (versión dos) "Del Golfo al Pacífico"	20,000 ejemplares
Cartel difusión de campañas institucionales (versión tres) "Credencial 03"	20,000 ejemplares.
Cartel convocatoria "Concurso nacional de guiones creativos para la formación ciudadana"	12,000 ejemplares
CD musical Canciones ganadoras del 1er. y 2º concurso "Una rola por la democracia"	4,000 unidades

26)115 037 026.- *Recibir, distribuir y mantener el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados.* Se recibieron, distribuyeron y mantuvo el control de los materiales para la instrumentación de programas de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática enviados por la Dirección Ejecutiva a las juntas locales ejecutivas, instituciones públicas, privadas, sociales y ciudadanos interesados de la siguiente forma:

- Cantidad de materiales distribuidos a juntas locales ejecutivas: 783,335 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a juntas distritales ejecutivas: 70 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos a instituciones públicas y privadas: 85,523 ejemplares.
- Cantidad de materiales distribuidos al público en general: 181,620 ejemplares.
- Cantidad total de materiales distribuidos durante el periodo: 1,050,548 ejemplares.

27)115 037 027.- *Apoyar a los órganos desconcentrados en sus requerimientos editoriales.* Durante 2009 se dio trámite a los siguientes requerimientos editoriales hechos por los órganos desconcentrados:

Se enviaron archivos para la impresión de lonas con la versión *Abre los ojos* a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Quintana Roo.

Se envió archivo con diseño adaptado para volante de la convocatoria para el concurso

“Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2008-2009” a la Junta Local Ejecutiva del Distrito Federal.

#### VI.2.2 Atención de Actividades no Calendarizadas.

Entre los meses de enero a diciembre de 2009 se llevaron a cabo trabajos relacionados con 15 actividades no contempladas en el Calendario Anual de Actividades 2009 en materia de difusión y campañas institucionales, las cuales se describen a continuación:

- 1) Difusión de la conferencia “Participación ciudadana y diversidad cultural”.
- 2) Diseño y producción de materiales para la difusión del Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2009.
- 3) Diseño y producción de materiales para difusión de los foros de discusión entre partidos políticos: “Contraste de propuestas electorales”.
- 4) Réplicas del Museo de la Democracia (MUDEM).
- 5) Coproducción con el TEPJF y la FEPADE del programa televisivo semanal “Decisión 09”.
- 6) Participación en el evento “Alternativa 2009, La feria de los jóvenes”, en la Delegación Álvaro Obregón.
- 7) Diseño, producción y difusión de materiales para la mesa redonda “El voto y los derechos humanos”.
- 8) Diseño, producción y difusión de materiales para el evento “La promoción del voto: partidos políticos, IFE y sociedad civil”.
- 9) Diseño, producción y difusión de materiales del evento “Presentación de la Agenda Juvenil 2009 a los partidos políticos”.
- 10) Diseño, producción e instalación de la “Exposición Metro Barranca”.
- 11) Diseño y producción de materiales para la difusión del Ciclo de Mesas Redondas “Voto razonado”.
- 12) Diseño y producción de materiales de difusión para el performance: “Máquina del voto”.
- 13) Diseño, producción y difusión de materiales de la conferencia magistral “Modelos de comunicación política: el caso de España”.
- 14) Diseño y producción de materiales para la difusión del concurso “Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2008-2009”.
- 15) Diseño y producción de materiales para la difusión de eventos institucionales.

Ver Anexo 2.

### VI.2.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el periodo enero-diciembre se llevaron a cabo las siguientes dos actividades conjuntas con otra Dirección Ejecutiva o Unidades Técnicas, en materia de difusión y campañas institucionales.

- 1) Transmisión satelital de 73 sesiones del Consejo General, 35 teleconferencias, 15 mensajes dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto, y 30 retransmisiones.
- 2) Difusión de la promoción del voto de los mexicanos en el extranjero.

Ver Anexo 3.

### VI.3 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

#### VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el periodo enero-diciembre, la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 038 001.- *Mantener comunicación ágil y oportuna con las juntas ejecutivas locales y distritales a través de los mecanismos disponibles (vía telefónica, medios electrónicos, envíos, boletines, etc.) para informarles sobre instrucciones y lineamientos generales que incidan en la ejecución de los programas de la Dirección Ejecutiva, y para allegarse de la información que se haga necesaria para el cumplimiento de las actividades a nivel central, así como para la oportuna toma de las decisiones de la Dirección Ejecutiva.* En el año 2009 se emitieron 10 números del boletín informativo, en los cuales se incluyó información sobre actividades o eventos realizados a nivel central, así como orientaciones generales y específicas sobre las actividades a cargo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica; también se incluyeron aportaciones de algunos vocales del ramo a través de las cuales compartieron sus experiencias en el desarrollo de los programas a su cargo.

Cabe aclarar que los números correspondientes a los meses de febrero y marzo por un lado y de julio y agosto por otro, se unieron respectivamente en uno solo, por instrucción del titular de la Dirección Ejecutiva.

En los números publicados destaca la información relativa, entre otros, a los siguientes temas: Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México; Ejercicio Infantil y Juvenil 2009; Museo de la Democracia; campañas institucionales; proyectos distritales de

promoción de la participación electoral; presentación y entrega a los partidos políticos de la Agenda Juvenil 2009; Concurso Nacional de Campañas Ciudadanas de Promoción del Voto 2009 en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; Congreso Nacional de Educación Cívica; evaluación de la estrategia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla; eventos de promoción de la educación cívica; concursos nacionales; Congreso Nacional de Educación Cívica; reuniones regionales de vocales de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales y distritales ejecutivas; y, reunión nacional de vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas.

Asimismo, se incluyeron indicaciones para diversas actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y con las actividades programadas en los meses posteriores.

En la sección *Contribución de vocales*, se incorporaron aportaciones enviadas por los vocales del ramo de las juntas locales y distritales ejecutivas de Baja California, Coahuila, Guerrero, Puebla, Morelos, Michoacán y Tabasco.

Por otra parte, mediante el sistema de envíos se remitieron a las 32 juntas locales ejecutivas 202 oficios y circulares, mediante los cuales se transmitieron lineamientos, instrucciones y precisiones sobre algunas actividades en curso, así como documentos o materiales de apoyo y solicitudes de información, requerida para normar criterios o para el desarrollo de las actividades que a nivel central se calendarizaron.

- 2) 115 038 002.- *Administrar la información que se envía a los órganos desconcentrados, la cual es depositada en el servidor de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.* Se colocaron en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva un total de 202 comunicados colectivos para su envío a los órganos desconcentrados del Instituto, así como 230 envíos individuales, dirigidos a alguna o algunas entidades en específico. Asimismo, se colocaron 10 boletines informativos con el mismo propósito.

Lo anterior, con el propósito de que esté disponible para su envío a las juntas por parte del área responsable de ello y para consulta de todas las áreas de la Dirección Ejecutiva.

- 3) 115 038 003.- *Llevar el control y dar seguimiento a los informes, formatos, oficios y demás documentos con instrucciones, que se remitan a los órganos desconcentrados desde oficinas centrales.* Esta actividad se llevó a cabo mediante el control y seguimiento de la información que se remitió a los órganos desconcentrados, así como de la que se les solicitó, a través de diversos medios, tales como correo electrónico, oficio (envíos) o boletín mensual, realizando, para el caso específico de la información recabada de las juntas, una serie de procesos que incluyen la elaboración de los formatos necesarios para uniformar

criterios, la recopilación de información, su análisis y validación y su colocación en carpetas electrónicas dentro de la red para ponerla a disposición de las áreas solicitantes de la Dirección Ejecutiva.

En este sentido, en el periodo de enero a diciembre se solicitó a las juntas ejecutivas, entre mucha otra, la siguiente información:

- Concentrado distrital de Registro de Representantes Escolares, programa estatal de convenciones escolares y concentrado estatal de legisladores infantiles, en relación con el Parlamento de las Niñas y los Niños de México.
- Cédulas y reportes varios, mediante los cuales se recabó información sobre la instrumentación del proyecto Educación para la participación democrática y la promoción del voto libre y razonado, los recursos financieros aplicados, así como sobre la instrumentación del Congreso Nacional de Educación Cívica.
- Validación de la información de cada uno de los distritos en relación con las secciones de atención especial propuestas por las juntas y las finalmente aprobadas por los consejos distritales en su sesión del 7 de marzo, con lo que se generó el listado nacional definitivo.
- Evaluaciones de la primera capacitación a los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales.
- Cédulas varias en relación con la difusión de mensajes en autobuses de la Subcampaña de Promoción de la Participación Ciudadana y con la contratación de publicidad exterior en carteleras espectaculares para la difusión de mensajes de promoción de la participación ciudadana.
- Concentrado estatal de resultados de las actividades de verificación realizadas por los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas, en el marco de las fases 1, 2 y 3 de verificación.
- Reportes de incidentes, observaciones o cuestionamientos relacionados con temas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla presentados, en su caso, en el seno de cada una de las sesiones de los consejos locales y distritales, con el objeto de darles seguimiento o atenderlos.
- Requisitado de cuestionarios varios relacionados con diversas actividades del Proceso Electoral Federal 2008-2009 o de otra índole, tales como los aplicados a los SE y CAE, como parte de la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y los aplicados a los vocales del ramo sobre la funcionalidad y operación de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC y para evaluar el boletín informativo mensual de la DECEyEC.
- Propuestas de actividades a incluir en el Calendario Anual de Actividades 2010, en preparación de la versión final de este documento.
- Elaboración de la memoria de la presentación pública de la versión final del Modelo de



Educación para la Participación Democrática.

- Estadística de ciudadanos mayores de 60 años que en el marco del proceso electoral anterior presentaron solicitud para ser contratados como Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, y número de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales que tenían alguna discapacidad y que fueron contratados, con el propósito de contar con información para la elaboración de un estudio sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Una vez validada toda esta información, y elaborados en su caso, los concentrados nacionales respectivos, se colocó en carpetas electrónicas a disposición de las áreas usuarias.

- 4) 115 038 004.- *Coadyuvar al análisis de la información producida y/o remitida por los órganos desconcentrados y presentar los informes y diagnósticos necesarios para la adecuada toma de decisiones en materia de capacitación electoral y educación cívica.* A lo largo del año se revisó y analizó diversa información remitida por los vocales del ramo, relacionada principalmente con el Proceso Electoral Federal y, en los meses subsecuentes, con las actividades en curso, con el objeto de corroborar su consistencia y detectar aquellos casos que requerían atención o en su caso, de corrección.

En este sentido, en relación con el procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales se analizó, entre otra, la siguiente información:

- Participación de los miembros de la Junta, consejeros y técnicos durante la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes a los Aspirantes a Supervisor Electoral o Capacitador-Asistente Electoral; conformación de áreas y zonas de responsabilidad; aspirantes registrados y aspirantes contratados para el cargo de Supervisor O Capacitador-Asistente Electoral; casos de aspirantes o de personal contratado con más de 60 años de edad o con menor escolaridad de la requerida; procedimiento de entrevista a los aspirantes a Supervisores o Capacitadores-Asistentes Electorales; número de entrevistas realizadas en cada distrito para el cargo de supervisor electoral, en relación con el número de entrevistas a realizar de conformidad con lo establecido en los documentos normativos, y, emisión de nuevas convocatorias para la contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales en aquellos distritos que requirieron ampliar lista de reserva o cubrir vacantes.

Debe destacarse que gracias a este análisis se observaron y confirmaron casos de ciudadanos con más de 60 años, de los cuales se aceptaron solicitudes con aprobación del Consejo. Asimismo, se detectó la contratación de 2 menores de edad, y se informó a

las juntas locales para que se procediera según la norma.

En lo que se refiere a la primera y segunda etapas de capacitación a ciudadanos insaculados, se analizó la siguiente información:

- Número de centros de capacitación instalados; problemáticas que incidían en la integración de mesas directivas de casilla en algunas secciones y que podrían interferir en la instalación de las casillas, así como casillas en riesgo de no instalarse; análisis de las actas de los 332 consejos locales y distritales, así como de los reportes remitidos por los vocales del ramo, correspondientes a cada una de las sesiones ordinarias en las que se abordaron puntos de capacitación electoral; ejercicio del presupuesto que en materia de verificaciones se ministró a las 332 juntas ejecutivas; casos de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales contagiados del virus de la influenza; casos de rechazos ciudadanos a participar como funcionarios de mesa directiva de casilla por las causas *22 Tener incapacidad temporal* y *30 Miedo a participar* que estaban relacionados con la influenza; seguimiento a los SE y CAE accidentados, fallecidos u hospitalizados, y a las soluciones instrumentadas para la atención de las áreas de responsabilidad que quedaron sin atención con motivo de las incapacidades médicas; número definitivo de casillas por parte de los consejos distritales y ajustes aprobados por dichos órganos colegiados entre los meses de mayo y junio, derivados de la actualización del Padrón Electoral, para corroborar su impacto en el Sistema ELEC2009; casillas en las que al 1 de julio no había registro de presidente o secretario de casilla capacitado, así como casillas con menos de siete funcionarios capacitados y estrategias aplicadas por los vocales del ramo para integrarlas completamente.

Por otra parte, el Día de la Jornada Electoral se dio seguimiento al Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) para conocer los incidentes vinculados con la integración de mesas directivas de casilla y las medidas adoptadas por los consejos para resolverlos; posteriormente al 5 de julio, se analizaron los casos de casillas sin reporte de instalación.

Toda esta información permitió revisar los casos en los que se observaban retrasos y revisar la estrategia que se estaba implementando; informar al Secretario Ejecutivo del Instituto sobre el posible impacto de la contingencia sanitaria en la segunda fase; proponer los casos para visitas de supervisión; y, poner información procesada al alcance de las juntas y consejeros electorales. Asimismo, de la revisión de la evaluaciones de los SE y CAE se pudieron prevenir o corregir diferentes anomalías en la información generada.

En lo que se refiere a las actividades posteriores al Proceso Electoral Federal, se analizó,

entre otra, lo siguiente:

- Información relacionada con los avances y resultados del concurso nacional “Una rola por la democracia”, y avances del Concurso Nacional de Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y Concurso Nacional de Guiones Creativos para la formación Ciudadana.
- Cédulas e información relativas a los programas de educación cívica, como es el caso del Programa de Educación para la Participación Democrática, el Modelo de Educación para la Participación Democrática, el Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV), el Proyecto Ciudadano y el Modelo de Educación para la Participación Democrática.
- Análisis de las actividades propuestas por las juntas ejecutivas para incluirse en el Calendario Anual de Actividades 2010.
- Concentrados a nivel estatal y análisis de la información sobre los cuestionarios requisitados por los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales para evaluar la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, particularmente en lo que se refiere a la evaluación de las pláticas de inducción, entrevistas y segundo curso de capacitación.

Cabe señalar que derivado de estos análisis, específicamente en lo relacionada con el Proceso Electoral Federal, se estableció comunicación con los vocales del ramo para aclarar la información atípica, lo que permitió que en muchos casos se corrigiera o bien se ratificara, con la explicación correspondiente.

- 5) 115 038 005.- *Coadyuvar a dar seguimiento y a evaluar el cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009 de la DECEyEC.* Mensualmente se revisó la captura de información en el Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), sobre las actividades calendarizadas en materia de capacitación electoral y educación cívica, y se analizaron y validaron los informes colocados por los vocales del ramo en dicho sistema, evaluando la calidad con la que fueron elaborados. Los informes y documentos sobre actividades pertenecientes a los subprogramas de capacitación electoral, educación cívica y participación ciudadana, y, difusión y campañas institucionales, se descargaron y colocaron en carpetas electrónicas a fin de que las áreas respectivas realizaran los análisis a que hubiere lugar o los utilizaran como insumo para el desarrollo de sus actividades.

En todos los casos, se corroboró que los documentos cumplieran con los requisitos mínimos solicitados, lo cual permitió evaluar el cumplimiento de cada actividad.

- 6) 115 038 006.- *Elaborar los lineamientos correspondientes al Subprograma 038 y coordinar la elaboración, integración y distribución de los "Lineamientos y criterios generales para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2009 en materia de capacitación electoral y*

*educación cívica*". Con el propósito de proporcionar a los vocales locales y distritales del ramo las herramientas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades a su cargo, en el mes de enero se elaboraron los lineamientos y criterios generales para la ejecución del Calendario Anual de Actividades 2009 en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, y se integraron los relativos al subprograma 037 *Difusión y Campañas Institucionales*. En este documento, remitido a las juntas el 3 de marzo mediante la Circular No. DECEyEC/025/09, se detallaron los objetivos generales y específicos de cada actividad, el procedimiento para su ejecución, los instrumentos de apoyo y los soportes documentales que sirvieron para constatar su cumplimiento, además de los formatos que se utilizaron para reportarlas.

En lo que se refiere a los lineamientos de las actividades relacionadas con el subprograma 036 *Educación Cívica y Participación Ciudadana*, algunos de ellos fueron remitidos previamente en virtud de que las actividades estaban programadas en los primeros meses del año. Tal es el caso del Parlamento de las Niñas y los Niños de México, el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009 y el proyecto de *Educación para la Participación Democrática y la Promoción del Voto Libre y Razonado*. Los lineamientos correspondientes a las actividades programadas después del Proceso Electoral Federal fueron remitidos de acuerdo a su fecha de calendarización.

En lo que respecta al subprograma 053 *Capacitación Electoral*, no se incluyeron lineamientos para las actividades programadas en los primeros siete meses del año, ya que para su ejecución los vocales del ramo únicamente debían atender los documentos normativos del proceso electoral, de manera que solamente se emitieron lineamientos para las actividades posteriores al proceso electoral, los cuales se hicieron llegar a las juntas de acuerdo a su calendarización.

- 7) 115 038 007.- *Integrar con los insumos de las direcciones de área de la DECEyEC la evaluación anual del desempeño 2008 de los miembros del servicio de los órganos desconcentrados adscritos a la DECEyEC*. En preparación de la evaluación anual del desempeño se integraron las carpetas electrónicas con los soportes documentales que amparaban el cumplimiento de las diversas actividades calendarizadas a cargo de los vocales del ramo, las cuales se pusieron a disposición de las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva. Asimismo, como insumo para la evaluación, se preparó un estadístico, a nivel nacional, sobre la oportunidad en la remisión de información por parte de los vocales del ramo y la calidad con que se elaboró, a partir de las fechas de recepción y de los errores recurrentes que, en su caso, presentó cada vocal.

La evaluación anual del desempeño para el ejercicio 2008 se llevó a cabo en el mes de julio, a solicitud de la DESPE. En ella se evaluó a los vocales ejecutivos y de capacitación

electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, así como a los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva, en los factores de eficacia, eficiencia, principios de actuación, competencias-perfiles de actuación y trabajo en equipo.

Por su parte, la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 se llevó a cabo en el mes de noviembre, para lo cual, de igual manera, se evaluaron las metas en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico y se apoyó a las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva con la información necesaria para evaluar las metas correspondientes a su ámbito de competencia.

Debe señalarse que en virtud de que los documentos normativos que precisaban las actividades, tiempos, procedimientos y metas a cargo de los vocales del ramo en materia de verificaciones, fueron desarrollados con posterioridad a la aprobación de las metas de Evaluación Especial del Desempeño del PEF 2008-2009, éstas no reflejaron muchos de los cambios que el proyecto de supervisión y verificación sufrió. Por ello, aún cuando se contaba con información sistematizada sobre el desarrollo de este proyecto, no fue posible derivar la información necesaria para la construcción de los indicadores referidos en las metas, entre otros, porque las unidades de medida eran de diferente especie.

En tal virtud, se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral la cancelación de las metas 9 de vocales ejecutivos locales, 8 de vocales ejecutivos distritales, 9 y 10 de vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y 8 y 9 de vocales de capacitación electoral y educación cívica distritales, relativas a supervisar o coordinar y dar seguimiento a las verificaciones en gabinete y campo de la integración de mesas directivas de casilla de conformidad de los lineamientos, así como la meta 11 para vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y 10 para vocales de capacitación electoral y educación cívica distritales sobre “Operar de manera eficaz en el distrito cada uno de los subsistemas que conforman el Sistema ELEC2009 de acuerdo a los lineamientos emitidos por la DECEyEC”, como parte de la Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009, para lo cual se elaboró una fundamentación derivada del análisis de factibilidad de dichos indicadores, considerando la información disponible. Finalmente se autorizó no considerar estas metas en dicha evaluación.

Por otra, parte, en el periodo que se reporta también se atendieron las impugnaciones hechas por miembros del Servicio Profesional Electoral, en relación con los resultados en su evaluación anual del desempeño 2007.

- 8) 115 038 008.- *Supervisar que las tareas dirigidas a la integración de las mesas directivas de casilla se lleven a cabo en los órganos desconcentrados conforme a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral. Una vez iniciada la difusión de la Convocatoria para el*

reclutamiento, selección y contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales en los trescientos distritos del país, se dio seguimiento a su desarrollo y a las actividades subsecuentes (recepción de solicitudes, pláticas de inducción, aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes, realización de entrevistas, evaluación integral de los aspirantes, aprobación del personal a contratar por parte de los consejos distritales, y capacitación a los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales contratados), ya sea mediante la revisión en gabinete de la información de cada actividad registrada en el Sistema ELEC2009 o de la verificación directa en los distritos, a través de visitas de supervisión, con el fin de corroborar que las diferentes actividades se realizaran de conformidad con los documentos normativos.

En este sentido, mediante la visita a una muestra de 28 distritos, se corroboró que la aplicación del examen se realizara con las medidas de seguridad necesarias y de acuerdo al procedimiento establecido; en gabinete se corroboró que en las entrevistas a los aspirantes participaran tanto los vocales de las juntas como los consejeros distritales y que éstos recibieran la capacitación previa para llevarlas a cabo. Asimismo, se dio seguimiento al número de entrevistas a los aspirantes al cargo de Supervisor y Capacitador-Asistente, a fin de corroborar que se sujetaran a lo establecido en el marco normativo.

Concluida la etapa de contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales, se monitoreó el desarrollo de la primera insaculación en los trescientos distritos electorales del país, la cual tuvo verificativo el 7 de marzo, y se supervisó directamente su desarrollo en una muestra de catorce distritos del país, seleccionados a partir de criterios tales como: tener la vocalía del ramo vacante o presentar alguna problemática específica. Posteriormente se dio seguimiento a la impresión de listados de ciudadanos insaculados y su entrega a los representantes de partido.

En lo que se refiere a la primera y segunda etapas de capacitación, se dio seguimiento a la notificación y capacitación de ciudadanos insaculados, a través de las diferentes cédulas del Sistema ELEC2009, con el fin de detectar rezagos importantes que requirieran atención y toma oportuna de decisiones.

En este sentido, diariamente se verificaron en gabinete los avances nacionales en visitas, notificación y capacitación a ciudadanos sorteados, entrega de nombramientos, capacitación a funcionarios designados, incidencia de ciudadanos que no participarían (primera etapa de capacitación) y funcionarios sustituidos (segunda etapa de capacitación). Para tal efecto, se elaboraron diversos análisis y cruces de información a nivel distrital, estatal y nacional, mediante los cuales se detectaron casos que ameritaron atención y/o aplicación de medidas de corrección, como lo fueron las casillas con menos de siete funcionarios capacitados y casillas sin presidente o secretario capacitado.

A partir de estos análisis se estableció comunicación con los vocales de diversas entidades para obtener información que explicara o aclarara algunas cifras y para conocer las estrategias aplicadas para abatir rezagos o disminuir la incidencia de ciudadanos que no participan.

Complementariamente, dichos análisis permitieron normar criterios para realizar visitas de seguimiento a algunos distritos y realizar en ellos verificación en gabinete y en campo para corroborar la información y constatar que la capacitación a ciudadanos sorteados y a funcionarios designados, se llevase a cabo con la temática, tiempos y materiales didácticos establecidos, y que las razones por las cuales los ciudadanos no participarían estuviesen plenamente justificadas y con el soporte documental respectivo.

Por último, debe señalarse que también se atendieron dudas de los vocales del ramo que se generaron a partir de la implementación de la estrategia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

- 9) 115 038 009.- *Realizar el seguimiento del reclutamiento, selección, contratación y capacitación de Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales a cargo de las juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009 e integrar los informes de avances respectivos.* A través de las diferentes cédulas emitidas por el Sistema ELEC2009, permanentemente se dio seguimiento al procedimiento de contratación de los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales en los trescientos distritos del país, lo cual permitió detectar oportunamente rezagos, así como datos poco claros o que generaban dudas sobre su consistencia, los cuales fueron corroborados o, en su caso, corregidos una vez aclarados con los vocales respectivos.

Al respecto, debe destacarse que gracias a los análisis producto de este seguimiento, se observaron y confirmaron casos de ciudadanos con más de 60 años a los cuales se aceptaron solicitudes con aprobación del Consejo. De igual modo se detectó la contratación de 2 menores de edad, por lo que se informó a las juntas locales respectivas para que se procediera según la norma.

También se dio seguimiento a 15 nuevas convocatorias emitidas en 14 distritos de 9 entidades federativas en los que no se completó el número suficiente de aspirantes para cubrir las plazas requeridas o en los que la lista de reserva fue insuficiente para cubrir las posibles vacantes.

En virtud de la cercanía de la jornada electoral, en los días previos al 5 de julio ya no se presentaron nuevas convocatorias para la contratación de Capacitadores-Asistentes y

Supervisores Electorales, por lo que no se requirió dar seguimiento a esta actividad. No obstante, la información sobre todas las nuevas convocatorias que se presentaron a lo largo de las dos etapas de capacitación electoral se sistematizó para incluirlas en el informe final de la segunda etapa de capacitación presentado a las autoridades superiores del Instituto.

10)115 038 010.- *Realizar el seguimiento de las actividades inherentes a la integración de mesas directivas de casilla a cargo de las juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009.* Al igual que en la actividad anterior, a través de las cédulas emitidas por el Sistema ELEC2009, a partir del 9 de marzo, fecha de inicio de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados, se dio seguimiento al avance en las visitas, notificación y capacitación a ciudadanos insaculados, lo cual permitió detectar rezagos o incidencias recurrentes en materia de ciudadanos que no participarían.

Asimismo, se revisó la coherencia de la información que aparecía en el Sistema ELEC2009, corroborando que fuera consistente, es decir, que no aparecieran, por ejemplo, casos de rechazos por embarazo de hombres, usos y costumbres fuera de las dos entidades permitidas, etcétera.

Para facilitar el análisis y la identificación de los distritos con mayor rezago, se elaboraron estadísticas para cada una de las principales variables: visitas, notificación efectiva, rechazos durante la notificación, capacitación, rechazos durante la capacitación y avance de ciudadanos aptos. A partir de estos estadísticos se identificaron los distritos que presentaban rezago en más de una variable y/o con mayor incidencia en rechazos. En todos los casos, se estableció comunicación con los vocales del ramo para conocer las razones de esa situación y, en su caso, tomar medidas con oportunidad.

Cabe hacer mención que en el marco de la contingencia sanitaria derivada del brote del virus de la influenza AH1N1, que se presentó en el mes de abril, se dio seguimiento puntual a los casos de influenza presentados entre SE y CAE, y de los rechazos ciudadanos por dicha causa, para poder informar oportunamente al Secretario Ejecutivo y, en su caso, tomar las decisiones pertinentes al respecto.

De igual modo, a partir del inicio de la segunda etapa de capacitación, es decir, el 9 de mayo, y hasta el día previo a la jornada electoral, se dio seguimiento a las actividades en curso, particularmente en lo que se refiere al avance en la entrega de nombramientos y capacitación a funcionarios designados, número de simulacros y funcionarios participantes, así como sustitución de funcionarios. Para tal efecto, también se elaboraron análisis, cruces de información y proyecciones que permitieron tomar medidas oportunamente y alertar a los vocales del ramo sobre la posibilidad de no concluir con las actividades al cien por ciento de continuar al mismo ritmo.



Cabe señalar que por cuestión estratégica, en los últimos días la atención se centró en aquellas casillas que no tenían presidente y secretario capacitado y en aquellas casillas que se encontraban en rangos “b” (4 a 6 funcionarios capacitados) o “c” (menos de cuatro funcionarios capacitados).

- 11)115 038 011.- *Supervisar que los órganos desconcentrados instrumenten conforme a lo planeado, los Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla por parte de los consejos y las juntas ejecutivas locales y distritales en sus tres fases.* Para la instrumentación del proyecto de verificaciones establecido en la Estrategia de capacitación y Asistencia Electoral, entre los meses de enero y mayo se remitieron a las juntas ejecutivas las guías de verificación de las fases 1, 2 y 3, tanto para vocales locales y distritales como para consejeros electorales locales y distritales. Cabe señalar que las guías para consejeros electorales locales y distritales fueron aprobadas por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

En estos documentos normativos se detallaron los procedimientos que se podían seguir para cada una de las actividades establecidas en los *Lineamientos para la supervisión y verificación de la integración de mesas directivas de casilla por parte de los consejos y las juntas ejecutivas locales y distritales*, relacionadas con el procedimiento de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales (Fase 1), la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados (Fase 2) y la segunda etapa de capacitación a funcionarios designados (Fase 3). Complementariamente, se puso en operación el sistema de verificaciones en sus tres fases, el cual permitió que todos los niveles de competencia capturaran los resultados de sus verificaciones y que se pudieran consolidar a nivel nacional.

En apoyo a las verificaciones realizadas por los vocales locales se elaboraron análisis estadísticos con diferentes fechas de corte sobre los avances a nivel nacional y por distrito en las actividades de integración de mesas directivas de casilla, mismos que fueron remitidos a las juntas ejecutivas.

Complementariamente, mediante la Circular DECEyEC/105/09 se solicitó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas coordinar las acciones necesarias para supervisar en gabinete el soporte documental de las sustituciones de funcionarios designados y realizar verificaciones en campo para asegurar su veracidad, a partir de los siguientes criterios: si en un distrito el porcentaje de sustituciones era mayor al promedio nacional, la Junta Distrital debía realizar una revisión minuciosa; si ese porcentaje era igual o mayor al 25% con respecto a los funcionarios requeridos, la Junta Local debía realizar una

verificación minuciosa y si era igual o mayor al 35%, se realizarían verificaciones por parte de la Dirección Ejecutiva.

Por otra parte, mediante los oficios DECEyEC/1366/09 y DECEyEC/1426/09 se informó a los vocales ejecutivos locales de las entidades en las que se realizó verificación por parte del personal de la Dirección Ejecutiva, sobre los resultados de esta actividad, solicitando, en su caso, una verificación mayor en los distritos donde se encontraron inconsistencias, para determinar si fue una práctica recurrente o se trató de casos aislados. Para tal efecto, se les enviaron los informes elaborados por el personal que realizó la verificación.

Finalmente, también se analizaron los informes de verificación que los presidentes de las comisiones de capacitación electoral o equivalentes presentaron ante sus respectivos consejos locales en sus diferentes sesiones, a fin de conocer sus resultados y detectar problemáticas que requirieran atención, lo cual sirvió de insumo para la elaboración de resúmenes nacionales sobre las actividades realizadas por los consejeros electorales locales en cada entidad federativa, incluidos en los informes presentados a las autoridades superiores.

12)115 038 012.- *Participar en la primera, segunda y tercera fases de verificación, en las modalidades de gabinete y campo, de las actividades para la integración de las mesas directivas de casilla.* En relación con la primera fase de verificación, que comprende la etapa de reclutamiento, selección, contratación y capacitación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, se realizó lo siguiente:

Del 23 al 26 de enero de 2009 se llevaron a cabo visitas de supervisión a 28 juntas distritales ejecutivas de 18 entidades federativas del país, a fin de verificar las siguientes actividades: a) integración de expedientes, b) pláticas de Inducción y c) aplicación de examen.

En estas visitas se revisó en gabinete un total de 3,536 expedientes de aspirantes registrados, identificándose en 246 de ellos 258 inconsistencias (6.9% respecto al 100% de expedientes verificados). Cabe señalar que estas inconsistencias, relacionadas la mayoría con el comprobante de estudios presentado por los aspirantes, que no concordaba con lo declarado en su solicitud, se comunicaron al vocal del ramo distrital para su corrección inmediata.

Con motivo de la realización de la primera insaculación, del 5 al 6 de marzo, se visitaron 13 distritos de 11 entidades federativas con dos objetivos principales: presenciar la primera insaculación y realizar verificación en gabinete de la integración de expedientes de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales contratados, verificación de la entrega

de prendas de identificación a este personal eventual y recepción en las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de los materiales cartográficos para el inicio de las labores en campo. En total se revisaron 1,103 expedientes, detectándose inconsistencias en 5 de ellos, equivalentes al 0.04% del total de expedientes verificados, igualmente relacionadas con el comprobante de estudios que no concordaba con la solicitud, sin dejar de cumplir con el requisito legal, las cuales fueron corregidas. En los demás rubros no se encontraron inconsistencias.

En lo que se refiere a la segunda fase de verificación, que comprende la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados, diariamente se verificaron en gabinete, por distrito, entidad y a nivel nacional, los avances en materia de visitas, entrega de notificaciones y capacitación a ciudadanos sorteados, y se elaboraron análisis y comparativos, a fin de detectar problemáticas que ameritaran la aplicación de medidas de corrección; asimismo, se estableció comunicación con las juntas locales o, en su caso, con las juntas distritales que aparecían con rezago o cuyas cifras se alejaban sustancialmente de la media nacional, para solicitarles información que explicara las cifras y, en su caso, las estrategias que estaban instrumentando.

En la tercera semana del mes de abril, a partir del análisis de los avances en la notificación y capacitación, se visitaron seis distritos que presentaban los mayores porcentajes de ciudadanos que no participarían, en los que se realizó verificación en gabinete y en campo para corroborar la información y conocer las razones por las que presentaban alto índice de rechazos y de ciudadanos no aptos.

En esos seis distritos se verificaron en gabinete 2,305 casos, entre rechazos y ciudadanos no aptos, para corroborar que en los expedientes de cada ciudadano se encontrara la razón del rechazo o la causa por la que no se le consideraba apto, la firma del ciudadano, y la captura correcta de la información contenida en las hojas de datos en el Sistema ELEC2009. Asimismo, se verificaron en campo 215 casos, entre rechazos y ciudadanos no aptos.

Por lo que toca a la tercera fase de verificación, se continuó con la verificación diaria de los avances por distrito, entidad y a nivel nacional, registrados en el Sistema ELEC2009, pero ahora en materia de nombramientos entregados, funcionarios capacitados, simulacros de la jornada electoral y sustituciones de funcionarios designados; de igual modo, se elaboraron análisis, cruces de información y proyecciones, que permitieran aplicar medidas de corrección y definir distritos a visitar, los cuales también fueron remitidos a las juntas en apoyo a sus verificaciones.

Paralelamente, entre los meses de mayo y junio, se visitaron 55 distritos de 13 entidades

para realizar actividades de verificación en gabinete y en campo, principalmente para revisar el soporte documental de las sustituciones y la calidad de la capacitación. Cabe señalar que la mayoría de los distritos visitados se ubicaban en alguna de las siguientes situaciones: alto rezago en funcionarios capacitados, alto índice de sustituciones o bajo número de casillas en rango “A” y alto número de casillas en rango “C”.

En virtud de que al 1 de julio algunos distritos aún se encontraban con alto índice de sustituciones con respecto a la media nacional, entre el 2 y el 4 de julio, se visitaron cinco distritos más, pertenecientes a cuatro entidades, que se encontraban en esta situación, en los que se realizó verificación en gabinete. Adicionalmente, con el propósito de cumplir con el criterio establecido para la tercera fase de verificación, en el sentido de que la Dirección Ejecutiva verificaría aquellos distritos que alcanzaron un porcentaje de sustituciones igual o mayor al 35% respecto de los funcionarios requeridos, en los días posteriores a la jornada electoral se visitaron otros seis distritos de cuatro entidades.

En total, durante las tres fases de verificación se realizaron 114 visitas a igual número de juntas distritales en las que se realizó verificación en gabinete y/o en campo, con la salvedad de que en algunos casos una misma junta se visitó en más de una ocasión.

- 13)115 038 013.- *Elaborar e integrar una bitácora que permita sistematizar las dudas y problemáticas que se presenten en los órganos desconcentrados durante el proceso electoral federal y, en su caso, facilitar su oportuna solución.* Con el propósito de atender con oportunidad las dudas o problemáticas que se presentaron en los órganos desconcentrados en el marco del procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, se elaboró e integró una bitácora que se actualizó permanentemente, conforme se fueron presentando las dudas de los vocales de las juntas ejecutivas o en cuanto se tuvo conocimiento de alguna problemática en materia de capacitación electoral. Este documento permitió atender las dudas con oportunidad o canalizarlas a la instancia correspondiente, así como resolver las problemáticas o gestionar su solución. También permitió contar con antecedentes sobre la forma en que se solucionaron, para su aplicación en casos similares.

En esta herramienta, que se configuró para que otras áreas pudieran registrar la información de acuerdo a su ámbito de su competencia, también se incluyeron las incidencias reportadas por los vocales del ramo sobre la operación de los sistemas a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

- 14)115 038 014.- *Realizar el seguimiento de las secciones de atención especial que aprueben los consejos distritales, así como del avance de la integración de las mesas directivas de casilla en dichas secciones.* Las secciones de atención especial, previstas para la primera etapa de capacitación, fueron aprobadas por los consejos distritales en la sesión

extraordinaria del 6 de marzo de 2009; para arribar a ello, desde la sesión de instalación de los consejos distritales realizada el 12 de diciembre de 2008, las juntas distritales ejecutivas realizaron una serie de análisis y estudios que concluirían con la presentación, ante sus respectivos consejos, de la propuesta de secciones que por su complejidad requerirían de atención especial. Desde esa fecha y hasta la integración final de mesas directivas de casilla en estas secciones, la Dirección Ejecutiva les dio seguimiento permanente.

A continuación se presenta la estadística respectiva:

En total, el 6 de marzo los consejos distritales aprobaron 6,274 secciones, cifra que representa el 9.66% respecto al total de secciones electorales que integran la geografía electoral nacional; de ellas, 4,746 (7.31%) fueron aprobadas con nivel de afectación 1 y 1,528 (2.35%) con nivel de afectación 2.

En el transcurso de la primera etapa de capacitación, en virtud de las problemáticas que se presentaron para la integración de las mesas directivas de casilla, en algunas secciones se hizo necesario recurrir al listado nominal para completar su integración, de manera que en fechas posteriores al 6 de marzo los consejos distritales aprobaron 1,077 nuevas secciones de atención especial, que se agregaron a las 6,274 secciones aprobadas el 6 de marzo.

De esta forma, el número definitivo de secciones de atención especial aprobadas por los consejos distritales a nivel nacional, hasta el 30 de abril de 2009, fue de 7,351, de las cuales 4,967 (67.57%) contaron con nivel de afectación 1 y 2,384 (32.43%) con nivel de afectación 2. Así, con relación al número total de secciones electorales que conformaron la geografía electoral del país, un 7.64% de ellas fueron aprobadas con nivel 1 de afectación, mientras que el 3.67% fueron aprobadas con nivel 2.

Toda vez que en un total de 281 secciones con nivel de afectación 1 (distribuidas en 70 distritos) se agotó el listado de ciudadanos insaculados sin que fuera posible contar con el número de ciudadanos aptos requerido para integrar las casillas con siete funcionarios, de conformidad con lo establecido en el procedimiento para modificar el nivel de afectación de secciones de atención especial los consejos distritales correspondientes aprobaron modificar de 1 a 2 el nivel de afectación en esas secciones, con el propósito de recurrir al listado nominal de electores y alcanzar así el número de ciudadanos aptos requeridos para llevar a cabo el proceso de segunda insaculación.

En el caso contrario, es decir, cuando se logró localizar y capacitar al número de ciudadanos aptos suficientes para integrar las mesas directivas de casillas y no fue necesario recurrir al listado nominal, el Sistema ELEC2009 de manera automática modificó el nivel de afectación de 2 a 1. En esta situación se encontraron 1,173 secciones, lo que

significa que previo a la segunda insaculación, había 6,140 secciones de atención especial nivel 1 y sólo 1,211 de nivel 2.

En todas estas secciones permanentemente se dio seguimiento a las tareas de integración de mesas directivas de casilla durante la primera etapa de capacitación. A través de los listados de casillas ABC emitidos por el Sistema ELEC2009, se analizaron diariamente los avances en la integración de las casillas que aparecían en rango C, es decir, con menos de cuatro funcionarios por casilla, y se conocieron las estrategias instrumentadas por los vocales del ramo para lograr integrarlas, manteniendo comunicación constante con ellos para seguir su desarrollo y efectividad y, en su caso, definir nuevas estrategias.

- 15) 115 038 015.- *Realizar el seguimiento a las observaciones y solicitudes de información que formulen los integrantes de los consejos locales y distritales a las juntas para sus tareas de verificación.* En el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009 se analizaron los informes de verificación que periódicamente presentaron los presidentes de las comisiones que atendieron lo relativo a capacitación electoral, en las sesiones ordinarias de los consejos locales, con el fin de conocer los resultados de su verificación y dar seguimiento a sus observaciones y solicitudes de información.

Derivado de dicho análisis, se elaboraron resúmenes por entidad con los resultados de las verificaciones de los consejeros electorales, mismos que se integraron a los informes del proyecto de supervisión y verificación presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

En el mismo sentido, se dio seguimiento a las observaciones y comentarios remitidos por los consejeros electorales a través de la cuenta de correo que para tal efecto se puso a su disposición, en la que remitieron también los informes que presentaron.

Complementariamente, la Dirección Ejecutiva remitió información a las juntas ejecutivas, derivada de los análisis realizados sobre los avances en la integración de mesas directivas de casilla y sus principales variables, con el propósito de que no solamente fuera utilizada por los vocales de las juntas ejecutivas para la toma de medidas, sino también, para que fuera aprovechada por los propios consejeros electorales si éstos lo consideraban adecuado.

- 16) 115 038 016.- *Allegarse de la información relativa al ejercicio del presupuesto asignado a la estructura desconcentrada para la instrumentación del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación de las actividades de integración de mesas directivas de casilla, a fin de estar en condiciones de apoyar en el logro de las metas, y tomar las decisiones que se hagan necesarias.* El 21 de enero se envió a las juntas locales ejecutivas el Oficio No.

DECEyEC/0033/09, mediante el cual se solicitó a los vocales del ramo realizar una propuesta de distribución de recursos por junta, acorde a sus necesidades y características, en las diversas partidas previstas por la Dirección Ejecutiva, a partir de un monto previamente asignado. Este monto se obtuvo a través de un ejercicio de distribución para las 332 juntas ejecutivas, considerando diferentes variables como complejidad del distrito o entidad, número de secciones, extensión territorial, número de secciones de atención especial, etcétera. A partir de dicha solicitud, las juntas locales remitieron sus propuestas, con lo que se realizó la distribución del presupuesto a nivel nacional para la instrumentación del proyecto de supervisión, seguimiento y verificación de las actividades de integración de mesas directivas de casilla.

El 4 de marzo, mediante la Circular DECEyEC/022/09 se informó a las juntas locales y distritales sobre la ministración del presupuesto asignado a cada Junta Local y Distrital, enviándose los lineamientos para ejercerlo, así como una cédula en la que cada vocal del ramo llevaría el control y seguimiento del presupuesto ejercido mensualmente y mediante la cual informaría a la Dirección Ejecutiva.

Estas cédulas se recabaron periódicamente con el objeto de ser analizadas, validadas y procesadas, a fin de obtener un concentrado nacional mensual sobre el ejercicio de dicho presupuesto. Derivado de esta tarea se detectaron distritos que tenían subejercicio o que, faltando aún tiempo para las tareas de verificación, estaban por agotar los recursos; en razón de ello se solicitó a las juntas explicación al respecto, lo que permitió conocer las problemáticas que en su caso estaban impidiendo ejercer dicho presupuesto y, en su caso resolverlas, o bien, corroborar que estaban aplicándolos realmente en actividades de verificación.

Por otra parte se analizaron y atendieron 20 solicitudes de transferencias de recursos remitidas por 16 juntas distritales de 10 entidades, para solventar gastos derivados de las actividades de verificación en partidas que no estaban consideradas inicialmente. Asimismo, se atendieron las solicitudes de seis entidades para ministrar recursos adicionales a 26 juntas ejecutivas, en virtud de que lo ministrado originalmente les resultó insuficiente.

Cabe señalar que al término del proyecto de supervisión y verificación, se realizó un análisis del ejercicio presupuestal a partir de la información proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Administración sobre la aplicación de dichos recursos y se dio a conocer a los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales para su conocimiento y atención. Por último, se entregó al titular de la Dirección Ejecutiva un informe final al respecto.

17)115 038 017.- *Integrar, con las aportaciones de las direcciones de área, los avances en el cumplimiento de las actividades del PIPEF y del CIPEF 2008-2009, correspondientes a la Dirección Ejecutiva.* A solicitud de la Dirección del Secretariado y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se integraron quincenalmente los avances en el cumplimiento de las actividades y metas del PIPEF y el CIPEF 2008-2009 en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Los avances del CIPEF se remitieron en CD-ROM a la Dirección del Secretariado en las fechas establecidas y en el caso del PIPEF se registraron en el Sistema de Seguimiento al Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

18)115 038 018.- *Integrar los informes solicitados a la Dirección Ejecutiva con las aportaciones de las cuatro direcciones de área, con base en la normatividad y periodicidad establecida (Avance Físico del Sistema Institucional de Información, Informes Trimestrales e Informe Anual de Actividades).* Durante el año 2009 se elaboraron los siguientes informes:

- Cuarto Informe Trimestral de Actividades correspondiente al ejercicio 2008.
- Informe de Avance Físico del Sistema Institucional de Información correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2008.
- Informe Anual de Actividades 2008.
- Tres informes trimestrales correspondientes al ejercicio 2009 (enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre).
- Tres informes de Avance Físico del Sistema institucional de información, correspondientes a los mismos periodos de 2009.

En estos documentos se reflejó el avance de las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva en los periodos de referencia, tanto en lo que respecta a actividades calendarizadas como fuera de programa, y se entregaron a la Secretaría Ejecutiva para su integración a los informes institucionales que se presentaron al Consejo General.

19)115 038 019.- *Coordinar actividades de apoyo sobre la operación de los Sistemas que conforman el Sistema ELEC2009.* Para dar cumplimiento a la actividad programada en el calendario, se contrató a un grupo de seis profesionistas que tuvieron a cargo la coordinación de actividades para apoyar la operación de cada uno de los sistemas que operaron durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; asimismo, se mantuvo una coordinación con personal del Centro de Atención a Usuarios CAU a efecto de dar atención a las solicitudes que por esta vía se reportaban.

Una de las tareas del personal en comento, fue dar seguimiento a la operación de los sistemas de Primera, de Segunda Insaculación y Sustitución de Funcionarios en las juntas distritales ejecutivas; para este último se atendieron un total de 1,225 oficios, por medio de



los cuales las juntas ejecutivas distritales solicitaron el apoyo para corregir errores al momento de realizar las sustituciones de funcionarios.

Otra de las actividades que desarrolló dicho personal fue la revisión y validación de la información contenida en las bases de datos de los sistemas, lo que permitió detectar inconsistencias en la información, las cuales se dieron a conocer a los vocales del ramo para la corrección o aclaración respectiva. En particular, a través de la Circular No. DECEyEC/0131/09, se solicitó a los vocales del ramo subsanar inconsistencias en los sistemas de Verificaciones Fase 3 y Desempeño de Funcionarios, detectadas a partir de los análisis de información realizados por personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, para lo cual se les requirió un oficio de solicitud de apertura de dichos sistemas, a fin de concluir el registro de información en los módulos respectivos.

Esta actividad se llevó a cabo del 21 al 25 de septiembre de 2009, y tuvo el propósito de contar con una cantidad mayor de información que permitiera continuar con la evaluación de las tareas de supervisión y verificación durante la segunda etapa de capacitación, así como del desempeño de funcionarios de mesas directivas de casilla el Día de la Jornada Electoral.

20)115 038 020.- *Coordinar la liberación de los sistemas que conforman el Sistema ELEC2009.* A través de diversos informes se reportó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el avance en el desarrollo y liberación de los sistemas a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC estuvieron disponibles para registrar la información y ejecutar los procesos inherentes a las tareas de reclutamiento, evaluación y contratación de SE y CAE, así como de la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, atendiendo a lo establecido en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

A continuación se especifica la fecha en la que se liberó cada uno de los sistemas:

- Sistema de Secciones de Atención Especial: 27 de noviembre de 2008.
- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes: 17 de diciembre de 2008.
- Sistema de Sustitución de Supervisores y Capacitadores-asistentes: 17 de diciembre de 2008.
- Sistema de Primera Insaculación: 6 de marzo de 2009.
- Sistema de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Primera

etapa: 28 de abril de 2009.

- Sistema de Segunda Insaculación: 8 de mayo de 2009.
- Sistema de Sustitución de Funcionarios: 11 de mayo de 2009.
- Sistema de Evaluación de Supervisores Electorales y Capacitadores-asistentes Segunda etapa: 9 de julio de 2009.
- Sistema de Verificaciones Fase 1: 9 de febrero de 2009.
- Sistema de Verificaciones Fase 2: 19 de marzo de 2009.
- Sistema de Verificaciones Fase 3: 2 de junio de 2009.
- Sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla: 13 de julio de 2009.

Es importante señalar que para los sistemas de verificaciones fases 1, 2 y 3, los módulos correspondientes a cada sistema, se fueron liberando de manera parcial, debido a la aprobación tardía de los documentos normativos en los que está basada la funcionalidad de dichos sistemas.

No se omite mencionar que las tareas inherentes a la liberación de los sistemas fueron coordinadas por personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Unidad de Servicios de Informática UNICOM.

21)115 038 021.- *Capacitar de modo presencial al personal de oficinas centrales en la operación del Sistema ELEC2009.* Se impartieron cursos presenciales sobre el manejo y operación de los sistemas informáticos a cargo de la DECEyEC, los cuales fueron impartidos por personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.

A continuación se mencionan los cursos impartidos:

Núm.	Dirigido a	Fecha	Curso
1	Personal del Centro de Atención a Usuarios	17 de enero de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"><li>- Sistema de Secciones de Atención Especial.</li><li>- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li><li>- Sistema de Sustituciones de Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li></ul>

Núm.	Dirigido a	Fecha	Curso
2	Personal de la Subdirección de Seguimiento de Programas y Evaluación	20 y 21 de enero de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Secciones de Atención Especial.</li> <li>- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Sustituciones de Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> </ul>
3	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral	20 y 21 de enero de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Secciones de Atención Especial.</li> <li>- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Sustituciones de Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> </ul>
4	Personal del equipo de apoyo de la Dirección Ejecutiva.	22 y 23 de enero de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Secciones de Atención Especial.</li> <li>- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Sustituciones de Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> </ul>
5	Asesores de la oficina del Consejero Alfredo Figueroa	24 de marzo de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Secciones de Atención Especial.</li> <li>- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Sustituciones de Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Primera Insaculación.</li> </ul>
6	Asesores de la oficina del Consejero Marco Antonio Baños Martínez	17 al 20 de marzo de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Secciones de Atención Especial.</li> <li>- Sistema de Reclutamiento y Seguimiento a Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Sustituciones de Supervisores y Capacitadores-Asistentes.</li> <li>- Sistema de Primera Insaculación.</li> </ul>
7	Personal del CAU	29 de abril de 2009	Se expusieron los sistemas en su versión de oficinas centrales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de Evaluación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes en primera etapa.</li> <li>- Sistema de Verificaciones Fase 2.</li> </ul>

22)115 038 022.- *Administrar los requerimientos para el desarrollo de los Sistemas que integran el Sistema ELEC2009.* Se llevaron a cabo quince reuniones de trabajo con personal de la Unidad de Servicios de informática UNICOM con el propósito de revisar los requerimientos de cada uno de los sistemas a cargo de la Dirección Ejecutiva.

Una vez revisados con el área usuaria el requerimiento final se envió a través de correo electrónico institucional a la UNICOM a efecto de iniciar el análisis y desarrollo de los sistemas.

23)115 038 023.- *Coordinar la capacitación a personal de juntas ejecutivas locales y distritales a través del Campus Virtual del Instituto sobre la operación de los Sistemas que conforman el Sistema ELEC2009.* Con el propósito de reforzar la capacitación presencial, así como de presentar la funcionalidad de cada uno de los sistemas a nuevos usuarios, se brindó la capacitación a distancia por medio del Campus Virtual del Instituto, ésta se impartió para cada sistema previo a la liberación respectiva, para lo cual trabajó de manera conjunta personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de la Unidad de Servicios de Informática, en la elaboración de Guías de Uso y materiales didácticos electrónicos como Cápsulas y Foros de Consulta.

En particular se mencionan dos momentos en los que se hizo del conocimiento de los vocales del ramo la colocación de material en el Campus Virtual:

- El 7 de julio, a través de la Circular No. DECEyEC-DEOE-UNICOM/027/09, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas locales ejecutivas, entre otros asuntos, sobre la colocación de la Guía Práctica para la operación del Sistema de Evaluación de SE y CAE en Segunda Etapa; dicha guía se elaboró para llevar paso a paso la ejecución de la evaluación de SE y CAE en 2ª etapa.
- El 10 de julio, a través de la Circular No. DECEyEC-UNICOM/007/09, se informó a los vocales del ramo entre otras cosas, sobre la colocación del curso Desempeño de Funcionarios de Casilla en el Campus Virtual, el cual tuvo el propósito de que los usuarios conocieran la funcionalidad del Sistema. Asimismo, se puso a disposición la Guía de Uso del Sistema.

24)115 038 024.- *Realizar el seguimiento a la ejecución de los procesos de corte de información y cierre de sistemas correspondientes al Sistema ELEC2009, establecidos en Acuerdo de Consejo General respectivo.* A través del reporte de Seguimiento de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral

requerido por la Dirección del Secretariado, se reportó lo relacionado al Acuerdo sobre los Lineamientos para la operación, durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, de las bases de datos y los sistemas de información de la Red Nacional de Informática (REDIFE), que permitirán el desarrollo y seguimiento de las actividades de los órganos centrales y desconcentrados del Instituto Federal Electoral (CG489/2008), de acuerdo a la actividad siguiente: Las Direcciones Ejecutivas responsables de la operación de los sistemas, de conformidad con lo establecido en el anexo I, informarán mensualmente a la Secretaría Ejecutiva y a sus respectivas comisiones sobre el cumplimiento del presente Acuerdo.

25) 115 038 025.- *Coordinar a nivel nacional la instrumentación de los procesos de insaculación a realizarse en las 300 juntas ejecutivas distritales a través del Sistema ELEC2009.* Para llevar a cabo los procesos de primera y segunda insaculación, personal de las Direcciones Ejecutivas de Registro Federal de Electores, de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, así como de la Unidad de Servicios de Informática, llevaron a cabo reuniones en las que se definieron los planes de trabajo y los protocolos de validación de la información requerida para llevar a cabo dichos procesos.

A través de las circulares DECEyEC-UNICOM/002/09 y DECEyEC/002/09, se notificó a los vocales del ramo de las juntas ejecutivas locales la realización de diversas actividades preparatorias sobre el proceso de primera insaculación, entre otras, de la entrega de los discos compactos llevada a cabo el día 17 de febrero de 2009, con la información de la Lista Nominal de Electores con corte al 15 de enero de 2009; la capacitación del sistema y la ejecución de un simulacro, con el propósito de prevenir cualquier incidencia técnica, además de brindar un escenario real a los vocales sobre la actividad.

Asimismo, a través de la Circular Núm. DERFE-DECEyEC-UNICOM/001/09, se informó a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales de la liberación del Sistema de Primera Insaculación además de las indicaciones para llevar a cabo dicho proceso, por lo que los consejos distritales y las juntas distritales ejecutivas celebraron de manera simultánea la sesión correspondiente, en la cual los miembros de los consejos locales y distritales, así como de las comisiones de vigilancia locales, en su caso, estuvieron presentes durante el desarrollo de la primera insaculación.

El 6 de marzo de 2009, en las instalaciones de las 300 juntas distritales ejecutivas del país se realizó, mediante el Sistema ELEC2009, en particular a través del Sistema de Primera Insaculación, el proceso de insaculación de los ciudadanos que integrarían las mesas directivas de casilla para las 64,935 secciones que integran el país, tomando como base el mes de julio, conforme al resultado del sorteo realizado en el seno del Consejo General. Del procedimiento de insaculación que se llevó a cabo, el sistema reportó la cantidad de 7,837,565 ciudadanos insaculados, lo que representa el 10.42% de la Lista Nominal de

Electores del país, integrada por 75,153,807 ciudadanos inscritos.

El día 8 de mayo de 2009, en las instalaciones de las 300 juntas distritales ejecutivas del país se realizó durante las sesiones de los consejos distritales, mediante el Sistema de Segunda Insaculación, el proceso de la segunda insaculación de los ciudadanos requeridos para integrar las mesas directivas de casilla. Para ello se consideró la letra del alfabeto sorteada por el Consejo General el día 2 de marzo de 2009, resultando la letra “z”, a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionó a los ciudadanos requeridos para cada una de las casillas de cada sección.

Posterior a ello, las juntas ejecutivas distritales realizaron la designación de cargos en la integración de las mesas directivas de casilla, para lo cual se atendió a la escolaridad del ciudadano, designando de manera horizontal entre las casillas de la sección.

En la mayoría de las casillas el Sistema de Segunda Insaculación, otorgó los cargos a los ciudadanos designados funcionarios de casilla de manera automática, en los casos donde no se pudo realizar se hizo de manera manual. En ambas situaciones se consideró el número de casillas aprobadas para cada sección, asignando los cargos de manera horizontal, atendiendo a la escolaridad, nombrando primero a los presidentes, acto seguido a los secretarios, posteriormente a los primeros escrutadores, a los segundos escrutadores, hasta asignar a los suplentes generales.

Para llevar a cabo la segunda insaculación se consideró un total de 138,558 casillas, las cuales fueron aprobadas por los 300 consejos distritales hasta la fecha de la insaculación, en donde se requirió un total de 983,050 funcionarios.

El procedimiento de segunda insaculación estaba programado para dar inicio a las 11:00 horas, tiempo del centro, en cada una de las 300 subdelegaciones del país. Sin embargo, varios distritos comenzaron más tarde por retrasos en las sesiones de los consejos distritales.

Una vez finalizado el procedimiento de segunda insaculación, el sistema reportó la cantidad de 987,352 funcionarios designados, lo que representa el 41.94% de los ciudadanos capacitados aptos y 99.99% de funcionarios requeridos.

De los 987,352 funcionarios designados 139,181 tuvieron el cargo de presidentes (14.10%), 145,753 de secretarios (14.76%), 139,181 de primeros escrutadores (14.10%), 139,179 de segundos escrutadores (14.10%) y 424,058 suplentes generales (42.95%); de éstos 423,691 son hombres (42.91%) y 563,661 son mujeres (57.09%).

En virtud de que el convenio celebrado entre el IFE y el IEEG (Instituto Electoral en el estado de Guanajuato), acordó la instalación de una casilla única, misma que recibió los votos tanto para la elección local como para la elección federal, y en la cual compartieron funcionarios, integrándose las casillas con un presidente, un secretario para la elección federal, un secretario para la elección local, dos escrutadores, tres suplentes generales y un suplente para el secretario de la elección local, es que se tuvo como funcionarios designados secretarios y suplentes generales con un porcentaje mayor respecto al total de cargos a nivel nacional.

Por otra parte, no en todas las secciones y casillas aprobadas se designaron funcionarios de manera automática, ya que por falta de ciudadanos aptos en dichas secciones se recurrió a la insaculación manual.

Es importante mencionar que derivado del corte estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, proporcionado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores a las juntas distritales ejecutivas, fue necesario realizar ajustes en el número y ubicación de casillas aprobados por los consejos distritales el 2 de mayo del año en curso.

Así, los días 9, 10, 11, 13 y 14 de mayo, los consejos distritales que tuvieron ajustes, aprobaron la nueva conformación de ubicación de casillas, movimientos que impactaron en la conformación de las casillas, siendo necesario en los casos donde incrementó el número de casillas, realizar una nueva insaculación manual.

En previsión de lo anterior, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica envió a las entidades y distritos electorales que se ubicaron con esta problemática, a través de la Circular DECEyEC/074/2009 de fecha 8 de mayo de 2009, los procedimientos para llevar a cabo los ajustes en la integración de mesas directivas de casilla, con el propósito de orientar sobre esta acción a los vocales en términos operativos.

Es el caso que cuando hubo un incremento de ciudadanos en lista nominal, fue necesario aprobar nuevas casillas, realizando el Consejo Distrital el procedimiento de insaculación de forma manual. Cuando hubo una disminución de ciudadanos se aprobó la eliminación de casillas y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, después de recibir el acuerdo de ajuste de casillas aprobado por el Consejo Distrital, solicitó a la Unidad de Servicios de Informática UNICOM, la eliminación de la integración de las casillas de la sección afectada, requiriéndole la inclusión al inicio de la lista de reserva de la sección, a los funcionarios designados involucrados.

Es importante señalar que se presentaron ajustes al total de casillas en diferentes distritos, para lo cual, los consejos distritales sesionaron para la aprobación respectiva, así como

para determinar la integración de la Mesa Directiva de Casilla y de la lista de reserva correspondiente.

Con base en los ajustes aprobados por Acuerdo de los consejos distritales, en donde fue necesaria la disminución o incremento de casillas, y de acuerdo con el procedimiento establecido, esta Dirección Ejecutiva solicitó a la UNICOM, realizara los movimientos correspondientes, respecto a la eliminación de la conformación de la casilla de ciudadanos insaculados, y a la inclusión de éstos en la lista de reserva respectiva y demás movimientos que permitieron contar con la integración de las mesas directivas de casilla tal como lo establecían los acuerdos de los consejos distritales.

26)115 038 026.- *Apoyar en la gestión y renovación de convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas, privadas y sociales que coadyuven a cumplir con las tareas institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica.* En el periodo de enero a diciembre se gestionaron los siguientes convenios a nivel central en materia de educación cívica:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de establecer las bases de colaboración para la realización de proyectos y trabajos conjuntos en materia de docencia, investigación, difusión de la cultura, asesoría y apoyo técnico, coedición de materiales y otros beneficios de ésta, en los ámbitos electoral, educación cívica, cultura de la legalidad, valores democráticos y temas afines, así como proporcionar asesoría técnica en materia de informática y telecomunicaciones, suscrito el 4 de febrero de 2009.
- Convenio Específico de Apoyo y Colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de establecer las bases para la colaboración para desarrollar los proyectos: 1) Realización por parte de la UNAM de una auditoría en materia de tecnología de la información y comunicación a la infraestructura tecnológica del Programa de Resultados Electorales Preliminares; 2) Establecer un proyecto conjunto para establecer una prueba con la población infantil y juvenil del país del Sistema de Votaciones Electrónicas durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009; y 3) Realizar en forma conjunta cursos, seminarios, conferencias, talleres, diplomados, estudios y bases de datos en áreas de interés mutuo, suscrito el 4 de febrero de 2009.
- Convenio Marco de Colaboración con la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el objeto de establecer las bases de colaboración para llevar a cabo en las instalaciones de las escuelas públicas de tipo básico, medio-superior y superior de la SEP las actividades de capacitación de los ciudadanos seleccionados para integrar las mesas directivas de casilla, así como la instalación de las casilla electorales el Día de la Jornada Electoral del



5 de julio de 2009. El convenio se firmó el 21 de mayo de 2009.

- Convenio General con el Instituto Nacional de Administración Pública A.C., con el objeto de organizar y desarrollar actividades conjuntas de investigación, capacitación, difusión de la cultura democrática en México en materia electoral así como programas de desarrollo institucional vinculados a la calidad, innovación, mejoramiento y profesionalización de las estructuras, procesos y recursos humanos al servicio del Instituto sobre la base de investigaciones, capacitación, consultoría y asesoría técnica que forman la estructura sustantiva del INAP, firmado el 24 de mayo de 2009.
- Convenio Específico con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., con el objeto de establecer las bases para la organización y desarrollo del III Congreso Internacional de Estudios Electorales, a verificarse en la Ciudad de Salamanca, España del 28 al 30 de octubre de 2009. Dicho convenio se suscribió el 5 de junio de 2009.

Asimismo, se suscribieron por el Centro para el Desarrollo Democrático diez convenios generales de colaboración con las siguientes instituciones: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, suscrito el 12 de marzo de 2009; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, suscrito el 2 de abril de 2009; Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, suscrito el 14 de mayo de 2009; Universidad Autónoma de Nuevo León, suscrito el 21 de mayo de 2009; Universidad de Guadalajara, suscrito el 03 de junio de 2009; Instituto Nacional de las Mujeres, suscrito el 10 de agosto de 2009; Universidad del Caribe, suscrito el 24 de septiembre de 2009; Universidad Veracruzana, suscrito el 22 de octubre de 2009; Universidad de Sonora, firmado el 5 de noviembre de 2009; Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, suscrito el 8 de diciembre de 2009. Dichos instrumentos jurídicos incorporan actividades de colaboración académica en materia de capacitación y actualización de sus servidores públicos y personal académico, administrativo, alumnos y ex-alumnos a través de la organización de cursos, seminarios, conferencias y talleres.

A nivel desconcentrado se gestionaron los siguientes Convenios Generales de Apoyo y Colaboración en materia de Educación Cívica:

- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de San Luis Potosí y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.

- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de San Luis Potosí y la Universidad de Tamazunchale, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto. El convenio se suscribió el 6 de febrero de 2009.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Tabasco y la Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto. El convenio se suscribió el 7 de julio de 2009.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Tamaulipas y la Universidad Tecnológica de Altamira, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto. El convenio se suscribió el 22 de abril de 2009.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Tamaulipas y el Centro Universitario Tampico-Madero, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Jalisco y la UNIVER Guadalajara, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.

- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Chihuahua, el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Chihuahuense de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Tribunal Estatal Electoral, la Coordinación Estatal de la Tarahumara y el Instituto Chihuahuense de la Mujer, con la finalidad de crear y operar un instrumento que permita impulsar y monitorear el avance de la participación política de las mujeres, en lo concerniente al acceso a cargos de representación popular en los órdenes estatal, federal y municipal (Observatorio Político Interinstitucional y Ciudadano).
- Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Veracruz y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Veracruz, cuyo objeto consiste en coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover la participación informada de la ciudadanía en la vida pública, a generar una cultura de la legalidad democrática y la rendición de cuentas, a formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto. El convenio se suscribió el 30 de septiembre de 2009.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Colima y la Universidad de Colima, cuyo propósito es establecer programas de cooperación académica, conjuntar esfuerzos y recursos, compartir conocimientos e información para fortalecer las capacidades afines y complementarias, asegurando un sólido desarrollo de las actividades de ambas instituciones. El convenio se suscribió el 4 de diciembre de 2009.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica entre la Junta Local Ejecutiva del IFE en el estado de Tamaulipas y la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, con el objeto de coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a promover entre la comunidad universitaria los valores de la democracia y la cultura de la legalidad, formar a sus integrantes como multiplicadores de programas de educación cívica, fomentar la participación informada en la vida pública, y promover el ejercicio libre, responsable y razonado del voto.
- Convenio General de Apoyo y Colaboración en materia de educación cívica entre la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral en el estado de Colima y la Secretaría de Educación de Colima, conjuntamente con la Coordinación de los Servicios Educativos en la misma entidad, con el objeto de coordinar la ejecución de estrategias y actividades dirigidas a la educación básica, que favorezcan el fortalecimiento de la educación cívica, la educación para la participación informada y responsable en la vida pública, la

generación de competencias cívicas mediante la generación de una gestión escolar y un ambiente democrático, privilegiando tanto la formación y capacitación de maestros como multiplicadores de programas cívico educativos, como de los alumnos y de los padres de familia en valores y prácticas de la cultura democrática. El convenio se suscribió el 4 de diciembre de 2009.

27)115 038 027.- *Dar seguimiento la primera y segunda evaluaciones del desempeño de los Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales realizadas en los órganos desconcentrados.* El Sistema de Evaluación de SE y CAE en Primera Etapa, que operó del 30 de abril al 8 de mayo, fue liberado el 22 de abril de 2009.

Este sistema permitió realizar de forma automática la evaluación de las actividades desarrolladas por los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales durante la primera etapa de capacitación, a través de la captura previa de la información correspondiente a cada uno de los rubros a evaluar y de la información obtenida de manera automática proveniente de otros sistemas, gracias a su vinculación con éstos (Verificaciones Fase 2 y Ubicación de Casillas).

El resultado generado por dicha herramienta, permitió contar con elementos para la recontractación de los SE y CAE aprobados, para la segunda etapa de capacitación electoral.

Desde el momento en que dio inicio la evaluación, se coordinó a las 300 juntas distritales ejecutivas en el desarrollo de esta actividad y se le dio seguimiento hasta su conclusión. Como parte del seguimiento a esta primera evaluación se detectó que en los distritos 03 y 11 de Oaxaca el sistema reflejaba varios Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales con calificación reprobatoria pero que fueron aprobados sin justificación especial por los consejos distritales correspondientes.

Por tal motivo se visitaron ambos distritos para verificar dicha situación, encontrándose que las razones por las que fueron aprobados por los consejos distritales, a pesar de contar con calificaciones reprobatorias en el sistema correspondiente, se debió a que no capturaron la información completa que permitiría evaluarlos, resultando afectada la calificación. En ambos casos los consejos distritales estaban enterados de la situación, por lo que decidieron considerar la calificación que dicho personal habría obtenido de haberse capturado toda la información, ya que tuvieron buen desempeño. Así, finalmente se subsanó en el sistema lo correspondiente.

Por otra parte, el Sistema de Evaluación de SE y CAE en Segunda Etapa, que operó del 10 al 15 de julio, se liberó el 7 de julio.

Este sistema funcionó de la misma manera que el de la primera etapa, en el sentido de que a través de la captura de información relativa a los rubros a evaluar y de la obtención automática de información proveniente de otros sistemas (Verificaciones Fase 3, Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y SIJE), se generó la evaluación de este personal eventual en la segunda etapa, la cual permitió contar con elementos para la asignación de incentivos económicos a los SE y CAE, de acuerdo a los criterios establecidos por las áreas competentes.

Del mismo modo que durante la primera etapa, la Dirección Ejecutiva coordinó a las 300 juntas distritales ejecutivas en el desarrollo de esta segunda evaluación y se le dio seguimiento hasta su conclusión.

28)115 038 028.- *Elaborar los informes sobre los resultados de la primera y segunda evaluaciones del desempeño de los Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales.* Tal como se señaló en la actividad anterior, de conformidad con la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, en los primeros días del mes de mayo, concluida la primera etapa de capacitación electoral a ciudadanos sorteados, se llevó a cabo en las 300 juntas distritales la evaluación del desempeño de los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales; para tal efecto, los vocales ejecutivo, de capacitación y organización electoral de cada junta capturaron en el Sistema de Evaluación de SE y CAE la información para evaluar los perfiles y competencias y los resultados de los cuestionarios de la calidad de la capacitación aplicados por los Supervisores Electorales a los ciudadanos capacitados por los CAE; mientras tanto, los consejeros electorales capturaron los resultados de los cuestionarios que aplicaron a los CAE para evaluar a su supervisor electoral. A partir de ello se generó de manera automática la calificación de este personal eventual.

La segunda evaluación se llevó a cabo entre el 8 y el 15 de julio, para la cual se siguió el mismo procedimiento de captura en el Sistema de Evaluación de SE y CAE por parte de los vocales ejecutivo, de capacitación y organización electoral de cada junta, de la información a partir de la cual se generaría de manera automática la calificación; por su parte, los consejeros electorales capturaron los resultados de los cuestionarios que aplicaron a los CAE para evaluar a su Supervisor Electoral.

Con base en la información registrada en el sistema sobre ambas evaluaciones, se elaboraron los informes presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral en sus sesiones del 8 de mayo y del 20 de agosto respectivamente, para lo cual se solicitó a la Unidad de Servicios de Informática las bases de datos con la información capturada en los 300 distritos y se procedió a su análisis; como resultado de ello se obtuvieron los resultados a nivel nacional y por entidad, del número de Supervisores y

Capacitadores-Asistentes aprobados, no aprobados y las calificaciones divididas en rangos en relación con cada una de las evaluaciones.

29)115 038 029.- *Coordinar con las direcciones de área la incorporación de materiales de capacitación, educación cívica y difusión en la página de Internet del Instituto, en la de Intranet y en los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales. Se coordinó con las direcciones de área la incorporación de veintiocho materiales en la página Web del Instituto de acuerdo a lo siguiente:*

Dirección de Área	Material
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.	Spots de radio y televisión en sus versiones "Misma situación", "Indeciso", "Yo quiero ver" y "En marcha" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spot de radio y televisión en su versión "Ponte listo" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Ya es la hora", "Participación Mujeres" y "Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Reporte de resultados de la evaluación cuantitativa de la Campaña Institucional de 2008.
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Confesión", "Piénsale", "Boomerang" y "Perinola" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones ""Última y primera", "Y tú que traes", "El IFE informa" y "CAES" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Indeciso", "Mi voto sí es secreto", "Democracia en la vida cotidiana", "Abstencionismo", ""Apatía jóvenes", "Debates", "Piénsale", "No votes", "Canasta básica", "Monitoreo", "Vamos a votar", "Instrucciones Jornada Electoral-Como votar/Despierta", "PREP y Cómputo Distrital/Contar votos" y "Llamado a votar/Nosotros sí vamos" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.	Spot de radio y televisión en su versión "Mi IFE" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spot de radio y televisión en su versión "A todos" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".

<b>Dirección de Área</b>	<b>Material</b>
Dirección de Capacitación Electoral	Video del Curso de capacitación a funcionarios de mesa directiva de casilla.
	Informe sobre la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.
	Materiales didácticos para Capacitadores-Asistentes Electorales para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
	Convocatorias en inglés y español al III Congreso Internacional de Estudios Electorales.
	Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos.
Dirección de Educación Cívica y Participación Electoral	60 capítulos de la radionovela "El día de San Juan".
	7 podcast y 2 animaciones sobre la promoción del voto libre y razonado.
	Presentación de campañas ciudadanas ganadoras de Promoción del Voto 2009.
Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Cédulas de seguimiento en materia de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.

Asimismo, se incorporó a la Intranet del Instituto, materiales los cuales se describen a continuación:

<b>Dirección de Área</b>	<b>Material</b>
Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo correspondientes al mes de Enero de 2009.
	Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo correspondientes a los meses de Febrero-Marzo de 2009.
	Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo correspondientes a los meses de Abril-Mayo de 2009.
	Cédulas de seguimiento en materia de Capacitación Electoral e integración de mesas directivas de casilla
	Boletín informativo en versión Web a los vocales del ramo correspondiente al mes de Junio de 2009.
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Manual de Aplicación Gráfica.
Dirección de Capacitación Electoral	Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban las modificaciones a la Estrategia de Capacitación Electoral y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y sus respectivos anexos.
	Informe sobre la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.

También se incorporaron, a los servidores de las juntas ejecutivas locales y distritales, los siguientes materiales:

Dirección de Área	Material
Dirección de Difusión y Campañas Institucionales	Spots de radio y televisión en sus versiones "Misma situación", "Indeciso", "Yo quiero ver" y "En marcha" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en su versión "Ponte listo" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Ya es la hora", "Participación Mujeres" y "Séptimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2009" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Confesión", "Piénsale", "Boomerang" y "Perinola" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones ""Ultima y primera", "Y tú qué traes", "El IFE informa" y "CAE" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spots de radio y televisión en sus versiones "Indeciso", "Mi voto si es secreto", "Democracia en la vida cotidiana", "Abstencionismo", "Apatía jóvenes", "Debates", "Piénsale", "No votes", "Canasta básica", "Monitoreo", "Vamos a votar", "Instrucciones Jornada Electoral-Cómo votar/Despierta", "PREP y Cómputo Distrital/Contar votos" y "Llamado a votar/Nosotros sí vamos" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece"
	Material "Medallón en Autobuses" al servidor de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Querétaro
	Spot de radio y televisión en su versión "Mi IFE" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
	Spot de radio y televisión en su versión "A todos" de la Campaña Institucional 2007-2009 "Nuestra democracia crece".
Dirección de Capacitación Electoral	Materiales para la capacitación de funcionarios de mesas directivas de casilla para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
	Materiales para la capacitación de Capacitadores-Asistentes Electorales y Supervisores Electorales.
	Presentación en Power Point del Manual del Observador Electoral.
	Informe sobre la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.
	Informe sobre la segunda etapa de capacitación e integración de mesas directivas de casilla del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico	Evaluación sobre la calidad de la atención a los usuarios y de la funcionalidad de los sistemas informáticos a cargo de la DECEYEC.

Por otra parte, se realizaron 40 gestiones ante Portal IFE para publicar información en los portales institucionales sobre diversas actividades del Instituto, las cuales se describen a continuación:

- Diez fueron para publicar en el portal de internet y solicitar aviso a través del hostmaster, sobre la transmisión del Programa Voces de la Democracia.
- Once para solicitar la publicación en los portales institucionales de información de la Dirección Ejecutiva y de eventos organizados por ésta (actividades DECEYEC).
- Cuatro para solicitar subir al portal de internet spots de la Campaña Institucional, así como colocarlos en los servidores de las juntas locales y distritales ejecutivas.
- Doce para solicitar la publicación en los portales institucionales y solicitar el aviso a través del hostmaster sobre la transmisión de las sesiones del Consejo General.
- Dos para solicitar la publicación en el portal y el aviso a través del hostmaster de una actividad del CDD.



- Una para solicitar la publicación en los portales institucionales y el aviso a través del hostmaster de un mensaje del Consejero Presidente.

30)115 038 030.- *Mantener la infraestructura informática con la que cuenta la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en función del diagnóstico y demás acciones administrativas.* A continuación se describen las actividades realizadas a la infraestructura informática de la DECEYEC:

- Se distribuyó e instaló un escáner de cama plana de alto desempeño en cada una de las siguientes áreas de la Dirección Ejecutiva: Oficialía de Partes, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó un disco duro externo a cada uno de los siguientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva: Director Ejecutivo, Secretaria Particular, Coordinador Administrativo, Directora de Capacitación Electoral, Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Directora de Difusión y Campañas Institucionales, Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y Subdirector de Apoyo Técnico.
- Se distribuyó una computadora portátil a cada uno de los siguientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva: Director Ejecutivo, Directora de Capacitación Electoral, Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Directora de Difusión y Campañas Institucionales y Directora de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó e instaló una impresora a color de inyección de tinta de formato amplio a las áreas de Diseño Gráfico y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó e instaló una torre grabadora de dvd/cd a las áreas de Difusión y Apoyo Técnico.
- Se distribuyó un pen-drive a cada uno de los siguientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva: Director Ejecutivo, Secretaria Particular, Directora y dos Subdirectores de Educación Cívica, Directora y un Subdirector de Capacitación Electoral, Directora y tres Subdirectores de Difusión y, Directora y dos Subdirectores de Seguimiento de Programas y Apoyo Técnico.
- Se distribuyeron 20 equipos de energía ininterrumpida a las computadoras personales que no contaban con dichos equipos.
- Se distribuyeron 2 mouses alámbricos con conector USB para sustituir equipo dañado.
- Se prepararon, instalaron y asignaron 26 computadoras personales nuevas de la marca DELL modelo OPTIPLEX 755 a los correspondientes funcionarios de la Dirección Ejecutiva; derivado de lo anterior se reasignaron entre el personal de la Dirección Ejecutiva 42 computadoras personales.
- Se tramitó ante la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM) la emisión de dos diagnósticos técnicos para la baja de cincuenta equipos de cómputo por tener características de obsolescencia.

- Se redistribuyeron 7 computadoras personales con mejores características técnicas entre el personal de la Dirección Ejecutiva debido a la disponibilidad de las mismas por el término de la relación laboral del personal temporal contratado para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- Se realizó el intercambio de computadoras personales entre un Jefe de Departamento y un Subdirector.
- Se realizó el cambio de 6 equipos de energía ininterrumpida por fallas en su operación, los cuales fueron reportados a la UNICOM.

31)115 038 031.- *Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del equipo de cómputo de la Dirección Ejecutiva.* Se reporta la atención de los siguientes servicios:

- Se realizó el mantenimiento preventivo a 40 computadoras personales, este mantenimiento consistió en la limpieza interna y externa, así como la eliminación de posibles virus, desfragmentación del disco duro, eliminación de archivos temporales.
- Reemplazo de módulos de memoria RAM a 4 computadoras personales.
- Restauración del sistema operativo y paquetería a 5 computadoras personales.
- Reparación de 4 impresoras.
- Reparación de la unidad de disco compacto a 1 computadora personal.
- Mantenimiento preventivo al teclado de 2 computadoras personales.
- Mantenimiento preventivo al mouse de 1 computadora personal.
- Mantenimiento preventivo a 1 computadora personal.
- Cambio físico de 1 computadora personal.
- Cambio físico de monitor a 1 computadora personal.

32)115 038 032.- *Coordinar las actividades de apoyo logístico y servicios en materia de informática requeridos por las diferentes áreas de la DECEYEC.* Se realizó la instalación de equipo de cómputo (laptop, proyector y pantalla) con acceso a la red interna e Internet, así como apoyo en la operación del equipo en 88 reuniones de trabajo, cursos y/o presentaciones de los funcionarios de la Dirección Ejecutiva.

Asimismo se realizó la instalación de laptop para el Director Ejecutivo y la Secretaria Particular en treinta y ocho sesiones del Consejo General del Instituto.

33)115 038 033.- *Integrar los avances en el cumplimiento de los indicadores institucionales y/o de gestión correspondientes a la Dirección Ejecutiva, con las aportaciones de las direcciones de área.* A solicitud del Secretario Ejecutivo del Instituto, Lic. Edmundo Jacobo Molina, en el mes de diciembre se informó a la Unidad de Servicios de Información y Documentación sobre el cumplimiento de los indicadores de gestión a cargo de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de conformidad con las

indicaciones establecidas para tal efecto. Uno de los indicadores se refirió al porcentaje de funcionarios de mesas directivas de casilla que fueron insaculados y capacitados en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009, y el otro se refirió a la promoción del voto y la difusión de la educación cívica y la cultura democrática, el cual se desagregó en dos rubros: porcentaje de municipios a nivel nacional atendidos por los proyectos distritales de promoción de la participación electoral y porcentaje de ciudadanos que calificaron como buenos los materiales de promoción de la participación electoral.

34)115 038 034.- *Integrar el Calendario Anual de Actividades 2010 de la DECEyEC y de órganos desconcentrados, con las aportaciones de las direcciones de área.* En el mes de octubre dio inicio la elaboración del Calendario Anual de Actividades 2010. Con el propósito de enriquecer este documento con las experiencias y propuestas de los órganos desconcentrados, mediante la circular DECEyEC/140/09 se solicitó a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas que, en caso de existir alguna propuesta de algún miembro del Servicio Profesional Electoral de su respectiva entidad, se hiciera llegar a la Dirección Ejecutiva.

En respuesta a ello, se recibió la propuesta de la Junta Local Ejecutiva de Nayarit, consistente en tres actividades, mismas que se sometieron a consideración de las áreas competentes.

En el mes de noviembre concluyó la elaboración del proyecto de calendario correspondiente al subprograma 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico y se analizaron e integraron las propuestas de actividades elaboradas por las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva, referentes a los demás subprogramas, de manera que la versión preliminar fue sometida a consideración del Director Ejecutivo y una vez aprobada se remitió a la Secretaría Ejecutiva para su integración al documento institucional.

El calendario a cargo de la Dirección Ejecutiva se integró por 82 actividades, desagregadas de la siguiente manera: 13 actividades corresponden al subprograma 036 Planeación de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana; 19 corresponden al subprograma 037 Difusión y Campañas Institucionales; 34 corresponden al subprograma 038 Seguimiento de programas, Evaluación y Apoyo Técnico, y 16 corresponden al subprograma 053 Planeación de la Capacitación Electoral. Por su parte, el calendario a cargo de las juntas locales se conforma de 39 actividades, distribuidas de la siguiente manera: 9 actividades pertenecen al subprograma 036; 4 pertenecen al subprograma 037; 19 pertenecen al subprograma 038 y 7 pertenecen al subprograma 053. El calendario a cargo de las juntas distritales se conforma por 28 actividades, distribuidas como sigue: 4 pertenecen al subprograma 036; 4 pertenecen al subprograma 037; 13 pertenecen al subprograma 038 y 7 pertenecen al subprograma 053.

35)115 038 035.- *Integrar los indicadores para la evaluación del desempeño 2010 de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la DECEyEC.* La propuesta de indicadores de evaluación del desempeño para el ejercicio 2010 no fue solicitada en el periodo que se informa por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, sin embargo, se avanzó en la elaboración de la propuesta de indicadores correspondientes a los miembros del Servicio adscritos a la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico. Una vez que se cuente con los lineamientos respectivos, se trabajará en la versión final.

36)115 038 036.- *Integrar los expedientes con los soportes documentales para la evaluación especial del desempeño en materia de seguimiento de programas de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a los órganos desconcentrados y apoyar a las restantes direcciones de área de la DECEyEC con la información necesaria para que realicen sus propias evaluaciones.* A lo largo del Proceso Electoral Federal 2008-2009 se conformaron los expedientes por entidad con la documentación que permitió contar con elementos para evaluar a los vocales ejecutivos y del ramo de las juntas locales ejecutivas, en los factores de eficacia y eficiencia correspondientes al sistema de evaluación especial del desempeño 2008-2009.

Asimismo, se apoyó a las distintas áreas de la Dirección Ejecutiva, proporcionándoles los formatos a utilizar en la evaluación del desempeño y se les asesoró para esclarecer dudas y ampliar la información sobre los procedimientos a seguir. De igual modo, se les remitió una propuesta de fuentes de información que permitió complementar la documentación soporte e integrar de mejor manera los expedientes.

37)115 038 037.- *Realizar el seguimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva a partir del análisis de información de los distintos sistemas informáticos institucionales y de visitas de seguimiento a los órganos desconcentrados.* Tal como se señaló en relación con algunas actividades vinculadas con el Proceso Electoral Federal, diariamente se dio seguimiento a los avances en la integración de mesas directivas de casilla por distrito y a nivel nacional a través de la revisión de las distintas cédulas emitidas por el Sistema ELEC2009. Transcurrido el proceso electoral, el seguimiento de los programas ordinarios y particularmente del cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009 a cargo de los órganos desconcentrados se llevó a cabo a través de la revisión permanente del Sistema de Informes de Juntas Ejecutivas Locales y Distritales (SIJELyD), de donde se analizaron los informes respectivos.

Adicionalmente, en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009 se realizaron 113 visitas de seguimiento a igual número de juntas distritales en las que se realizó verificación

en gabinete y/o en campo para corroborar la veracidad de las sustituciones, analizando los soportes documentales y haciendo visitas a los ciudadanos que no participarían o a ciudadanos capacitados para verificar la información reportada por los CAE.

Después del proceso electoral, en el contexto de la restricción financiera derivada del ajuste presupuestal que el Instituto realizó para el último trimestre del año 2009, se consideró que el análisis de la estrategia de capacitación y asistencia electoral era una actividad de fundamental importancia, por lo que se decidió no realizar visitas de seguimiento a los órganos desconcentrados en los últimos meses del año, a fin de enfocar los esfuerzos y recursos en la realización de cinco reuniones regionales con vocales del ramo locales y distritales y de una reunión nacional con vocales ejecutivos y del ramo locales para llevar a cabo dicha tarea.

En el marco de estas reuniones, que tuvieron verificativo entre los meses de octubre y diciembre, se revisaron también los proyectos que en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico se instrumentaron durante el pasado proceso electoral, a fin de analizar los ajustes que requieren con miras al siguiente proceso electoral.

38)115 038 038.- *Actualizar los instrumentos y documentos con la información estatal y distrital necesaria en materia de capacitación electoral y educación cívica, para las giras de trabajo y visitas de verificación y supervisión que realicen las autoridades del Instituto.* Con motivo de las cargas de trabajo derivadas del Proceso Electoral Federal 2008-2009, durante el año 2009 el titular de la Dirección Ejecutiva solamente visitó el estado de Chihuahua, por lo que en apoyo a esta gira de trabajo, se elaboró la carpeta con la información básica del estado, que incluyó la información estadística electoral de cada distrito, los avances en el cumplimiento de actividades de los diferentes subprogramas, e información específica de la integración de las juntas, entre otros datos.

No obstante, como insumo para las carpetas que se requiera elaborar, en el mes de diciembre se recibió de los órganos desconcentrados la información actualizada de cada entidad, en los diferentes rubros, misma que será utilizada en cuanto sea requerida.

39)115 038 039.- *Apoyar en la atención de las solicitudes de información que realiza el público en general en materia de transparencia y acceso a la información.* En el periodo de enero a diciembre se atendieron 83 solicitudes de información a través del sistema IFESAI y 14 peticiones ciudadanas conforme al artículo 8° Constitucional. Entre los temas que se requirieron por la ciudadanía se encuentran los siguientes:

- Información sobre programas específicos para la población infantil y juvenil ( 6 y 17 años) y la población mayor de 18 años contemplados en el Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010.
- Costo total de la Campaña para actualizar la Credencial de Elector 'Si es 03 renueva'.
- Convenios que ha suscrito el IFE en materia de educación cívica con otras instituciones en los años 2007 y 2008.
- Secciones Electorales en el Estado de Aguascalientes consideradas como zonas con problemas asociados a la seguridad pública que ponen en riesgo la integridad física del capacitador-asistente electoral que afectan las actividades de notificación y capacitación de los ciudadanos insaculados.
- Lista de funcionarios de casilla de las dos últimas elecciones por casilla y sección electoral perteneciente al Municipio de Motul en el Estado de Yucatán.
- Guiones de los spots que el IFE transmite en la campaña electoral 2009, tanto para la radio como para la televisión, así como los textos que publicará en los diarios impresos.
- Nombre y puestos de los funcionarios de casilla de la elección federal 2006 correspondientes a los distritos electorales 20 y 21 con cabecera en Acayucan y Cosoleacaque en el Estado de Veracruz.
- Sustituciones de funcionarios de casilla por fecha de sustitución y por sección electoral en el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
- Información sobre programas específicos para la población juvenil (18 a 29 años).
- Criterios de selección de proyectos de la Convocatoria a Organizaciones Ciudadanas para Campañas de Promoción del voto en igualdad de hombres y mujeres.
- Costo total de la Campaña para actualizar la Credencial de Elector 'Si es 03 renueva'.
- Lista de secciones catalogadas como de atención especial (SAE) y criterios de tal clasificación para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- Agenda Juvenil 2009, Programa Proyecto Ciudadano y Participación Juvenil Efectiva, y Programa de Promoción del Voto en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- Evaluaciones de los capacitadores asistentes y supervisores electoral para dicho proceso;
- Estudio de participación ciudadana en la Jornada Electoral del 5 de julio de 2009.
- Spots de radio y televisión de la Campaña Institucional en los Procesos Electorales Federales de 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009.
- Gastos de capacitación de funcionarios de casilla de la elección federal 2009 a nivel nacional.
- Investigaciones, estudios y pruebas en campo referentes a boleta electrónica, urna electrónica y voto electrónico realizadas por el IFE durante el periodo de 1991 a 2009.
- Documentos en los que consten las versiones estenográficas por cada una de las sesiones de las Comisiones del Consejo General del IFE desde el año 1996 hasta la fecha.
- Testimonios ganadores del Concurso Nacional Testimonios Ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2006.

- Presupuesto anual otorgado a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y de Educación Cívica desde el año fiscal 1991 hasta el año 2009.

40)115 038 040.- *Supervisar la aplicación de los lineamientos para la contratación del personal que apoyará en el registro de la información sobre el Sistema ELEC2009.* Para el seguimiento de las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Federal 2008-2009, se contempló la contratación de dos capturistas para cada una de las vocalías distritales de capacitación electoral y educación cívica de los cuales el primero inició sus actividades a partir del 1 de diciembre de 2008 y el segundo a partir del 7 de enero de 2009 en ambos casos el periodo de contratación fue hasta el 15 de julio de 2009. Lo anterior, a efecto de atender la operación de los sistemas a cargo de la DECEyEC.

Se presentó un caso de excepción para el estado de Zacatecas, ya que se autorizó la contratación de un capturista adicional para la Junta Distrital Ejecutiva 02, Jerez de García Salinas, distrito con el mayor número de secciones (600), debido a la carga de trabajo derivada del registro de información en los sistemas informáticos utilizados durante el Proceso Electoral Federal.

Para llevar a cabo la contratación de capturistas, los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas ejecutivas distritales aplicaron dos pruebas a los aspirantes a capturistas, las cuales consistieron en evaluar la percepción (35%) y la precisión (35%).

Además, se aplicó una entrevista a los aspirantes, la cual representó un 30% de la calificación final.

Se solicitó a los vocales distritales del ramo, recabar las tablas de calificaciones de los aspirantes correspondientes a la Junta Ejecutiva Distrital bajo su coordinación y se supervisaron las calificaciones de la entrevista y de las pruebas aplicadas a los aspirantes, identificando los nombres de los aspirantes que se contrataron para ocupar las plazas de capturista.

### VI.3.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2009 se llevaron a cabo 78 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2009, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, las cuales se enlistan a continuación:

1) Actualización de la Guía de verificación de la Fase 2 para consejeros electorales.

- 2) Elaboración de las Guías de verificación de las Fases 2 y 3 para vocales locales y distritales y de la fase 3 para consejeros electorales locales y distritales.
- 3) Elaboración de un concentrado nacional sobre las comisiones integradas en los consejos locales.
- 4) Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial, para la reunión nacional de consejeros electorales locales.
- 5) Resumen de las problemáticas que se presentaron en el Proceso Electoral Federal 2006.
- 6) Seguimiento a las sesiones de consejos locales y distritales.
- 7) Resumen de los incidentes o asuntos relevantes presentados en las entidades en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 8) Seguimiento a casos de SE o CAE accidentados o fallecidos.
- 9) Resumen de los informes de verificaciones presentados por los presidentes de las comisiones de capacitación electoral y educación cívica o equivalente.
- 10) Elaboración de presentación en power point sobre las actividades de verificación a cargo de los consejeros distritales de las fases 2 y 3.
- 11) Elaboración de una presentación en power point sobre el proyecto de verificaciones para los cursos a supervisores electorales.
- 12) Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial para las reuniones regionales de consejeros distritales.
- 13) Ajustes al reporte de verificación para los supervisores electorales.
- 14) Elaboración de los esquemas de informes para las sesiones de consejos locales y distritales.
- 15) Actualización del concentrado nacional sobre vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes.
- 16) Seguimiento a quejas de ciudadanos recibidas por IFETEL.
- 17) Elaboración de los informes presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 18) Elaboración de las tarjetas con el resumen de los informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.
- 19) Seguimiento a la entrega de discos compactos con el listado nominal a las juntas distritales.
- 20) Elaboración de un concentrado nacional sobre prendas de identificación usadas por los SE y CAE que resultaron defectuosas.
- 21) Seguimiento a la entrega de los listados de insaculados a los representantes de partido.
- 22) Participación en las entrevistas a aspirantes a ocupar vocalías vacantes de capacitación electoral y educación cívica.
- 23) Participación en la reunión nacional de vocales, en la reunión nacional de consejeros locales y en las reuniones regionales de consejeros electorales distritales.
- 24) Acompañamiento de las organizaciones de la sociedad Civil en el proyecto de verificaciones.



- 25) Elaboración y actualización de un concentrado nacional de secciones con problemáticas no violentas.
- 26) Elaboración de un concentrado nacional sobre las casillas en riesgo de no instalarse.
- 27) Elaboración de un concentrado nacional sobre los casos de influenza presentados entre los SE y CAE y de las medidas extraordinarias adoptadas por las juntas.
- 28) Elaboración de concentrado nacional sobre las casillas que se eliminarían con motivo de la actualización del padrón electoral.
- 29) Elaboración de un concentrado nacional sobre la recepción en las juntas locales ejecutivas de los materiales para los simulacros de la jornada electoral y para la capacitación.
- 30) Elaboración y actualización de un concentrado nacional sobre los CAE accidentados, hospitalizados o fallecidos.
- 31) Elaboración y actualización de un concentrado nacional sobre las sustituciones de funcionarios designados por las causas 22 Incapacidad temporal y 30 Miedo a participar y su relación con la influenza.
- 32) Elaboración de un concentrado nacional sobre las secciones de atención especial aprobadas en el mes de abril y cambios de nivel de afectación aprobados.
- 33) Propuesta de distritos a visitar con motivo de la memoria gráfica.
- 34) Sondeo sobre las fechas previstas para concluir la capacitación a funcionarios designados.
- 35) Reunión Nacional con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales.
- 36) Participación en reuniones regionales de consejeros electorales distritales.
- 37) Actualización del catálogo de puestos de la DESPE.
- 38) Reunión sobre avances con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 39) Participación en el curso sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral impartido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- 40) Seguimiento a los incidentes presentados durante la jornada electoral.
- 41) Apoyo a través de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 42) Elaboración de un documento sobre los logros y oportunidades de los proyectos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.
- 43) Integración de un documento sobre la información del Proceso Electoral Federal 2008-2009 que más ha sido solicitada por las diferentes áreas del instituto.
- 44) Elaboración de las preguntas a incluir en los cuestionarios para la evaluación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral.
- 45) Análisis de la verificación realizada por las diferentes figuras y detección de faltantes de captura.
- 46) Planeación de la agenda de trabajo, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico para las reuniones regionales de evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

- 47) Seguimiento a las quejas presentadas por Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales o ciudadanía en general sobre el trabajo de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los órganos desconcentrados.
- 48) Seguimiento a las solicitudes de cambios de adscripción.
- 49) Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.
- 50) Revisión de los informes de actividades de las juntas locales ejecutivas del ejercicio 2008.
- 51) Asistencia al evento Café conciudadano.
- 52) Presentación de resultados y análisis de la observación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 53) Ajustes al Presupuesto 2009.
- 54) Propuesta de presupuesto de proyectos especiales o de modernización para el presupuesto 2010.
- 55) Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.
- 56) Coordinación para la elaboración de lineamientos de las actividades del último trimestre del año.
- 57) Propuesta de evaluación preliminar sobre las metas del desempeño de los vocales del ramo en materia de verificaciones.
- 58) Elaboración de presentaciones para las reuniones regionales y la reunión nacional para la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
- 59) Elaboración de los cuestionarios para las mesas de discusión de las reuniones regionales y de la reunión nacional en las que se evaluó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.
- 60) Análisis y procesamiento de los resultados de los cuestionarios respondidos por los vocales del ramo para evaluar el proyecto de verificaciones.
- 61) Requisitado de cuestionario para el proceso administrativo.
- 62) Actualización de la Guía Simple del archivo de trámite 2009.
- 63) Concentrado nacional de solicitudes de investigación.
- 64) Procesamiento de las observaciones recabadas durante las reuniones regionales.
- 65) Elaboración de propuesta sobre integración de expedientes derivados de la integración de mesas directivas de casilla.
- 66) Participación de funcionarios en cursos de Excel básico, intermedio y avanzado.
- 67) Participación de funcionarios en cursos básico e intermedio de SPSS.
- 68) Actualización del informe de la fase 3 de verificaciones.
- 69) Asistencia a las reuniones con el Comité de expertos para el estudio de los materiales de los paquetes electorales.
- 70) Apoyo en la revisión de la memoria gráfica 2009.
- 71) Revisión de la propuesta de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- 72) Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.

- 73)Asistencia al Taller Nacional de Evaluación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- 74)Reproducción de discos compactos y dvd's.
- 75)Realización del respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva.
- 76)Digitalización de materiales.
- 77)Apoyo para la generación de la estadística sobre la encuesta sobre discriminación, equidad laboral y desarrollo de una cultura democrática al interior del instituto federal electoral.
- 78)Procesamiento de información y generación de mapas cartográficos.

Ver Anexo 2.

#### VI.3.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este caso, se encuentran las siguientes 6 actividades:

- 1) Tramitación de dictámenes técnicos para la adquisición de software y hardware.
- 2) Asignación de acceso a los sistemas a cargo de la DECEYEC para usuarios de las diferentes áreas del Instituto.
- 3) Generación de discos compactos para el proceso de primera insaculación.
- 4) Cursos de capacitación sobre la operación del Sistema ELEC2009.
- 5) Movimientos en la RedIFE de computadoras personales.
- 6) Configuración del software Outlook versión 2003 y 2007 para incrementar los niveles de seguridad.

Ver Anexo 3.

#### VI.4 Planeación de la Capacitación Electoral.

##### VI.3.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2009.

Durante el periodo del que se informa la Dirección Ejecutiva, a través de la Dirección de Capacitación Electoral, llevó a cabo las siguientes actividades:

- 1) 115 053 001.- *Coordinar la aplicación de los procedimientos para el reclutamiento, selección, contratación y capacitación de los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.* De conformidad con el "Manual para la contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales" se orientó a los vocales del ramo que lo

requirieron en los procedimientos para el reclutamiento y selección de aspirantes a los cargos de SE y CAE. Personal de la Dirección de Capacitación Electoral asistió comisionado a distintos distritos electorales a la aplicación del examen de conocimientos, habilidades y actitudes que se efectuó a nivel nacional el 24 de enero. Asimismo, se proporcionó orientación sobre el procedimiento de contratación del personal eventual en los siguientes rubros: honorarios, gastos de campo, seguro de vida y accidentes personales, procedimiento de altas y bajas, causas de rescisión de contrato o renuncia voluntaria y sobre la importancia de la identificación del personal eventual contratado. En la primera etapa de capacitación electoral se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Administración la contratación temporal de 8 CAE adicionales, para no suspender las actividades de quienes estando contratados sufrieron accidentes en el desarrollo de sus funciones y les otorgaron incapacidad médica en las entidades federativas siguientes: Coahuila (distritos 3 y 7), Chihuahua (distrito 6), Distrito Federal (distritos 6 y 9), Guanajuato (distrito 13), Querétaro (distrito 4) y Tabasco (distrito 1). Además, en la segunda etapa de capacitación electoral se tuvo conocimiento de 5 casos de CAE accidentados, situación que se canalizó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para el trámite correspondiente. Finalmente, se proporcionó el apoyo y orientación a los vocales del ramo que lo solicitaron para la realización de los dos cursos de capacitación dirigidos a SE y CAE.

- 2) 115 053 002.- *Coordinar la aplicación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.* En cumplimiento de esta actividad se brindó orientación y asesoría a los vocales del ramo para la aplicación del Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, particularmente en los siguientes proyectos: 1) Supervisores Electorales (SE) y Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), y 2) Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla. Especial énfasis se tuvo en la debida observancia de las fechas de las actividades para el cabal cumplimiento de las metas del programa, referidas a contratar al 100% de los SE y CAE requeridos en cada distrito, a visitar al 100% de los ciudadanos sorteados y a capacitar en la segunda etapa al 95% de los funcionarios designados por casilla. Cabe mencionar que las metas del programa se cumplieron de acuerdo a lo programado y en algunos casos se rebasaron.
- 3) 115 053 003.- *Coordinar el procedimiento de sustitución de funcionarios de mesas directivas de casilla.* El procedimiento y los periodos para sustituir a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla que por causas supervenientes no pudieron desarrollar sus funciones el Día de la Jornada Electoral, lo señala el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, el cual fue aplicado por las juntas distritales ejecutivas e informado a los consejos distritales respectivos. Además, la coordinación de esta actividad incluyó el trámite ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores de la Lista Nominal de Electores y su envío oportuno a las juntas distritales para la aplicación del procedimiento mencionado.

- 4) 115 053 004.- *Colaborar institucionalmente en materia de capacitación electoral con los órganos estatales electorales que celebren elecciones coincidentes y los que organicen elecciones locales en fecha distinta.* En cumplimiento de esta actividad se revisaron los convenios de apoyo y colaboración firmados por el IFE a través de las juntas locales ejecutivas con los órganos electorales responsables de las elecciones coincidentes y locales en las entidades federativas de Campeche, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora (elección coincidente) y de Coahuila y Tabasco (elección local); se emitieron observaciones a las actividades relacionadas con la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla y se elaboró un análisis comparativo de las actividades antes referidas.
- 5) 115 053 005.- *Compile los acuerdos emitidos por el Consejo General en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y temas relacionados con esas actividades.* Se compilaron los acuerdos emitidos por el Consejo General en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y sobre temas relacionados con esas actividades, como los relativos a los observadores electorales, coaliciones, entre otros.
- 6) 115 053 006.- *Coadyuvar en el diseño del contenido de los reconocimientos a funcionarios de mesas directivas de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.* Se elaboró el contenido de los reconocimientos para funcionarios de mesas directivas de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales y se remitieron a las juntas locales y distritales ejecutivas para su elaboración y distribución. Este reconocimiento se otorga, en cada proceso electoral, por la participación de los funcionarios de casilla en la jornada electoral; para este proceso el correspondiente al 5 de julio de 2009, así como por la colaboración de los SE y CAE contratados en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 7) 115 053 007.- *Participar en la elaboración de los temas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla de la memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Se participó en los plazos establecidos para la elaboración de la propuesta del Índice para la Memoria del Proceso Electoral Federal 2008-2009, con temas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en el capítulo 7. Integración de las Mesas Directivas de Casilla y en el capítulo 9. Observación y Vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009. Se encuentran en elaboración los temas que serán entregados en la fecha solicitada (enero de 2010). Cabe señalar que previo a la solicitud de la DEOE se elaboraron los lineamientos para que los vocales locales del ramo recopilaran la documentación necesaria de acuerdo a una relación de puntos a incluir en la

memoria.

- 8) 115 053 008.- *Diseñar una teleconferencia sobre aspectos básicos de la Reforma Electoral 2007-2008.* En cumplimiento de esta actividad se diseñó el programa y material informativo de apoyo a los funcionarios del IFE que participaron, además de las gestiones logísticas para la transmisión de la teleconferencia en vivo, por la señal del sistema de la red EDUSAT y la página electrónica (web) del IFE hacia las juntas locales y distritales ejecutivas, el domingo 22 de febrero. Con relación al contenido de la teleconferencia el Dr. Leonardo Valdés Zurita, Consejero Presidente del Consejo General dirigió un mensaje de bienvenida a los supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE); el Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral comentó sobre los aspectos básicos de la Reforma Electoral constitucional y legal 2007-2008 y la importancia del trabajo de los SE y CAE, y el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica se refirió a la postura institucional ante la ciudadanía y enfatizó la relevancia de la figura del SE y el CAE en el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 9) 115 053 009.- *Realizar las pautas de distribución de los diferentes materiales didácticos para la capacitación de los públicos involucrados en las tareas de integración de mesas directivas de casilla.* Se elaboraron las pautas de distribución por entidad federativa de los diferentes materiales didácticos para la capacitación de los públicos involucrados en las tareas de capacitación e integración de mesas directivas de casilla, remitiéndose a los órganos desconcentrados los siguientes: Manual del SE, Manual del CAE tomo I y II y Manual del Funcionario de casilla (versión para el CAE), Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales para los cursos de capacitación al personal eventual contratado en las figuras de SE y CAE; Carta-notificación, Folleto para ciudadanos sorteados y Hoja de datos para el curso a los ciudadanos sorteados; Rotafolio aula y Rotafolio domicilio, como material de apoyo a las actividades del CAE; Nombramientos de funcionarios y Hoja de datos para el curso de funcionarios de casilla. Además, se colocaron en los servidores de las juntas locales y distritales los siguientes materiales: Manual y Cuaderno de Ejercicios del Funcionario de Casilla (una coalición y dos coaliciones), Manual y Cuaderno de Ejercicios del Funcionario de Casilla Especial (una coalición y dos coaliciones) y la Cartilla Aspectos importantes a cuidar durante la Jornada Electoral. Asimismo, se elaboró la pauta de distribución por entidad federativa de los materiales electorales para los simulacros de la jornada electoral: urnas muestra, canceles electorales muestra y paquetes electorales muestra.
- 10) 115 053 010.- *Coordinar la aplicación de los criterios para la selección y contratación de técnicos que apoyan las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en las juntas locales y distritales.* Con relación a esta actividad se

elaboraron los criterios para la selección y contratación de técnicos que apoyan las actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en las juntas locales y distritales ejecutivas. También, a través del Presupuesto 2009, Subprograma 053 Planeación de la capacitación electoral, Proyecto PE05048 “Apoyo a órganos desconcentrados para contratación de personal auxiliar”, se radicaron los recursos para que las juntas locales y distritales ejecutivas pudieran contratar al personal técnico a partir del 01 de enero y hasta el 15 de julio de 2009. Se contrataron 900 técnicos a nivel distrital y 70 a nivel local, clasificados por tipo de honorarios. En las juntas distritales correspondieron 822 de vida estándar y 78 de vida cara, mientras que en las juntas locales fueron 67 de vida estándar y 3 de vida cara.

- 11)115 053 011.- *Elaborar lineamientos y pautas de distribución para entregar insumos cartográficos, prendas de identificación y materiales didácticos a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.* Respecto a esta actividad se elaboraron los lineamientos y las pautas de distribución para entregar los insumos cartográficos, prendas de identificación y materiales didácticos a los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales. Se solicitó el apoyo a la DERFE para que fueran proporcionados a las vocalías de capacitación electoral y educación cívica en las juntas distritales, a fin de que éstas determinaran las ARE y ZORE y proporcionaran estos insumos a los SE y CAE. En el caso particular de las prendas de identificación, se informó a los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales que se trata de materiales para uso exclusivo del personal eventual contratado en las figuras de SE y CAE.
- 12)115 053 012.- *Actualizar los materiales didácticos con la información derivada de los acuerdos del Consejo General, como la aprobación de convenios de coalición de partidos políticos, entre otros.* En esta actividad se procedió a la actualización de los materiales didácticos con la información derivada de los acuerdos del Consejo General, como fue la aprobación de los convenios de coalición de los partidos políticos del PRI y PVEM para la Coalición *Primero México* y de Convergencia y Partido del Trabajo para la Coalición *Salvemos a México*. Se actualizaron los manuales del Funcionario de casilla y del Funcionario de casilla especial con sus correspondientes Cuadernos de ejercicios. Es importante señalar que derivado de la aprobación de estas dos coaliciones se elaboraron manuales y cuadernos diferenciados para aquellas entidades en las cuales participaron dos coaliciones: Manual del funcionario de casilla, una coalición (237 distritos), Manual del funcionario de casilla, dos coaliciones (63 distritos), Manual del funcionario de casilla especial, una coalición y Manual del funcionario de casilla especial, dos coaliciones.
- 13)115 053 013.- *Coordinar la entrega de las cartas-notificación a ciudadanos sorteados a través de los capacitadores-asistentes.* En la primera etapa de capacitación electoral se

mantuvo comunicación con los vocales locales y distritales del ramo, para atender dudas y comentarios sobre el avance en la entrega de las cartas-notificación a los ciudadanos sorteados a través de los Capacitadores-Asistentes Electorales (CAE), quienes realizaron esta labor en forma exclusiva, simultánea y paralela con la capacitación electoral. Se recabó el acuse de recibo correspondiente a fin de contar con el soporte documental sobre la notificación. Además de la carta-notificación, los CAE entregaron el “Folleto para ciudadanos sorteados (insaculados)”. Para efectos estadísticos de la notificación, en este proceso electoral se diferenciaron cinco categorías: 1) ciudadanos que no fue posible notificar, 2) notificación efectiva, 3) ciudadanos notificados no aptos, 4) rechazos y 5) visita.

- 14)115 053 014.- *Coordinar la primera etapa de capacitación a ciudadanos sorteados.* Se coordinó la primera etapa de capacitación a los ciudadanos sorteados que tuvo como objetivo sensibilizar al ciudadano sobre la importancia de su participación y que identificara las principales actividades que realizan los funcionarios de mesa directiva de casilla el Día de la Jornada Electoral. La capacitación se realizó a través de la modalidad presencial; se privilegió la capacitación en el domicilio del ciudadano, en el mismo momento en que recibió la carta-notificación o en el día que éste estuviera disponible. También se capacitó de manera grupal en el centro de capacitación fijo o itinerante, o en un espacio alterno diferente al domicilio del ciudadano y que concertó previamente el CAE (escuela, kiosco, salón ejidal, gimnasio, etc.).
- 15)115 053 015.- *Coordinar la elaboración del listado de ciudadanos aptos.* El listado de ciudadanos aptos por sección electoral se elaboró con base en la información capturada y actualizada en el sistema ELEC2009 por las juntas distritales ejecutivas durante el periodo del 9 de marzo al 4 de mayo de 2009. Este listado incluyó todos aquellos ciudadanos que en igualdad de oportunidades cumplieron con los requisitos legales para desempeñarse como funcionarios de mesas directivas de casilla. El 5 de mayo de 2009 las juntas distritales entregaron a los consejos distritales el listado de ciudadanos aptos, previo al procedimiento de la segunda insaculación.
- 16)115 053 016.- *Coordinar el procedimiento de la segunda insaculación.* En esta actividad se coordinó y apoyó el procedimiento de la segunda insaculación que se realizó el 8 de mayo de 2009, en sesión conjunta de consejos y juntas distritales, a través del Sistema ELEC2009 con el listado de ciudadanos aptos por sección electoral. En cumplimiento de las atribuciones de cada órgano, se seleccionaron, respetando el orden alfabético, a los ciudadanos requeridos para cada una de las casillas por sección (consejos) y se ordenó por escolaridad el listado de ciudadanos sorteados para otorgar los cargos de manera horizontal (juntas).
- 17)115 053 017.- *Coordinar la entrega de nombramientos y toma de protesta de los*



*funcionarios de mesas directivas de casilla.* Respecto a esta actividad, de conformidad con el Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, en el periodo del 9 de mayo al 4 de julio los consejos distritales, a través de los capacitadores-asistentes electorales, notificaron a los funcionarios de mesas directivas de casilla, les entregaron sus respectivos nombramientos y les tomaron la protesta de ley establecida en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

- 18)115 053 018.- *Coordinar la segunda etapa de capacitación electoral a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla, con énfasis en la modalidad grupal, en los ejercicios, llenado de actas y conteo de votos.* La segunda etapa de capacitación electoral se realizó del 9 de mayo al 4 de julio, con el objetivo de que los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla conocieran a detalle las actividades que tuvieron que realizar en la jornada electoral. Especial atención de la capacitación tuvo el llenado de actas y el conteo de los votos, la realización de los ejercicios del cuaderno respectivo y el desarrollo de simulacros y/o prácticas de la jornada electoral.
- 19)115 053 019.- *Elaborar el informe sobre el desarrollo de la primera etapa de capacitación electoral que se presenta a los consejos locales, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y al Consejo General.* Se elaboró el informe sobre el desarrollo de la primera etapa de capacitación electoral que se presentó a los consejos distritales y locales, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, así como al Consejo General. El informe se entregó en tiempo y forma a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 21 de mayo de 2009 y se presentó, a través de la misma al Consejo General en la sesión del 29 de mayo de 2009. El informe incluyó datos comparativos con los procesos electorales federales 2002-2003 y 2005-2006.
- 20)115 053 020.- *Elaborar el informe sobre el desarrollo de la segunda etapa de capacitación electoral que se presenta a los consejos locales, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y al Consejo General.* Se procedió a elaborar el informe sobre el desarrollo de la segunda etapa de capacitación electoral que se presentó a los consejos locales, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, así como al Consejo General. El informe se entregó en tiempo y forma a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 20 de agosto de 2009 y se presentó, a través de la misma, al Consejo General en la sesión del 26 de agosto de 2009. El informe incluyó datos comparativos con los procesos electorales federales 2002-2003 y 2005-2006.
- 21)115 053 021.- *Coordinar un estudio externo para evaluar de manera integral el Programa de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla y los materiales didácticos del Proceso Electoral Federal 2008-2009.* Derivado del ajuste presupuestal, el Consejo General, en el mes de agosto de 2009, aprobó la suspensión temporal de la

Evaluación Externa a la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral y debido a las limitantes de tiempo para llevar a cabo el proceso administrativo y para realizar la actividad, el 11 de noviembre el Consejo General aprobó la cancelación de la misma. Sin embargo, para dar cumplimiento a esta actividad se solicitó a los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica que realizaran la captura de la información de los cuestionarios requisitados por los supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales al término de su contratación. Asimismo, se solicitó a los vocales locales del ramo la concentración y análisis de la información de los cuestionarios señalados, para lo cual se enviaron los formatos respectivos. Los cuestionarios se refieren a las actividades que desarrolló el personal eventual durante la capacitación electoral de los ciudadanos y la integración de las mesas directivas de casilla, por lo que la información es valiosa como referente externo para evaluar las actividades.

22)115 053 022.- *Elaborar un informe sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de las mesas directivas de casilla.* Con relación a esta actividad se elaboraron los “cuestionarios sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla a nivel local y distrital”, mismos que fueron enviados para ser requisitados y capturados en el “Sistema de Cuestionarios” por los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas. Se realizó el concentrado nacional de las respuestas de los vocales del ramo locales y distritales, así como cuadros comparativos y una presentación (power point); todo este material se utilizó como insumo de trabajo en las reuniones regionales con los vocales del ramo locales y distritales y para la reunión nacional con los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas.

23)115 053 023.- *Elaborar un informe sobre los errores cometidos por los funcionarios de mesas directivas de casilla en la Jornada Electoral.* Respecto a esta actividad, se elaboró el informe sobre los errores cometidos por los funcionarios de mesas directivas de casilla el Día de la Jornada Electoral. La información contenida en el documento se obtuvo del Sistema ELEC2009, específicamente del sistema de Desempeño de Funcionarios de Casilla y del Sistema de Información para la Jornada Electoral (SIJE). Dicho informe da a conocer los errores cometidos por los funcionarios de casilla, además permite hacer un análisis sobre la actuación de los funcionarios en cada casilla; esto permitirá a la Dirección mejorar los procedimientos establecidos en la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

24)115 053 024.- *Coordinar reuniones regionales y la reunión nacional de evaluación de la capacitación electoral y la integración de las mesas directivas de casilla, con vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica.* La coordinación de las reuniones regionales y de la reunión nacional de evaluación de los procedimientos de capacitación

electoral e integración de las mesas directivas de casilla incluyó: la programación de las mismas, la elaboración de la agenda respectiva, la conformación de grupos de trabajo (3 por cada reunión), el diseño de la mecánica de trabajo para el análisis de cada tema, la elaboración de formatos para recopilar la información, la elaboración de presentaciones de power point con los resultados nacionales de los cuestionarios sobre la problemática de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (aplicados a los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales y distritales) para las reuniones regionales, así como el resumen de las propuestas distritales para la discusión en la reunión nacional, la reproducción del material de trabajo, la conducción del análisis en cada grupo, la identificación de las sedes, los trámites administrativos correspondientes, la coordinación y supervisión logística, la convocatoria a los 332 vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas para las cinco reuniones regionales, además de la convocatoria a los 32 vocales ejecutivos y 32 vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales para la reunión nacional. Las sedes de las reuniones regionales fueron: Durango, Durango; Mérida, Yucatán; Ciudad de México, Distrito Federal; Guadalajara, Jalisco y San Luis Potosí, San Luis Potosí. La sede de la reunión nacional fue en San Juan del Río, Querétaro.

25)115 053 025.- *Sistematizar y analizar los resultados de los cuestionarios de evaluación de la plática de inducción, entrevista y curso dirigido a supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales.* En esta actividad se solicitó a los vocales distritales de capacitación electoral y educación cívica que capturaran la información contenida en las evaluaciones de la plática de inducción y de la entrevista, las cuales fueron requisitadas por los aspirantes a los cargos de supervisor electoral y capacitador-asistente electoral, así como la información contenida en las evaluaciones de los cursos de capacitación impartidos al personal ya contratado en estos cargos. Asimismo, se solicitó a los vocales locales del ramo el concentrado y análisis de la información enviada por los distritos correspondientes a cada entidad. Para llevar a cabo la captura, concentrado y análisis de la información se enviaron los formatos respectivos para cada actividad. Una vez recibidos los análisis de las evaluaciones realizados por cada Junta Local Ejecutiva, se elaboró el concentrado nacional, mismo que servirá de insumo para el mejoramiento de los propios instrumentos y de los procedimientos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.

26)115 053 026.- *Actualizar los materiales didácticos con la información derivada de los acuerdos del Consejo General, como la aprobación de convenios de coalición de partidos políticos, entre otros.* Con el propósito de contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009, se elaboraron los contenidos del catálogo de preguntas sobre la capacitación electoral, la integración de mesas directivas de casilla y la jornada electoral, para orientar a los ciudadanos interesados que dirigen sus consultas al IFE a través del

sistema de atención ciudadana de IFETEL.

- 27)115 053 027.- *Elaborar un informe de los apoyos otorgados a los órganos desconcentrados en el diseño de programas de capacitación y para impartir cursos en materia político-electoral, dirigidos a partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, consejeros electorales locales y distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles y ciudadanos.* En cumplimiento de la actividad se elaboraron los lineamientos correspondientes para las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas, que incluyen una propuesta temática de programa para impartir cursos de capacitación en materia político-electoral, un instrumento de evaluación del curso o evento de capacitación, los formatos para integrar la información distrital y por entidad federativa de los cursos o eventos de capacitación realizados, con los cuales se elaboró el informe nacional de los eventos de capacitación y cursos en materia político-electoral, dirigidos a partidos políticos y agrupaciones políticas nacionales, consejeros electorales locales y distritales, instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles y ciudadanos.
- 28)115 053 028.- *Elaborar la convocatoria del concurso nacional de testimonios dirigido a funcionarios de mesas directivas de casilla, supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, sobre sus experiencias del Proceso Electoral Federal 2008-2009 y propuestas de mejora de procedimientos y actividades.* La convocatoria del concurso nacional "Testimonios ciudadanos sobre el Proceso Electoral Federal 2008-2009", en versión para área urbana y rural, se presentó y aprobó por los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral el 23 de julio de 2009. Los carteles se distribuyeron a las juntas locales y distritales ejecutivas para su mayor divulgación entre la población, además de que se solicitó su colocación en la intranet en la sección de la DECEyEC y en la página principal de internet del IFE, en las secciones de noticias y de eventos y concursos.
- 29)115 053 029.- *Coordinar la colocación de los carteles de orientación ciudadana "¿Cómo votar? y Tus vecinos contarán los votos".* Con el propósito de promover la asistencia a las casillas y de orientar a los ciudadanos en el ejercicio del sufragio se elaboraron los carteles "¿Cómo votar?" y "Los vecinos contarán tus votos", los cuales se enviaron a las juntas locales y distritales para su distribución en las casillas.
- 30)115 053 030.- *Coordinar los cursos de capacitación a observadores electorales que impartan las juntas locales y distritales o las organizaciones de observadores.* La coordinación de los cursos de capacitación electoral a los ciudadanos que solicitaron su acreditación como observadores electorales del Proceso Electoral Federal 2008-2009 incluyó la elaboración de los materiales didácticos, su remisión a los órganos desconcentrados y la orientación y asesoría, en su caso, a los vocales de capacitación

electoral y educación cívica locales y distritales sobre su aplicación.

#### VI.4.2 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En el año 2009 se llevaron a cabo 74 actividades no contempladas en el Calendario Anual 2009, en materia de planeación de la capacitación electoral, las cuales se enlistan a continuación:

- 1) Curso de observadores electorales.
- 2) Impresión del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para SE y CAE.
- 3) Taller de capacitación sobre la entrevista.
- 4) Proyectos de Acuerdo de Consejo Distrital.
- 5) Reunión con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales. CD Lista Nominal.
- 6) Reunión de Consejeros Distritales en Oaxaca.
- 7) Distribución de recursos presupuestales de proyectos de proceso electoral.
- 8) Gastos de campo para SE y CAE.
- 9) Inicio de trabajos con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 10) Asesoría al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.
- 11) Manual de Delitos Electorales Federales para Funcionarios de Casilla.
- 12) Informe de avance del PIPEF.
- 13) Informe de avance del CIPEF.
- 14) Informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.
- 15) Reuniones regionales de Consejeros Electorales Distritales.
- 16) Reunión de trabajo con Vocales del Registro Federal de Electores Locales.
- 17) Reunión con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales. Avances y retos.
- 18) Reunión de trabajo con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.
- 19) Elaboración del contenido del “Manual para el Funcionario de Casilla para evitar que se cometan delitos electorales”.
- 20) Atención y respuestas a quejas ciudadanas.
- 21) Participación en el piloteo para evaluar competencias directivas de los puestos que conforman el Servicio Profesional Electoral, coordinado por la DESPE.
- 22) Elaboración del acuerdo por el que se establecen los criterios adicionales para el registro de los representantes de partido ante la casilla y representantes generales que fueron designados funcionarios de casilla.

- 23) Elaboración del documento “Algunas sugerencias ante los retos del Capacitador-Asistente Electoral en el desarrollo de sus actividades”.
- 24) Colaboración y acompañamiento en la realización del video sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.
- 25) Elaboración de los Proyectos de Acuerdo relacionados con la integración de mesas directivas de casilla para su presentación en los consejos distritales.
- 26) Revisión de boletines y el documento “Cómputos distritales” elaborados por el Centro para el Desarrollo Democrático.
- 27) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica del distrito 25 en el Distrito Federal.
- 28) Elaboración del informe sobre materiales didácticos.
- 29) Revisión del informe que presentó la Comisión de Capacitación y Organización Electoral al Consejo General.
- 30) Curso sobre la Jornada Electoral a estudiantes del Centro de Estudios Superiores de Comercio y Administración.
- 31) Elaboración de un instructivo para contar los votos de partido, candidato de coalición, candidatos no registrados y votos nulos.
- 32) Reunión estatal de consejeros electorales en el estado de Veracruz.
- 33) Actualización del catálogo de puestos de la DESPE.
- 34) Proyectos de presupuesto 2010.
- 35) Comisión de trabajo para apoyar los cómputos distritales.
- 36) Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.
- 37) Revisión de informes de Actividades 2008 de las juntas locales ejecutivas.
- 38) Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 39) Lineamientos del calendario anual de actividades 2009.
- 40) Memoria Gráfica 2009.
- 41) Diseño del formato de evaluación para la plática de inducción, entrevista y del curso de capacitación.
- 42) Captura de las evaluaciones de la plática de inducción y entrevista realizadas por los aspirantes a SE y CAE; así como la captura de las evaluaciones del primer curso de capacitación impartido a los SE y CAE.
- 43) Elaboración del cuestionario aplicado a SE y CAE sobre algunos aspectos de su contratación y sobre el desarrollo de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal.
- 44) Elaboración del cuestionario aplicado a los vocales locales y distritales sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.
- 45) Concentrado de los resultados del cuestionario sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.

- 46)Comparativo de votos del PREP y de los cómputos distritales.
- 47)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa.
- 48)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa.
- 49)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Chiapas.
- 50)Auto de Desechamiento recaído dentro del expediente AD/DECEYEC/001/2009 por la denuncia presentada en contra de la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- 51)Café conciudadano.
- 52)Presentación de resultados y análisis de la Observación Electoral del Proceso Electoral 2008-2009.
- 53)Revisión de informes presentados por observadores electorales.
- 54)Calendario Anual de Actividades 2010.
- 55)Evaluación del Desempeño 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.
- 56)Presentación de resultados de la “Misión de Visitantes Extranjeros Elecciones Federales Intermedias y Elecciones Locales 2009”.
- 57)Revisión de la propuesta de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.
- 58)Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.
- 59)Elaboración de presentaciones en Power Point para intervenciones de la Dirección Ejecutiva.
- 60)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.
- 61)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca (primer procedimiento).
- 62)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca (segundo procedimiento).
- 63)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Oaxaca.
- 64)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 en el estado de Oaxaca.
- 65)Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 11 en el estado de Oaxaca.

- 66) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 09 en el Distrito Federal.
- 67) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Distrito Federal (primer procedimiento).
- 68) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Distrito Federal (segundo procedimiento).
- 69) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 21 en el Distrito Federal.
- 70) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 25 en el Distrito Federal (segundo procedimiento).
- 71) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Zacatecas.
- 72) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí.
- 73) Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de San Luis Potosí.
- 74) Asistencia al Taller nacional de evaluación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Ver Anexo 2.

#### VI.4.3. Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En el año se realizaron 15 actividades conjuntas con otras Direcciones Ejecutivas y/o Unidades Técnicas en materia de Planeación de la Capacitación Electoral:

- 1) Guía de Consejeros Electorales.
- 2) Marcaje de la credencial para votar.
- 3) Proceso Electoral.
- 4) Sistema de Evaluación de SE y CAE.
- 5) Primera Insaculación.
- 6) Casillas y primera insaculación.
- 7) Manual para la ubicación de casillas.
- 8) Casillas especiales.



- 9) Sistema de casillas especiales.
- 10) Casillas.
- 11) SE y CAE.
- 12) Segunda Insaculación y casillas.
- 13) Evaluación de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Locales.
- 14) Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.
- 15) Taller nacional de evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Ver Anexo 3.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2007**

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta: ..... 122  
Total de Actividades Atendidas: ..... 122

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

<b>Actividades</b>		
<b>Clave</b>	<b>Denominación</b>	<b>Razón del no cumplimiento</b>

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 036 Planeación de la Educación Cívica y Participación Ciudadana**

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Registro de organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto.</p>	<p>Con fundamento en el Artículo 8 del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas, y de acuerdo a lo previsto en el Programa de Promoción del Voto respectivo, el día 30 de enero se publicó la Convocatoria para inscribirse en el Registro de Organizaciones Ciudadanas Interesadas en la Promoción del Voto en coordinación con el Instituto Federal Electoral.</p> <p>Además, con el propósito de favorecer el desarrollo de acciones eficaces de promoción del voto dirigidas a diversos sectores de la población durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009, a partir del 16 de marzo, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica puso a disposición de las Organizaciones Ciudadanas, a través de la página de internet del IFE, el "Sitio interactivo para la Promoción del Voto 2009" (SI-Voto2009).</p> <p>En dicho sitio se logró el registro de 139 organizaciones de la mayoría de las entidades de la República (28 entidades), quienes tuvieron acceso a información y material útil para la realización de sus labores de promoción de la participación electoral.</p>	<p>Promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.</p>
<p>Planeación e instrumentación de las Acciones Estratégicas de Promoción del Voto 2009.</p>	<p>En el marco de las acciones estratégicas para la promoción del voto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 3 de junio se llevó a cabo la mesa redonda <i>El Voto y los Derechos Humanos</i>, en la que se discutió sobre la relación entre el ejercicio de los derechos humanos y la celebración de elecciones democráticas. Se contó con la participación del Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Mtro. Emilio Álvarez Icaza, y del Consejero Electoral del IFE, Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez. Asimismo, se dieron a conocer los esfuerzos que de manera permanente lleva a cabo el IFE para contribuir a la formación de ciudadanía y a la participación democrática a través de la presentación del video documental <i>Participación Ciudadana, el camino a la democracia</i>, elaborado por la DECEyEC durante 2008, en la primera fase del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009.</li> <li>• El 8 de junio se llevó a cabo el foro <i>La promoción del voto: Los Partidos políticos, el IFE y la Sociedad Civil</i>, evento en el que se presentó un video con los mensajes de los presidentes de todos los partidos políticos invitando a la ciudadanía a ejercer el voto. Asimismo, se hizo la presentación del <i>Sitio interactivo para la promoción del Voto 2009</i> (SI VOTO 2009), espacio en el que las organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema,</li> </ul>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>intercambiaron experiencias, puntos de vista y contaron con información útil para promover la participación electoral. Para cerrar el evento, se inauguró la "Exhibición de materiales de promoción de la participación electoral", elaborados en las juntas distritales ejecutivas. Se contó con la presencia del Consejero Presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita, del Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre y de diversos integrantes de organizaciones de la sociedad civil y de medios de comunicación.</p> <p>La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó una selección de los mejores materiales de todo el país, y con el propósito de dar a conocer una muestra de ellos, fundamentalmente a los partidos políticos, organizaciones ciudadanas y líderes de opinión; así como de hacer patente el esfuerzo que realiza el IFE para promover la participación democrática de los ciudadanos, particularmente la electoral, generando espacios de reflexión y deliberación en todo el país y haciendo comunicación educativa; se diseñó la Muestra Nacional de Materiales de Promoción de la Participación Electoral 2009. Se trató de una muestra interactiva en la que además de exhibir materiales gráficos, de audio y video; se incluyó una cabina de grabación para que los asistentes que así lo desearan, grabaran sus propios mensajes de promoción del voto; o bien, diseñaran un cartel. La exhibición se inauguró el 8 de junio, en las Oficinas Centrales del IFE, en la ciudad de México; se presentó en la ciudad de Guadalajara del 12 al 14 de junio, en la ciudad de Morelia del 19 al 22 de junio, y se instaló nuevamente en las Oficinas Centrales del Instituto del 29 al 7 de julio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por otra parte, se llevó a cabo una Exhibición Virtual, que consistió en la elaboración de un videoclip de la muestra de materiales, el cual contiene información que da cuenta del origen y contexto en el que fueron realizados los distintos materiales. El video-clip fue difundido a través del "Sitio Interactivo para la Promoción del Voto 2009" (SI Voto 2009). De forma adicional, y con el propósito de que dicho material ampliamente difundido, se solicitó a diversas instituciones públicas y privadas, así como a organizaciones de la sociedad civil que incluyeran en sus páginas web una liga al video-clip.</li> <li>• Se produjeron 200,000 juegos de diez postales, cinco de ellas diseñadas a partir de materiales gráficos producidos por las juntas distritales ejecutivas y cinco diseñadas por organizaciones ciudadanas cuyos proyectos resultaron ganadores del "Concurso de campañas ciudadanas de promoción del voto en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres". Tales juegos de postales se distribuyeron a distintos medios de comunicación y potenciales aliados estratégicos, así como en librerías, cafés, museos y otros sitios. Asimismo, se distribuyeron a las juntas locales ejecutivas para su distribución en todo el país.</li> </ul>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Como parte de la línea de acción estratégica denominada <i>Razones para votar: comunicación democrática para promover el voto entre los jóvenes</i>, se produjeron siete podcast que versaron sobre los temas de política, democracia y voto libre y razonado, de los cuales dos se produjeron en animación flash. Este material se socializó a través del Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009 (Si Voto 2009), así como a través de diversas redes sociales. Por otro lado, se solicitó a varias instituciones públicas, privadas y organizaciones civiles que los difundieran a través de sus páginas web.</li> <li>• Se concluyó la elaboración de la <i>Guía para la promoción del voto libre y razonado 2009</i> y se subió al Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009 (<i>Si Voto 2009</i>), con el objetivo de brindar un material útil para el diseño de estrategias de promoción de la participación electoral a las organizaciones ciudadanas inscritas en el Si voto 2009.</li> <li>• En el marco del “Programa de Formación de Líderes Socialmente Responsables”, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IFE realizó en el lobby del auditorio del Instituto, un evento el día sábado 6 de junio para mostrar a los jóvenes universitarios las actividades sustantivas que la Dirección desarrolla en el contexto de los procesos de formación ciudadana y ejercicio del voto razonado. Asimismo, se impartió una conferencia sobre el valor de la participación ciudadana en las elecciones federales del 5 de julio de 2008, a miembros del Sindicato de Trabajadores del ISSSTE. Como parte de esta acción estratégica, también se impartió el Ejercicio de Promoción del voto libre y razonado para jóvenes a un grupo de alumnos del segundo cuatrimestre de la carrera de Derecho del Centro de Estudios Superiores de Ciencias y Administración.</li> <li>• Se concertó un espacio cultural con el Sistema de Transporte Colectivo Metro y en la estación Barranca del Muerto se exhibieron, entre otros materiales de promoción del voto, 15 carteles alusivos a los temas de promoción de la participación ciudadana, derechos humanos y voto, elaborados en los distritos siguientes: 27 del Estado de México, 04 de Nuevo León, 01 de Oaxaca, 11 de Puebla, 02 de Quintana Roo, 06 de Tabasco y 04 de Veracruz.</li> </ul>	
Radionovela “El Día de San Juan”.	Se dio seguimiento a la pertinencia del contenido de la radionovela “El Día de San Juan”, proyecto de educación cívica dirigido a comunidades indígenas, y se elaboró un instrumento para recoger la valoración que las radiodifusoras hacen de ella como medio educativo.	Promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Seguimiento a las iniciativas de los Consejos Locales para llevar a cabo proyectos de promoción de la participación electoral.</p>	<p>Con el propósito de reforzar las diversas acciones que realizan las juntas locales y distritales ejecutivas para promover la participación electoral (integración de mesas directivas de casilla y el voto), se solicitó a los órganos desconcentrados la presentación de iniciativas que, por lo menos, fueran apoyadas por tres consejeros locales de cada entidad.</p> <p>Para apoyar su realización se radicaron \$20,000.00 (Veinte mil pesos) a cada Junta Local ejecutiva. Entre las acciones realizadas, se contempló la realización de eventos deportivos y culturales, páginas y foros en Internet, foros y eventos, obras de teatro, distribución de materiales, colocación de mantas, talleres, ferias, etc. En cuanto a población destinataria la mayoría de las iniciativas se dirigieron a jóvenes, mujeres y población en general.</p> <p>Adicionalmente, se apoyó a los consejeros del Distrito 16 de Veracruz, con cabecera en Córdoba, para la representación de teatro callejero en cinco municipios.</p>	<p>Promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.</p>
<p>Diseño de un taller para evaluar los proyectos distritales para la promoción de la participación electoral en el marco de las reuniones regionales de capacitación electoral y educación cívica a celebrarse durante el último trimestre de 2009.</p>	<p>Se diseñó un taller denominado "Compartiendo experiencias sobre el diseño y la implementación de los Proyectos distritales para la promoción de la participación electoral", el cual se llevó a cabo en el marco de las Reuniones Regionales con Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Dicho taller tuvo como objetivos: a) Dar a conocer a los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica los resultados nacionales de la instrumentación y evaluación de los proyectos distritales de promoción de la participación electoral; b) Compartir experiencias sobre el diseño y la implementación de los Proyectos Distritales de Promoción de la Participación Electoral 2009; c) Identificar factores de éxito en el diseño y la implementación de los proyectos, y d) Identificar los aspectos a mejorar en el diseño de los materiales de promoción elaborados por las juntas distritales ejecutivas.</p>	
<p>Participación en eventos externos en materia de educación cívica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se participó en el taller internacional de Civitas América Latina y África, Educación Cívica en un ambiente de cambio social, con la ponencia "Educación cívica en transición: los retos de México en materia de transparencia y participación", celebrado en el mes de marzo en Santo Domingo, República Dominicana, organizado por el Center for Civic Education.</li> <li>• Se impartió un curso de promoción del voto a un grupo de 5° semestre de la Licenciatura en Derecho en la Universidad de Ciencias Administrativas (UCAD), en la Ciudad de México.</li> <li>• Se impartió la Conferencia Magistral La participación de los jóvenes en la democracia, en el marco de la Semana de la Formación Cívica y Participación Ciudadana, organizada conjuntamente por la Junta Local Ejecutiva en el estado de Tabasco y la Universidad del Valle de México campus Villahermosa.</li> </ul>	<p>Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).</p>

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Revisión de libros de Formación cívica y ética de la SEP	Se llevó a cabo la revisión de los contenidos de la nueva versión de los libros de Formación Cívica y Ética, para 4°, 5° y 6° grado de primaria y se enviaron las observaciones derivadas de la misma a la Coordinadora de los libros de Formación Cívica y Ética de la SEP.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).
Avances en el diseño del portal de educación cívica	Como parte de la estrategia que apoya la implementación del nuevo programa estratégico de educación cívica se tiene contemplado el diseño, implementación y producción de un portal con características de web 1 y web 2. Durante el último trimestre del año se han sostenido reuniones entre la Dirección de Educación Cívica y la Unidad de Servicios de Informática, a fin de definir el anteproyecto y los recursos para iniciar con el análisis y diseño previsto para inicios del año 2010.	
Modelo de Educación para la Participación Equitativa.	El Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. elaboró durante 2008 los contenidos para realizar el Modelo de Educación para la Participación Equitativa. Durante el 2009 personal de la Dirección de Educación Cívica y participación Ciudadana se encargó de realizar una búsqueda de recursos didácticos con perspectiva de género y diseñó la adaptación de las sesiones para incluir todo el material en un CD interactivo y DVD con recursos didácticos.	
Taller de Planeación Estratégica Participativa	Se participó en el Taller convocado por INMUJERES el 1 de diciembre, en el marco de las actividades del Consejo Institucional para la Promoción y defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres. Para esta actividad, la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana integró la información relativa a los esfuerzos que realizan las diversas áreas del Instituto en materia de género y el monto presupuestal que asignan para ello, esto con el propósito de integrar una matriz de actividades que realizan diversas instituciones, que sirvió como insumo para la realización del Taller.	
Actividades Lúdicas en el marco de la Feria Internacional del Libro Jurídico	<p>La semana del 5 al 9 de octubre se llevó a cabo la Feria del Libro Jurídico en el Palacio de Justicia Federal. Para dicho evento se convocó al IFE, al IEDF y a la Comisión de Derechos Humanos del D.F., para realizar actividades lúdicas con los niños de la estancia infantil del Poder Judicial de la Federación y con niños de la escuela primaria John. F. Kennedy.</p> <p>Durante tres días, personal de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana llevó a cabo diferentes actividades lúdicas con 25 niños de la estancia infantil, de 1° a 6° de primaria. Los otros dos días se trabajó con diferentes grupos de niños de la escuela John. F. Kennedy.</p> <p>Los juegos didácticos que se realizaron fueron: toboganes y mecates, reglitas y construyendo la democracia. Cabe señalar que estos dos últimos juegos se utilizaron por primera vez como herramienta didáctica con grupos de niños, pues forman parte de los juegos ganadores del Concurso Nacional de Materiales Didácticos que se llevó a cabo en el año 2008.</p>	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Reuniones bimestrales del Comité de contenidos del INMUJERES	<p data-bbox="540 501 1125 548">Durante el año 2009, la DECEyEC participó en las reuniones bimestrales del Comité de contenidos del INMUJERES.</p> <p data-bbox="540 573 1125 669">El propósito de dicho Comité es que las diversas instituciones participantes ofrezcan contenidos y materiales con perspectiva de género para difundirlos en la página web del INMUJERES.</p> <p data-bbox="540 695 1125 938">En la reunión del mes de diciembre se presentaron los videos testimoniales de cuatro de las organizaciones de la Sociedad Civil ganadoras del Concurso Nacional de Campañas Ciudadanas de Promoción del Voto en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Dichos materiales dan cuenta del trabajo que han venido desarrollando las organizaciones a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y específicamente del trabajo de promoción del voto que desarrollaron para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.</p> <p data-bbox="540 963 1125 1010">Estos materiales están siendo difundidos a través de la página de internet del INMUJERES.</p>	<p data-bbox="1133 501 1495 720">Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).</p>



## Anexo 2

### Atención de Actividades No Calendarizadas

#### Subprograma: 037 Difusión y Campañas Institucionales

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Difusión de la conferencia "Participación Ciudadana y Diversidad Cultural".	<p>Se realizó la difusión de la conferencia "Participación Ciudadana y Diversidad Cultural", dictada por la Dra. María Isabel Wences Simon, el 24 de marzo a las 17:00 horas en la Casa de las Humanidades de la UNAM.</p> <p>Acciones realizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de 330 invitaciones dirigidas a autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Facultad de Derecho del ITAM, Junta General Ejecutiva del IFE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</li> <li>- Distribución de 80 invitaciones en cafés y lugares de Coyoacán.</li> <li>- Entrega de 80 invitaciones a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana.</li> <li>- Colocación de 60 carteles en diferentes librerías e instituciones educativas y culturales.</li> <li>- Aviso en el portal de internet del IFE, así como invitación electrónica a los usuarios del Hostmaster.</li> <li>- Ubicación de 2 displays en el evento.</li> </ul>	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.
Diseño y producción de materiales para la difusión del Ejercicio de Participación Infantil y Juvenil 2009.	<p>Para implementar el ejercicio se editaron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartel Convocatoria: 30,000 ejemplares.</li> <li>- Díptico para primaria: 2,400,000 ejemplares.</li> <li>- Díptico para secundaria: 800,000 ejemplares.</li> <li>- Tríptico Guía para los Funcionarios de Casilla: 60,000 ejemplares.</li> <li>- Folleto Manual Ejercicio Infantil (Manual del maestro): 16,500 ejemplares.</li> <li>- Boletas 1-3 de primaria: 1,200,000 ejemplares.</li> <li>- Boletas 4-6 de primaria: 1,200,000 ejemplares.</li> <li>- Boletas secundaria: 800,000 ejemplares.</li> </ul>	
Diseño y producción de materiales para difusión de los foros de discusión entre partidos políticos: "Contraste de Propuestas Electorales".	<p>Se diseñaron y produjeron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15 carteles tabloide.</li> <li>- 15 carteles 60 x 90 cm.</li> <li>- 15 carteles 60 x 90 cm nuevas fechas.</li> </ul>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Réplicas del Museo de la Democracia (MUDEM).	<p>Trece juntas locales ejecutivas en el país consideraron la viabilidad de recibir los materiales que integran las réplicas del Museo de la Democracia, a fin de montar la exhibición correspondiente en sus entidades, y con ello apoyar las acciones de difusión de la cultura democrática: Estado de México, Jalisco, Yucatán, Michoacán, Veracruz, Coahuila, Chiapas, Guerrero, Distrito Federal, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Sinaloa.</p> <p>La Junta Local Ejecutiva de Hidalgo solicitó y le fueron entregados, adicionalmente, 5 juegos más de las réplicas del MUDEM para montar exposiciones en diversas universidades de la entidad a fin de incentivar la participación de los jóvenes el 5 de julio.</p>	Promover en coordinación con las áreas competentes, el papel de las instituciones democráticas, del sistema de partidos y de la democracia representativa como elementos consustanciales de un régimen democrático.
Coproducción con el TEPJF y la FEPADE del Programa televisivo semanal "Decisión 09".	<p>A fin de sumar esfuerzos con instituciones involucradas en el proceso electoral 2008-2009, se participó en la realización del programa televisivo semanal denominado <i>Decisión 09</i>.</p> <p>Cabe señalar que para <i>Decisión 09</i>, proyecto que contempló ocho emisiones antes de la jornada electoral y ocho más después del 5 de julio, se colaboró con la redacción de 6 guiones para el reportaje inicial, la elaboración de igual número de guías de tópicos, así como con la selección de invitados y con la temática a abordar en dichos programas.</p> <p>La transmisión del programa se realizó a través del Canal del Congreso y de la página de Internet del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>	
Participación en el evento "Alternativa 2009, La Feria de los jóvenes", en la Delegación Álvaro Obregón.	<p>A invitación de las autoridades de la Delegación Álvaro Obregón, se participó en el evento "Alternativa 2009, La Feria de los jóvenes", que se llevó a cabo el mes de junio en la explanada de la propia delegación.</p> <p>La participación en el evento consistió en el montaje y atención de un stand informativo, en el cual se tuvo contacto directo con alrededor de 800 jóvenes, a quienes se les invitó a votar el 5 de julio.</p> <p>Asimismo, se entregaron 700 artículos promocionales, con lo que se reforzó la presencia institucional en el evento.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
<p>Diseño, producción y difusión de materiales para la Mesa redonda "El Voto y los Derechos Humanos".</p>	<p>Se diseñaron, produjeron y difundieron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 350 invitaciones tamaño media carta.</li> <li>- 75 portadas de CD tamaño carta.</li> <li>- 70 Constancias de participación.</li> <li>- 28 carteles de 60 x 90 cm.</li> </ul> <p>Se entregaron las invitaciones a la Junta General Ampliada del Instituto Federal Electoral, a Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las dirigencias de los 8 partidos políticos con registro; se enviaron invitaciones electrónicas a escuelas de enseñanza media superior y superior, así como a organizaciones de la sociedad civil; se colocaron carteles informativos en diversos puntos del Instituto y de escuelas de educación superior cercanas al IFE.</p> <p>Se gestionó la transmisión del evento en vivo a través del canal 21 de EDUSAT y de la página de Internet del instituto; asimismo, se publicó el banner en la página de Internet del Instituto y se dio aviso a los usuarios a través de Hostmaster a los usuarios del mismo.</p> <p>Se invitó a los medios de comunicación de la fuente a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto.</p>	<p>Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.</p>
<p>Diseño, producción y difusión de materiales para el evento "La Promoción del Voto: Partidos Políticos, IFE y Sociedad Civil".</p>	<p>Se diseñaron, produjeron y difundieron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 550 invitaciones tamaño carta.</li> <li>- 122 constancias tamaño carta.</li> <li>- 20 portadas para carpeta tamaño carta.</li> <li>- 130 portadas de CD tamaño carta.</li> </ul> <p>Se entregaron invitaciones a la Junta General Ampliada del IFE, a Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las dirigencias de los 8 partidos políticos con registro ante el IFE; se realizó el envío de 22 invitaciones electrónicas a escuelas de educación superior; se realizaron las gestiones para llevar a cabo la transmisión del evento en vivo a través del canal 21 de EDUSAT y de la página de Internet del instituto.</p> <p>Se publicó la invitación en el portal de Internet, se dio aviso correspondiente a los usuarios del Hostmaster, y se invitó los medios de comunicación de la fuente a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseño, producción y difusión de materiales del evento "Presentación de la Agenda Juvenil 2009 a los Partidos Políticos".	<p>Se diseñaron, produjeron y difundieron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50 boletas tamaño media carta.</li> <li>- 150 constancias tamaño carta.</li> <li>- 40 gafetes tamaño ¼ de carta.</li> <li>- 450 invitaciones tamaño media carta.</li> </ul> <p>Se entregaron invitaciones a la Junta General Ampliada de este Instituto Federal Electoral, a Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las dirigencias de los 8 partidos políticos con registro, se hizo el envío de invitaciones electrónicas a escuelas de educación superior.</p> <p>Se realizaron las gestiones para llevar a cabo la transmisión del evento en vivo a través del canal 21 de EDUSAT y de la página de Internet del instituto.</p> <p>Se publicó la invitación en el portal de Internet y se dio aviso correspondiente a los usuarios del Hostmaster, y se invitó los medios de comunicación de la fuente a través de la Coordinación Nacional de Comunicación Social del Instituto.</p>	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.
Diseño, producción e instalación de la "Exposición Metro Barranca".	<p>Se apoyó a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana con el diseño, producción e instalación de la "Exposición Metro Barranca", para lo cual se elaboraron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 26 carteles de 60 x 90 cm</li> <li>- 2 banners de 4.0 x 0.30 mts.</li> </ul>	
Diseño y producción de materiales para la difusión del Ciclo de Mesas Redondas "Voto Razonado".	<p>Se diseñaron, produjeron y difundieron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 500 invitaciones tamaño carta.</li> <li>- 10 carteles de 60 x 90cm.</li> <li>- 10 carteles tamaño tabloide.</li> </ul> <p>Se enviaron invitaciones a la Junta General Ampliada de este Instituto Federal Electoral, a Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a las dirigencias de los 8 partidos políticos con registro, se hizo el envío de invitaciones electrónicas a escuelas de educación superior.</p> <p>Se publicó la invitación en el portal de Internet y se dio aviso a los usuarios del Hostmaster.</p>	
Diseño y producción de materiales de difusión para el performance: "Máquina del voto".	<p>Se diseñaron, produjeron y difundieron los siguientes materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 126 invitaciones tamaño carta.</li> <li>- 10 carteles de 60 x 90 cm.</li> </ul>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Diseño, producción y difusión de materiales de Conferencia Magistral "Modelos de Comunicación Política: el caso de España".	<p>Se diseñó la imagen y se imprimieron 300 invitaciones y un display, para la difusión de la Conferencia Magistral "Modelos de Comunicación Política: el caso de España".</p> <p>Las invitaciones se distribuyeron entre la Junta General Ampliada del Instituto, Magistrados y funcionarios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a directivos de escuelas y universidades de comunicación, académicos e investigadores; se enviaron invitaciones electrónicas a escuelas de enseñanza media superior y superior, así como a organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Se gestionó la publicación del banner del evento en la página de Internet del Instituto y se dio aviso a los usuarios a través de Hostmaster.</p>	Promover el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales, mediante la promoción de los valores democráticos.
Diseño y producción de materiales para la difusión del Concurso Testimonios Ciudadanos del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se diseñó, produjo y distribuyó a las juntas locales 20 mil carteles "Convocatoria versión urbana" y 15 mil carteles "Convocatoria versión rural".	
Diseño y producción de materiales para la difusión de eventos institucionales.	<p>Continuando con las actividades de divulgación y análisis de aspectos político-electorales realizadas por el Instituto Federal Electoral, se realizaron actividades de difusión de la presentación del libro <i>¿Cuántos votos necesita la Democracia? La participación electoral en México 1961-2006</i> de la Dra. Silvia Gómez Tagle en el auditorio del IFE.</p> <p>- 450 invitaciones tamaño ½ carta. - 15 carteles tamaño tabloide.</p> <p>Para difundir diversos eventos, la DECEyEC realizó:</p> <p>Museo de la Democracia:</p> <p>- 210 Invitaciones a escuelas públicas y privadas.</p> <p>Conferencia de Participación Ciudadana y Diversidad Cultural:</p> <p>- 400 invitaciones. - 50 carteles tabloide. - 120 invitaciones.</p> <p>Presentación del Libro Monitor Democrático <i>¿Polarización en las expectativas democráticas?</i></p> <p>300 invitaciones.</p> <p>Asimismo, se produjeron los siguientes materiales:</p> <p>Para la Conferencia "Formación Cívica":</p> <p>- 280 invitaciones de ½ carta. - 45 constancias tamaño carta.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
	<p>Para la FIL Guadalajara 2009:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-200 invitaciones ½ carta para presentación del libro "¿Cuántos votos necesita la democracia?" de la Dra. Silvia Gómez Tagle</li> <li>-200 invitaciones ½ carta para la presentación de la Memoria Gráfica 2009.</li> <li>- 1 Cartel POP tamaño carta para Actividad de Relatos Cortos.</li> </ul> <p>Para la Ceremonia de Premiación del Tercer Concurso Nacional de Música "Una Rola por la democracia 3"</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14 gafetes de staff tamaño ¼ de carta</li> <li>- 13 reconocimientos tamaño carta para ganadores</li> <li>- 4 reconocimientos tamaño carta de mención honorífica</li> <li>- 3 reconocimientos tamaño carta para jueces</li> <li>- 15 tarjetas tamaño ½ carta para presentadores</li> <li>- 300 invitaciones tamaño ½ carta para ceremonia de premiación</li> <li>- 15 carteles tamaño oficio para ceremonia de premiación</li> <li>- 15 carteles tamaño tabloide para ceremonia de premiación</li> <li>- 400 invitaciones tamaño ½ carta para invitación interna</li> <li>- 25 carteles tamaño tabloide para invitación interna.</li> </ul>	
Difusión de la Promoción del Voto de los mexicanos en el extranjero.	<p>Con el propósito de promover la fotocredencialización entre los mexicanos residentes en el extranjero que vinieron en el periodo vacacional de invierno se elaboró la creatividad de dos guiones radiofónicos que se produjeron para difundirse durante diciembre 2009 y hasta el 15 de enero de 2010.</p> <p>Se elaboró asimismo el diseño de cartel y volante para su respectiva impresión.</p>	Fomentar el registro y la actualización del padrón electoral, así como de los instrumentos electorales que se derivan de él.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 038 Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Actualización de la Guía de verificación de la Fase 2 para consejeros electorales.	Previo a su presentación para aprobación por parte de la Comisión de Capacitación y Organización Electora, se actualizó la Guía de Verificaciones de la Fase 2 para Consejeros Electorales locales y distritales, a partir de las observaciones vertidas por los consejeros electorales del Consejo General.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de las Guías de verificación de las Fases 2 y 3 para vocales locales y distritales y de la fase 3 para consejeros electorales locales y distritales.	Con el objeto de uniformar los criterios para las actividades de verificación que realicen los vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas en la primera y segunda etapas de capacitación electoral, se elaboraron las Guías de Verificación de las Fases 2 y 3 para vocales de las juntas locales y distritales ejecutivas. En estos documentos se detallan los procedimientos para llevar a cabo las diversas actividades contempladas en los lineamientos de la materia, así como las metas que le corresponde a cada vocal, sea de capacitación electoral y educación cívica o de un área distinta.  Previo a su presentación para aprobación por parte de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se elaboró la Guía de Verificaciones de la Fase 3 para consejeros electorales locales y distritales, considerando las observaciones vertidas por los consejeros electorales del Consejo General. En este documento se detallan los procedimientos que se sugiere llevar a cabo para las diversas actividades contempladas en los lineamientos de la materia.	
Elaboración de un concentrado nacional sobre las comisiones integradas en los consejos locales.	Se elaboró un concentrado nacional sobre las comisiones de consejeros electorales locales integradas en materia de capacitación electoral y educación cívica o equivalente, a partir del análisis de las actas de sesión en que dicha Comisión se conformó.	
Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial, para la reunión nacional de consejeros electorales locales.	En el marco de la reunión nacional de consejeros electorales de los consejos locales, celebrada en el mes de enero, se presentaron los temas sobre los proyectos de verificaciones y de secciones de atención especial, para lo cual se elaboraron presentaciones en power point.	
Resumen de las problemáticas que se presentaron en el Proceso Electoral Federal 2006.	Con el propósito de prever las medidas necesarias para evitar la repetición de problemáticas que se suscitaron en el Proceso Electoral Federal 2005-2006, en el desarrollo de las diversas actividades de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, se elaboró un resumen de las problemáticas que se presentaron durante dicho proceso electoral, a partir de lo registrado en la bitácora correspondiente.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Seguimiento a las sesiones de consejos locales y distritales.	<p>Con el objeto de contar con información oportuna sobre los incidentes presentados en las sesiones de consejos locales y distritales, para cada sesión se elaboró un formato con los puntos del orden del día en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, mismo que fue requisitado al término de cada sesión por los vocales del ramo, en donde dan cuenta de los incidentes, dudas o cuestionamientos presentados por los integrantes de los consejos.</p> <p>A partir de estos reportes, de cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias de los 332 consejos locales y distritales se elaboraron concentrados nacionales que permitieron informar a las autoridades superiores.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Resumen de los incidentes o asuntos relevantes presentados en las entidades en el marco del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	<p>Semanalmente se elaboró un concentrado nacional de los asuntos relevantes o incidentes que se presentaron en las 32 entidades federativas, en el marco del desarrollo del proceso electoral. Este documento tuvo como propósito informar con oportunidad a las autoridades superiores sobre los problemas o asuntos importantes que se presentaron en las 332 juntas ejecutivas, lo que permitió la toma oportuna de decisiones o darles seguimiento hasta su solución.</p> <p>Una vez transcurrida la jornada electoral, se actualizó este documento incorporando la información relativa a cómo se resolvieron las problemáticas o incidentes.</p>	
Seguimiento a casos de SE o CAE accidentados o fallecidos.	Con el propósito de informar oportunamente a las autoridades superiores sobre los casos de supervisores o capacitadores-asistentes electorales fallecidos o accidentados, se elaboró un concentrado nacional que se actualizó permanentemente.	
Resumen de los informes de verificaciones presentados por los presidentes de las comisiones de capacitación electoral y educación cívica o equivalente.	Como un insumo para la elaboración de los informes de verificaciones presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se elaboró un resumen nacional de los informes presentados por los presidentes de las comisiones de capacitación electoral o equivalentes de los consejos locales, sobre las verificaciones realizadas por los consejeros electorales en las diferentes sesiones ordinarias de los meses de enero a julio.	
Elaboración de presentación en power point sobre las actividades de verificación a cargo de los consejeros distritales de las fases 2 y 3.	Con el fin de apoyar la explicación que la Dirección Ejecutiva proporcionaría a los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral sobre el contenido de la Guía de Verificación, se elaboró una presentación en power point sobre las actividades propuestas para los consejeros electorales distritales en las fases 2 y 3 de verificación.	
Elaboración de una presentación en power point sobre el proyecto de verificaciones para los cursos a supervisores electorales.	En apoyo a los vocales distritales del ramo para la impartición de los cursos de capacitación a supervisores electorales, y particularmente para el desarrollo del tema sobre el proyecto de verificaciones, se elaboró una presentación en power point que resume dicho proyecto, misma que fue remitida a los vocales del ramo.	
Elaboración de presentaciones en power point sobre el proyecto de verificaciones y sobre secciones de atención especial para las reuniones regionales de consejeros distritales.	En apoyo a la exposición de los temas de verificaciones y secciones de atención especial durante las reuniones regionales de consejeros electorales distritales, se actualizaron las presentaciones en power point sobre ambos temas que se utilizaron en la reunión de consejeros locales.	



Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Ajustes al reporte de verificación para los supervisores electorales.	<p>Se actualizó el reporte de verificación en campo, mismo que fue utilizado por los supervisores electorales y por todas las demás figuras verificadoras que así lo desearon, previsto en los <i>Lineamientos para la Supervisión y Verificación de la Integración de las Mesas Directivas de Casilla por parte de los consejos y de las juntas locales y distritales ejecutivas</i>, de conformidad con la nueva versión de la Guía de Verificación para la fase 2 de vocales locales y distritales.</p> <p>Asimismo, se elaboró el requerimiento de pantalla para la captura del contenido de los reportes de verificación, que se incluyó en el sistema de verificaciones y que permitió evaluar a los supervisores electorales en el rubro de verificación de ciudadanos que no aceptaron participar.</p>	<p>Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.</p>
Elaboración de los esquemas de informes para las sesiones de consejos locales y distritales.	<p>En apoyo a los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica, se elaboraron los esquemas de informes sobre las diferentes etapas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, que les sirvieron de insumo para la elaboración de los informes que presentaron ante sus respectivos consejos locales o distritales.</p> <p>Estos esquemas de informes, referidos al reclutamiento, selección, contratación y capacitación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, a las secciones de atención especial, a la primera insaculación y a la primera y segunda etapas de capacitación electoral, se elaboraron de acuerdo al orden del día de cada sesión; con ello se permitió la uniformidad de criterios en la presentación de la información y se optimizaron sus tiempos al incorporar solamente los datos estadísticos de cada distrito.</p>	
Actualización del concentrado nacional sobre vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes.	<p>Permanentemente se mantuvo actualizado el concentrado nacional sobre las vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes, con el objeto de dar seguimiento a su situación, particularmente en lo que se refiere a las actividades de integración de mesas directivas de casilla.</p> <p>Una vez concluido el Proceso Electoral Federal se actualizó este documento, incluyendo la posible creación de vacantes con motivo de la conclusión del periodo de ocupación temporal que en varios distritos se llevó a cabo.</p>	
Seguimiento a quejas de ciudadanos recibidas por IFETEL.	<p>Se dio seguimiento a las quejas emitidas por los ciudadanos a través de IFETEL, en los diferentes distritos del país, sobre temas que tienen que ver con capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla. Para tal efecto, se solicitó a las juntas locales ejecutivas las acciones realizadas para atender dichas quejas y se elaboró un concentrado nacional con sus resultados.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de los informes presentados a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	<p>Con el objeto de informar a los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral sobre los avances en las diferentes actividades en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, se elaboraron los siguientes informes: Informe de avance e informe final del procedimiento de selección y contratación de Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales; informe sobre la presentación por parte de las juntas distritales ejecutivas de la propuesta de las secciones que debían ser consideradas como de atención especial; informe de avance de la verificación de las secciones propuestas como de atención especial, informe de aprobación de secciones de atención especial por parte de los consejos distritales e informe final de de las secciones de atención especial.</p> <p>También se elaboraron los siguientes informes: Informe de avance sobre el desarrollo y operación del Sistema ELEC2009; Informe sobre los criterios que regirían al sistema de evaluación de CAE y SE; informe de avance e informes finales de las Fases 1, 2 y 3 de verificación; informe sobre el avance en la notificación y capacitación a ciudadanos insaculados en la primera etapa de capacitación. Informes sobre la evaluación del desempeño de los SE y CAE, e informes sobre los avances y resultados finales de la integración de mesas directivas de casilla en primera y segunda etapas de capacitación</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de las tarjetas con el resumen de los informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.	Con el propósito de apoyar la exposición de los temas presentados por el titular de la Dirección Ejecutiva en las diferentes sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se elaboraron tarjetas con el resumen del contenido de los informes presentados en cada una de las sesiones en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	
Seguimiento a la entrega de discos compactos con el listado nominal a las juntas distritales.	Con el objeto de asegurar que las juntas distritales contaran con el insumo necesario para el desarrollo de la primera insaculación, se dio seguimiento a la entrega por parte de las juntas locales ejecutivas, de los discos compactos conteniendo la lista nominal. Para tal efecto, se solicitó a las 32 juntas locales ejecutivas que informaran sobre la fecha de entrega a cada una de las juntas distritales de dichos discos compactos, con lo cual se elaboró un concentrado nacional.	
Elaboración de un concentrado nacional sobre prendas de identificación usadas por los SE y CAE que resultaron defectuosas.	En virtud de que se recibieron quejas de algunos vocales del ramo sobre la calidad de las prendas de identificación entregadas a los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, se elaboró un concentrado nacional sobre el número de prendas por entidad que habían resultado defectuosas, con el fin de solicitar a las empresas proveedoras su reposición.	
Seguimiento a la entrega de los listados de insaculados a los representantes de partido.	Posteriormente a la primera insaculación, se dio seguimiento a la entrega de los listados de insaculados en medio magnético, por parte de las juntas distritales ejecutivas. Para tal efecto, se solicitó a las 32 entidades federativas informar sobre las fechas de entrega de dichos listados, en los 300 distritos. Con esta información, se elaboró un concentrado nacional y se le dio seguimiento a aquellos casos en que no se habían entregado, hasta la fecha en que ésta se realizó.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Participación en las entrevistas a aspirantes a ocupar vocalías vacantes de capacitación electoral y educación cívica.	En apoyo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, y en relación con el procedimiento para la ocupación temporal de vocalías de capacitación electoral y educación cívica vacantes, la titular de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico participó como entrevistadora de los aspirantes a ocupar dichas plazas, en distritos de los estados de Baja California, Jalisco y Guanajuato.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Participación en la reunión nacional de vocales, en la reunión nacional de consejeros locales y en las reuniones regionales de consejeros electorales distritales.	Se participó en las siguientes reuniones:  Reunión nacional de vocales locales de capacitación electoral y educación cívica, realizada en el mes de febrero, en el marco de la entrega de los discos compactos conteniendo la lista nominal, para la primera insaculación. En esta reunión, se presentaron los temas relacionados con el subprograma de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.  Dos reuniones regionales de consejeros electorales distritales, realizadas en el mes de marzo, en las que se presentaron los temas proyectos de verificaciones y de secciones de atención especial.	
Acompañamiento de las organizaciones de la sociedad Civil en el proyecto de verificaciones.	De conformidad con los lineamientos de supervisión y verificación, anexos al Programa de Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla, para el proyecto de verificaciones se instrumentó el programa de acompañamiento ciudadano, que consistió en invitar a las diversas organizaciones ciudadanas a observar los trabajos de verificación realizados por la Dirección Ejecutiva. En este sentido, se hizo la invitación a las organizaciones de la sociedad civil cuyos miembros tienen acreditación como observadores electorales, a participar en la observación de distintas actividades de verificación, entre ellas las realizadas en el marco de la primera insaculación. En este sentido, algunas organizaciones atendieron esta invitación, visitando algunos distritos. Como parte de este programa, se le proporcionó la información necesaria para realizar dicha tarea.	
Elaboración y actualización de un concentrado nacional de secciones con problemáticas no violentas.	Con el objeto de prever las estrategias necesarias para sortear las dificultades en la integración de mesas directivas de casilla, en el mes de abril se elaboró un concentrado nacional de aquellas secciones en las que se estaban presentando problemáticas no violentas y que incidían en la integración de mesas directivas de casilla; este documento se actualizó con diferentes fechas de corte, a fin de dar seguimiento a las estrategias aplicadas y a la integración de las casillas en dichas secciones.	
Elaboración y actualización de un concentrado nacional sobre las casillas en riesgo de no instalarse.	Con el propósito de informar a las autoridades superiores sobre las casillas en riesgo de no instalarse por alguna problemática específica, ya sea violenta o no violenta, se elaboró un concentrado nacional al respecto, a partir de la información proporcionada por los vocales locales del ramo. La mayor parte de las casillas incluidas en el reporte se encontraban en riesgo por la existencia de conflictos políticos. A estas casillas se les dio un seguimiento especial, a fin de actualizar permanentemente la información, y en su caso, para conocer si el problema ya había sido resuelto.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de un concentrado nacional sobre los casos de influenza presentados entre los SE y CAE y de las medidas extraordinarias adoptadas por las juntas.	En el marco de la contingencia sanitaria con motivo del brote de influenza en el país y su impacto en las tareas de integración de mesas directivas de casilla, se elaboró un concentrado nacional, que permanentemente se actualizó, sobre los casos de influenza presentados entre los SE y CAE y de las medidas extraordinarias adoptadas por las juntas distritales ejecutivas.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de concentrado nacional sobre las casillas que se eliminarían con motivo de la actualización del padrón electoral.	Con motivo de la actualización al padrón electoral, entre los meses de mayo y junio se eliminaron casillas en diversas entidades y distritos, por lo cual, para contar con información fidedigna al respecto, que permitiera la actualización correcta del Sistema ELEC2009 y para el seguimiento correspondiente, se recabaron los acuerdos de los consejos distritales por los que se aprobaron ajustes al número de casillas a instalar. Con base en estos acuerdos se elaboró un concentrado nacional sobre el número y tipo de casillas que disminuyeron en cada distrito.	
Elaboración de un concentrado nacional sobre la recepción en las juntas locales ejecutivas de los materiales para los simulacros de la jornada electoral y para la capacitación.	Con el objeto de confirmar la recepción de los materiales didácticos para la segunda etapa de capacitación a funcionarios designados y para la realización de simulacros y prácticas de la jornada electoral, se dio seguimiento a esta actividad, mediante la comunicación constante con las juntas locales ejecutivas y la elaboración de un concentrado nacional, actualizado constantemente en donde se registró la fecha de entrega de estos materiales a las juntas, por parte de la empresa Talleres Gráficos de México, y los faltantes que, en su caso, se presentaron. Este documento se proporcionó al área responsable en la Dirección Ejecutiva, con el propósito de informarles sobre los casos en que no se habían recibido dichos materiales o se habían recibido incompletos.	
Elaboración y actualización de un concentrado nacional sobre los CAE accidentados, hospitalizados o fallecidos.	Se elaboró un concentrado nacional, que diariamente se actualizó, sobre los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales accidentados, hospitalizados o fallecidos. Lo anterior como parte del seguimiento a la integración de mesas directivas de casilla y específicamente en lo relacionado al reclutamiento, selección y contratación de este personal eventual. También se dio seguimiento a las soluciones instrumentadas por las juntas distritales y a los apoyos otorgados por la Dirección Ejecutiva para la contratación, por periodos específicos de tiempo, de capacitadores-asistentes para cubrir las áreas de responsabilidad que quedaron pendientes por la incapacidad médica de los responsables.	
Elaboración y actualización de un concentrado nacional sobre las sustituciones de funcionarios designados por las causas 22 Incapacidad temporal y 30 Miedo a participar y su relación con la influenza.	En el marco de la contingencia sanitaria derivada del brote de influenza, se elaboró un concentrado nacional, desagregado por distrito, sobre los distritos que presentaban mayor incidencia de sustituciones por las causas 22 (incapacidad temporal) y 30 (miedo a participar) y su relación con dicho brote. Para tal efecto se consultó con los vocales del ramo de los distritos que estaban en esta situación para determinar el número de casos vinculados a la influenza (sustituciones directamente relacionadas con ésta).  Dicha información, que se actualizó diariamente durante la contingencia sanitaria, permitió contar con mayores elementos para la toma de decisiones.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de un concentrado nacional sobre las secciones de atención especial aprobadas en el mes de abril y cambios de nivel de afectación aprobados.	<p>En virtud de que en fechas posteriores al 6 de marzo se aprobaron por parte de los consejos distritales nuevas secciones de atención especial y cambios de nivel de afectación en las ya aprobadas, se elaboró un concentrado nacional, a partir de los acuerdos de los consejos distritales respectivos, que permitió arribar a la estadística completa.</p> <p>A partir de dicho concentrado, se incorporó información sobre los soportes documentales presentados por las juntas distritales ejecutivas para sostener su propuesta de secciones de atención especial.</p>	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Propuesta de distritos a visitar con motivo de la memoria gráfica.	Con motivo de la elaboración de la memoria gráfica del Proceso Electoral Federal 2008-1009 y en apoyo a los fotógrafos encargados de esta tarea, se elaboró una propuesta de distritos a visitar para captar imágenes relacionadas con la capacitación electoral, a partir de características específicas de los distritos, que mostraran lo representativo, la diversidad, los contrastes geográficos y sociodemográficos, o la existencia de grupos de población segregados.	
Sondeo sobre las fechas previstas para concluir la capacitación a funcionarios designados.	<p>Como parte de la planeación de las actividades y a fin de impulsar el cumplimiento de metas, en el mes de junio se solicitó a los vocales del ramo de las juntas locales ejecutivas informar sobre la fecha aproximada en que calculaban que las juntas distritales de su entidad concluirían al cien por ciento con la capacitación a funcionarios designados.</p> <p>Para tal efecto, se consultó con los 32 vocales y se elaboró un concentrado nacional.</p>	
Reunión Nacional con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales.	En el mes de febrero se participó en la reunión nacional de vocales locales de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para comentar los avances y retos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009. En el marco de la reunión se abordaron los temas relacionados con el subprograma Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.	
Participación en reuniones regionales de consejeros electorales distritales.	Se participó en las reuniones regionales de consejeros electorales que tuvieron verificativo en los meses de abril y junio, coordinando la mesa de supervisión, seguimiento y evaluación.	
Actualización del catálogo de puestos de la DESPE.	<p>Se coordinó con las direcciones de área la actualización del perfil de cargos del Servicio Profesional Electoral de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y de los vocales del ramo locales y distritales.</p> <p>Asimismo, se llevó a cabo la alineación de los cargos y puestos de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico y se validaron las cédulas del catálogo de cargos y puestos.</p> <p>Para la realización de esta tarea se coordinó a las diferentes áreas de la Dirección Ejecutiva.</p> <p>Para llevar a cabo estas actividades, se participó en una reunión de trabajo con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral quien asesoró en esta materia.</p>	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Reunión sobre avances con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Se participó en la reunión de trabajo con las organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, en la que se presentaron avances de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009; para tal efecto, se elaboró el material y la presentación correspondiente, en materia de supervisión, seguimiento y evaluación.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Participación en el curso sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral impartido por la Dirección Ejecutiva de organización Electoral.	Con el propósito de contar con los elementos necesarios para el correcto seguimiento de la jornada electoral del 5 de julio y de los incidentes que al respecto llegaren a presentarse vinculados con la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico que estaría encargada de esta actividad participó en el curso sobre el Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE), impartido por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en los primeros días del mes de julio.	
Seguimiento a los incidentes presentados durante la jornada electoral.	Con el fin de mantener informado al Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica sobre los incidentes de la jornada electoral, el 5 de julio se dio seguimiento a los incidentes vinculados con la integración de mesas directivas de casilla durante la instalación de éstas. Como resultado de esta tarea, se elaboraron un sinnúmero de tarjetas informativas en las que se sistematizaron los diversos incidentes, las cuales se entregaron al Director Ejecutivo para los efectos a que hubiere lugar.	
Apoyo a través de los miembros del Servicio Profesional Electoral, en los cómputos distritales del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Con motivo de las nuevas disposiciones legales que ordenan el recuento total de votos en los casos en que la diferencia entre el primero y segundo lugares sea menor a un punto porcentual y cuando el porcentaje de votos nulos sea mayor a la diferencia entre el primero y segundo lugares, se incrementó sustancialmente la jornada ininterrumpida de trabajo para los vocales de las juntas distritales ejecutivas, que no cuentan con suplentes para esta actividad.  En tal virtud, en apoyo de los órganos subdelegacionales para el cumplimiento de estas disposiciones legales, miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva acudieron a diversos distritos para fungir como suplentes de los vocales de las juntas distritales, particularmente en aquellos distritos que tendrían recuento total.	
Elaboración de un documento sobre los logros y oportunidades de los proyectos del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.	A solicitud del Secretario Ejecutivo del Instituto, se elaboró e integró un documento sobre los proyectos relevantes del Proceso Electoral Federal en materia de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla, a partir de su cumplimiento y resultados, destacando los logros y áreas de mejora, con miras a la planeación de los próximos procesos electorales.	
Integración de un documento sobre la información del Proceso Electoral Federal 2008-2009 que más ha sido solicitada por las diferentes áreas del instituto.	A solicitud del Centro para el Desarrollo Democrático, se integró un documento en donde se describe la información generada en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica relativa al Proceso Electoral Federal 2008-2009, que había sido más solicitada por las áreas ejecutivas del Instituto. Este documento permitiría a dicha instancia planear el proyecto denominado Sistema de Información Ejecutiva del Proceso Electoral Federal 2008-2009, a desarrollarse de manera conjunta con la Unidad de Servicios de informática.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de las preguntas a incluir en los cuestionarios para la evaluación de la estrategia de capacitación y asistencia electoral.	Se participó en la elaboración del cuestionario que serviría de insumo para la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, en materia de verificaciones y secciones de atención especial. Este cuestionario fue respondido por los vocales locales y distritales del ramo, a través del Sistema de Cuestionarios. Sus respuestas fueron materia de discusión en el seno de las reuniones regionales que se realizaron entre los meses de octubre y diciembre para el análisis y evaluación del Proceso Electoral Federal.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Análisis de la verificación realizada por las diferentes figuras y detección de faltantes de captura.	Con el objeto de asegurar la captura total de información en materia de verificación, se realizaron análisis estadísticos en los sistemas informáticos para detectar distritos con falta de captura en relación con las verificaciones realizadas, en virtud de que algunos distritos reportaron en fecha anterior, cuando todavía no habían sido liberadas las pantallas de captura respectivas, un avance mayor al registrado posteriormente en el sistema. En este sentido, se elaboraron tablas por entidad con las diferencias encontradas, las cuales fueron remitidas a los vocales locales del ramo, a fin de que informaran sobre las razones de ello, y en su caso, corrigieran la información.	
Planeación de la agenda de trabajo, en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico para las reuniones regionales de evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Se participó en la elaboración de la agenda de trabajo de las reuniones regionales que se realizaron entre los meses de octubre a diciembre, en lo que se refiere a temas de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico. En este sentido, se planearon los temas a incluir y el tiempo requerido para su análisis y discusión en las mesas de trabajo.	
Seguimiento a las quejas presentadas por Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales o ciudadanía en general sobre el trabajo de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los órganos desconcentrados.	Permanentemente se dio seguimiento hasta su solución, a las quejas presentadas por la ciudadanía en general o por los Supervisores y/o Capacitadores-Asistentes Electorales, en relación con las actividades de integración de mesas directivas de casilla o el desempeño de las juntas ejecutivas. En los casos en que fue necesario, se solicitó mayor información a los vocales del ramo involucrados.	
Seguimiento a las solicitudes de cambios de adscripción.	Con el objeto de dar seguimiento a las solicitudes de cambios de adscripción de vocales de capacitación electoral y educación cívica, se elaboró un concentrado nacional al respecto, considerando la adscripción actual y la adscripción solicitada.	
Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.	Se elaboró el listado de requerimientos en materia de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico, para la contratación de bienes y servicios en el periodo septiembre-diciembre.	
Revisión de los informes de actividades de las juntas locales ejecutivas del ejercicio 2008.	Se participó en la elaboración de los criterios y contenidos para la elaboración de los informes anuales 2008 a cargo de las juntas locales ejecutivas, en lo que respecta a los temas de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	
Asistencia al evento Café conciudadano.	La Directora de Seguimiento de Programas asistió al evento organizado por el Comité conciudadano para conocer la opinión de los ciudadanos que fungieron como funcionarios en las mesas directivas de casilla.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Presentación de resultados y análisis de la observación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	La Directora de Seguimiento de Programas asistió al evento que organizó el Comité Conciudadano en el cual presentó los resultados y el análisis de la observación Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Ajustes al Presupuesto 2009.	Con motivo del ajuste sugerido por la Secretaría de Hacienda para el ejercicio presupuestal del Instituto Federal Electoral en el último trimestre de 2009, se realizaron las adecuaciones necesarias al presupuesto en materia de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico, a partir de un análisis minucioso para definir los proyectos a impactar.	
Propuesta de presupuesto de proyectos especiales o de modernización para el presupuesto 2010.	A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Administración, se elaboró la propuesta de presupuesto para proyectos especiales o de modernización en materia de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico.	
Participación en el Comité Valorador de Méritos Administrativos.	Un funcionario de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico participó en las reuniones periódicas del Comité Valorador de Méritos Administrativos del Instituto Federal Electoral, en las cuales participó en la elaboración de los criterios para la recepción y dictamen de los trabajos y en la elaboración del dictamen final de los trabajos recibidos.	
Coordinación para la elaboración de lineamientos de las actividades del último trimestre del año.	Se coordinó con las áreas de la Dirección Ejecutiva correspondientes para la elaboración de los lineamientos de actividades a realizarse en el último trimestre del año.	
Propuesta de evaluación preliminar sobre las metas del desempeño de los vocales del ramo en materia de verificaciones.	<p>En virtud de que los documentos normativos que precisaban las actividades a realizar por parte de los vocales del ramo en materia de verificaciones, así como los tiempos, procedimientos y metas fueron desarrollados con posterioridad a la aprobación de las metas de Evaluación Especial del Desempeño del PEF 2008-2009, éstas no reflejaron muchos de los cambios que el proyecto de supervisión y verificación sufrió.</p> <p>Es por ello que aún cuando se contaba con información sistematizada sobre el desarrollo de este proyecto, no fue posible derivar la información necesaria para la construcción de los indicadores referidos en las metas, entre otros, porque las unidades de medida son de diferente especie.</p> <p>Por tal motivo, con el propósito de contar con elementos que permitieran determinar la factibilidad de aplicar dichos indicadores, se realizó un ejercicio de evaluación a partir solamente de algunos de los parámetros y considerando la información disponible, para lo cual se utilizaron las bases de datos del sistema de verificaciones. Mediante este ejercicio se determinó la no factibilidad de aplicar dichos indicadores.</p>	



Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Elaboración de presentaciones para las reuniones regionales y la reunión nacional para la evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	En preparación de los temas a coordinar en las cinco reuniones regionales con vocales del ramo locales y distritales, así como en la reunión nacional con vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de juntas locales ejecutivas, en las que se analizó la estrategia de capacitación y asistencia electoral, se elaboraron las presentaciones en power point sobre <i>secciones de atención especial y proyecto de supervisión y verificación</i> . Con base en la experiencia de la primera reunión, estas presentaciones se actualizaron para incluir información que se consideró oportuno incluir para contar con mayores elementos para el análisis y discusión haciéndolas más comprensibles.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de los cuestionarios para las mesas de discusión de las reuniones regionales y de la reunión nacional en las que se evaluó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral.	Se elaboraron los cuestionarios sobre <i>Secciones de atención especial y Proyecto de supervisión y verificación</i> , que permitirían abrir la discusión en los equipos de trabajo conformados en las reuniones regionales de vocales del ramo locales y distritales y en la reunión nacional de vocales ejecutivos y del ramo de las juntas locales ejecutivas.  En estos cuestionarios, que se ajustaron con base en la experiencia de la primera reunión a fin de perfeccionarlos, se incluyeron preguntas que permitían analizar las principales problemáticas presentadas en la instrumentación de los dos proyectos y las modificaciones que proponen con vista al siguiente proceso electoral.	
Análisis y procesamiento de los resultados de los cuestionarios respondidos por los vocales del ramo para evaluar el proyecto de verificaciones.	Se analizaron y procesaron las respuestas de los 332 vocales de capacitación electoral y educación cívica a las aproximadamente 57 preguntas que sobre el proyecto de verificaciones se incluyeron en el cuestionario para evaluar la estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, que fue colocado previamente en el sistema de cuestionarios de la intranet.  Este análisis fue un insumo para la elaboración de las presentaciones que se utilizaron en las reuniones regionales de vocales del ramo locales y distritales.	
Requisitado de cuestionario para el proceso administrativo.	A solicitud de la Contraloría General, se requisitó un cuestionario sobre distintos procedimientos y actividades a cargo de la DECEYEC, particularmente en los que se refieren al área de seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	
Actualización de la Guía Simple del Archivo de Trámite 2009.	A solicitud de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, se actualizó la Guía Simple del Archivo de Trámite 2009, en lo que se refiere a seguimiento de programas, evaluación y apoyo técnico.	
Concentrado nacional de solicitudes de investigación.	A partir de los resultados de las verificaciones realizadas por personal de la Dirección Ejecutiva en diversos distritos del país, en el marco de la integración de mesas directivas de casilla, se solicitó a los vocales ejecutivos locales en cuyos distritos se encontraron inconsistencias, llevar a cabo una investigación para determinar si fueron una práctica recurrente o se trataron de casos aislados.  Con el fin de dar seguimiento a estas investigaciones e informar a las autoridades superiores, se elaboró un concentrado nacional, en donde se especificó la fecha de solicitud y la respuesta por parte de los vocales ejecutivos respectivos, así como las medidas adoptadas.	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Procesamiento de las observaciones recabadas durante las reuniones regionales.	Se procesaron los cuestionarios respondidos por los equipos de trabajo conformados en las cinco reuniones regionales de vocales del ramo locales y distritales, en materia de secciones de atención especial y verificaciones, a fin de concentrar y analizar los resultados. Asimismo, se procesaron las observaciones emitidas por los asistentes sobre los diferentes temas de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral, las cuales se proporcionaron a las áreas responsables para la atención correspondiente.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Elaboración de propuesta sobre integración de expedientes derivados de la integración de mesas directivas de casilla.	Con el propósito de apoyar a los vocales distritales del ramo en la integración de expedientes con la documentación generada durante los procesos electorales, se elaboró un documento que aporta sugerencias para una mejor integración de dichos expedientes, a la vez que define criterios uniformes que facilitan la organización y manejo de la información, así como las verificaciones que realice cualquier figura. Este documento se encuentra en etapa de aprobación previo a su remisión a las juntas ejecutivas.	
Participación de funcionarios en cursos de Excel básico, intermedio y avanzado.	Con la intención de obtener el mayor aprovechamiento de las herramientas informáticas en el desarrollo de las tareas de seguimiento de programas, el personal adscrito al área participó en los cursos de Excel básico, Excel intermedio y Excel avanzado, de acuerdo al nivel correspondiente, impartido a través del aula virtual por la Unidad de Servicios de Informática.	
Participación de funcionarios en cursos básico e intermedio de SPSS.	En el mismo sentido que la actividad anterior, cinco funcionarios de la dirección de área participaron en los cursos básico e intermedio del software de estadística SPSS (Statistical Package for the Social Sciences), impartido por un proveedor externo.	
Actualización del informe de la fase 3 de verificaciones.	En virtud de que en la fecha en que se presentó a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y al Consejo General el informe de la fase 3 de verificación las juntas ejecutivas no habían concluido con la captura de información sobre sus propias verificaciones, en el mes de noviembre se actualizó dicho informe una vez que se contó con la información definitiva en el sistema de verificaciones.	
Asistencia a las reuniones con el Comité de expertos para la evaluación de la documentación electoral.	Se asistió a las reuniones con el Comité de expertos para la evaluación de la documentación electoral utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2008-2009 y se participó en las actividades a su cargo.	
Apoyo en la revisión de la memoria gráfica 2009.	Se elaboraron propuestas de contenidos para las fotografías de la Memoria Gráfica 2009 en los capítulos de la Jornada Electoral, de las sesiones de Cómputos Distritales, Buscando al ciudadano y Diversidad.	
Revisión de la propuesta de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.	Se participó en la elaboración de observaciones a la propuesta de reforma institucional al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.	
Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.	Personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico asistió a las reuniones con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y otras áreas para emitir observaciones al Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Asistencia al Taller Nacional de Evaluación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Personal de la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico asistió al taller nacional de evaluación en materia de organización electoral en las mesas de documentación y materiales electorales y cómputos distritales.	Coordinar y vigilar el cumplimiento de los programas a cargo de la Dirección Ejecutiva y de las juntas locales y distritales, en materia de capacitación electoral, integración de mesas directivas de casilla, educación cívica y difusión; evaluar su debido cumplimiento e informar a las instancias competentes en todos los niveles y a los actores que participan en el proceso electoral.
Reproducción de discos compactos y dvd's	Se generó un total de 196 discos compactos y 42 dvd's con información sobre: "Coloquio sobre Experiencias Ciudadanas de Educación para la Participación Política de las Mujeres"; "Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009"; "Participación ciudadana, el camino hacia la democracia"; "Proyecto ciudadano"; "Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2003"; respaldo de archivos de usuario; "Citizen's Awareness"; "Participación ciudadana, el camino de la democracia"; "Informe de SAE"; "Estadístico a nivel sección de padrón electoral y lista nominal" y "Video sobre promoción del voto"; "Agenda juvenil 2009", "MEPD INTERACTIVO ", "MEPD DVD", "Audiovisual Presentación del Modelo"; "Compilación jurídica de medios de comunicación" e "Indicadores".	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.
Realización del respaldo de la información alojada en el servidor de archivos de la Dirección Ejecutiva.	Se realizó el respaldo de la información alojada en cada una de las unidades de red del servidor de archivos cada semana en el último mes del Proceso Electoral Federal 2008-2009; a partir de noviembre se realizó cada 2 semanas.	
Digitalización de materiales.	Se digitalizó un total de 163 páginas de diversos materiales: 32 oficios SEP-IFE sobre el Ejercicio Infantil y Juvenil 2009, oficio sobre publicidad en tortillerías, escrito de inconformidad, acta circunstanciada de la elección de representantes escolares, oficios sobre radicación de recursos, Reglamento del IFE para la promoción del voto por parte de organizaciones ciudadanas, oficios de invitación a la presentación de la convocatoria para el registro de las organizaciones ciudadanas en la promoción del voto, Convocatoria a Supervisores y Capacitadores-Asistentes, Cuarto oscuro, Copias electrónicas de los Oficios y/o Atentas notas de la Dirección de Seguimiento.	
Apoyo para la generación de la estadística sobre la encuesta sobre discriminación, equidad laboral y desarrollo de una cultura democrática al interior del instituto federal electoral.	La Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico apoyó en la generación de la estadística sobre la información recabada en la encuesta sobre discriminación, equidad laboral y desarrollo de una cultura democrática al interior del Instituto Federal Electoral, misma que estuvo a cargo de la Comisión Temporal para la Elaboración de un Programa Integral a favor de la Equidad Laboral y de una Cultural Democrática en el Instituto Federal Electoral.	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Procesamiento de información y generación de mapas cartográficos.	<p>Con relación a la información generada durante las etapas del Proceso Electoral Federal 2008-2009, se llevó a cabo el procesamiento de información sobre las secciones de atención especial a efecto de contar con la representación de la misma, a través de mapas cartográficos.</p> <p>Estos insumos permitieron contar con un panorama general de la presencia de este tipo de secciones aprobadas por los consejos distritales, así como de las características por las que se clasificaron.</p>	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

**Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Curso de observadores electorales.	Elaboración de una presentación en power point para apoyar el curso de capacitación a los observadores electorales.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Impresión del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para SE y CAE.	Participación del personal de la DECEYEC en la verificación de la calidad de la impresión de los 150 mil ejemplares del examen de conocimientos, habilidades y actitudes para los aspirantes a SE y CAE, en el Centro Nacional de Impresión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como en su empaquetado para la distribución a las juntas locales ejecutivas.	Llevar a cabo la convocatoria, selección, contratación y evaluación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales, a través de un procedimiento de selección objetivo, imparcial y transparente, con la finalidad de contar con el personal idóneo para apoyar las tareas de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla en los 300 distritos electorales.
Taller de capacitación sobre la entrevista.	Preparación y realización del taller de capacitación para vocales y consejeros electorales del IFE en Colima y funcionarios del Instituto Electoral Estatal de Colima, para la aplicación de la entrevista en los distritos 01 de Colima y 02 de Manzanillo.	
Proyectos de Acuerdo de Consejo Distrital.	Elaboración de Proyectos de Acuerdo de Consejo Distrital para designar a supervisores electorales (SE) y capacitadores-asistentes electorales (CAE) y para publicar nuevas convocatorias para reclutar y seleccionar SE y CAE.	
Reunión con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales. CD Lista Nominal.	Reunión de trabajo con los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales para entregarles el disco compacto con la información de la Lista Nominal para el desarrollo de la primera insaculación de ciudadanos, además del intercambio de información sobre los avances y retos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Reunión de Consejeros Distritales en Oaxaca.	Participación de la Directora de Capacitación Electoral en la reunión de Consejeros Electorales Distritales en Oaxaca y elaboración del informe correspondiente.	
Distribución de recursos presupuestales de proyectos de proceso electoral.	Elaboración de la distribución de recursos presupuestales para las juntas locales y distritales para apoyar los cursos de capacitación a los SE y CAE, las actividades de integración de mesas directivas durante el Proceso Electoral Federal y para los prestadores de servicio social, además de la elaboración de lineamientos, trámites para la radicación a las juntas ejecutivas, autorización de transferencias y elaboración de oficios para informar a los vocales ejecutivos y del ramo locales y distritales.	
Gastos de campo para SE y CAE.	Elaboración de la distribución de los gastos de campo por rangos, entidad federativa y distrito electoral para los SE y CAE y su remisión a las juntas locales y distritales ejecutivas.	
Inicio de trabajos con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Elaboración de los oficios de invitación a las organizaciones ciudadanas, Consejero Presidente y Consejeros Electorales del Consejo General, Secretario Ejecutivo y Director Ejecutivo de Organización Electoral, además de las gestiones logísticas para realizar la reunión de inicio de trabajos con las organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, donde se presentó la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Asesoría al Consejo Nacional Electoral del Ecuador.	Elaboración de materiales para la asesoría en materia de capacitación electoral a los funcionarios del Consejo Nacional Electoral del Ecuador. Actividad coordinada por la Coordinación de Asuntos Internacionales del IFE y la OEA.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Manual de Delitos Electorales Federales para Funcionarios de Casilla.	Revisión de contenidos y propuesta de modificaciones al Manual de Delitos Electorales Federales para Funcionarios de Casilla elaborado por la FEPADE.	
Informe de avance del PIPEF.	Elaboración de los informes de avance de las actividades del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Informe de avance del CIPEF.	Elaboración de los informes de avance de las actividades del Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Informes para la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.	Elaboración de diversos informes y documentos para las sesiones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo General.	
Reuniones regionales de Consejeros Electorales Distritales.	Participación en las mesas de trabajo de las reuniones regionales dirigidas a Consejeros Electorales Distritales, con el tema de la Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.	
Reunión de trabajo con Vocales del Registro Federal de Electores Locales.	Participación en la reunión de trabajo con Vocales del Registro Federal de Electores de las juntas locales ejecutivas, con el propósito de solicitar su apoyo en las actividades del Registro Federal de Electores vinculadas a la Capacitación Electoral e Integración de Mesas Directivas de Casilla.	
Reunión con vocales de capacitación electoral y educación cívica locales. Avances y retos.	Reunión de trabajo con los vocales de capacitación electoral y educación cívica locales para comentar sobre los avances y retos de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2008-2009.	
Reunión de trabajo con organizaciones ciudadanas para el Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Realización de la reunión de trabajo con las organizaciones ciudadanas donde se presentaron avances de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, elaboración del material y la presentación correspondientes.	
Elaboración del contenido del "Manual para el Funcionario de Casilla para evitar que se cometan delitos electorales".	Derivado de la propuesta original del manual dirigido a funcionarios de casilla, realizado por la FEPADE, se elaboró una contrapropuesta de contenidos del manual denominado " <i>Manual para el Funcionario de Casilla para evitar que se cometan delitos electorales</i> ", con la finalidad de que fuera integrado a la documentación y material electoral que se entrega a los presidentes de mesa directiva de casilla, con el propósito de que les sirviera de consulta ante la probabilidad de presentarse un delito electoral en la casilla.	
Atención y respuestas a quejas ciudadanas.	Se recibieron diferentes quejas sobre el desarrollo del proceso electoral, de manera específica sobre el desempeño de SE y CAE y la participación de la ciudadanía en la integración de mesas directivas de casilla, mismas que fueron atendidas por personal del área y se les dio respuesta puntual y personalizada. Las quejas y sugerencias ciudadanas fueron turnadas por la Presidencia del Consejo General, así como por medio de IFETEL.	
Participación en el piloteo para evaluar competencias directivas de los puestos que conforman el Servicio Profesional Electoral, coordinado por la DESPE.	Personal del área que forma parte del Servicio Profesional Electoral participó en el piloto que coordinó la DESPE para evaluar competencias directivas, con el propósito de actualizar el Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral.	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Elaboración del acuerdo por el que se establecen los criterios adicionales para el registro de los representantes de partido ante la casilla y representantes generales que fueron designados funcionarios de casilla.	Con el objeto de asegurar la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Federal Electoral 2008-2009, para la adecuada integración de las mesas directivas de casilla, una vez que los funcionarios de mesas directivas de casilla fueron doblemente seleccionados y capacitados, para que cumplieran y ejercieran tanto sus atribuciones como sus obligaciones durante la jornada electoral, se elaboró un proyecto de acuerdo, mismo que fue presentado ante la Comisión de Capacitación y Organización Electoral y a través de ésta al Consejo General, para privilegiar su participación en la integración de las mesas directivas de casilla, cuando algunos ciudadanos previamente capacitados y designados funcionarios, pretendieran ser acreditados por los partidos políticos como sus representantes generales y ante las mesas directivas de casilla, negándoles la acreditación correspondiente.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Elaboración del documento "Algunas sugerencias ante los retos del Capacitador-Asistente Electoral en el desarrollo de sus actividades".	Con el propósito de facilitar y eficientar el trabajo de los CAE se elaboró el documento "Algunas sugerencias ante los retos del Capacitador-Asistente Electoral en el desarrollo de sus actividades", en el cual se plantearon situaciones específicas a las que se pueden enfrentar durante el proceso de capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	
Colaboración y acompañamiento en la realización del video sobre el desarrollo de la Jornada Electoral.	Con el propósito de proporcionar herramientas para facilitar la capacitación a los funcionarios de casilla, se elaboró el video sobre el desarrollo de la jornada electoral, en coordinación con la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales.	
Elaboración de los Proyectos de Acuerdo relacionados con la integración de mesas directivas de casilla, para su presentación en los consejos distritales.	A fin de facilitar el trabajo de los vocales de capacitación electoral y educación cívica en la juntas distritales ejecutivas y, al mismo tiempo, homogeneizar criterios, se elaboraron Proyectos de Acuerdo relacionados con la integración de mesas directivas de casilla. Además, se elaboró el Acta Circunstanciada de la primera insaculación.	
Revisión de boletines y el documento "Cómputos Distritales" elaborado por el Centro para el Desarrollo Democrático.	Se realizó la revisión a los boletines, así como al documento "Cómputos Distritales", que publica el Centro para el Desarrollo Democrático. Dicha revisión se realizó a solicitud de parte.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscrito a la Junta Distrital Ejecutiva 25, en el Distrito Federal (primer procedimiento).	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscrito a la Junta Distrital Ejecutiva 25, en el Distrito Federal (primer procedimiento).	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Elaboración del informe sobre materiales didácticos.	Se elaboró el informe referente a los materiales didácticos y de apoyo, que se diseñan para los distintos actores que participan durante el Proceso Electoral Federal en la capacitación electoral e integración de las mesas directivas de casilla. Esto con la finalidad de ponerlo a disposición de la ciudadanía en el portal de transparencia.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Revisión del informe que presentó la Comisión de Capacitación y Organización Electoral al Consejo General.	A solicitud del Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, se revisó el informe que ésta presentó al Consejo General en el mes junio, sobre las sesiones y actividades realizadas por dicha Comisión durante el periodo comprendido entre enero y junio de 2009.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Curso sobre la Jornada Electoral a estudiantes del Centro de Estudios Superiores de Comercio y Administración.	Se impartió un curso sobre el desarrollo de la jornada electoral para los alumnos del tercer cuatrimestre de la carrera de Derecho, solicitado por el Centro de Estudios Superiores de Comercio y Administración.	Contribuir a la formación de una ciudadanía informada y responsable en la organización, observación y vigilancia del Proceso Electoral Federal 2008-2009.
Elaboración de un instructivo para contar los votos de partido, candidato de coalición, candidatos no registrados y votos nulos.	A petición del partido Convergencia y por instrucciones de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral se elaboró un instructivo en el cual se precisó cómo contar los votos de partido político, candidato de coalición, candidatos no registrados y votos nulos, así como su registro en el acta de escrutinio y cómputo. Se solicitó a los vocales ejecutivos que dicho instructivo fuera integrado a la documentación y material electoral que se entregaría a los presidentes de mesa directiva de casilla para ser consultado en la casilla el Día de la Jornada Electoral.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Reunión estatal de consejeros electorales en el estado de Veracruz.	Se participó en la coordinación de la mesa correspondiente al tema de Capacitación Electoral, en la reunión estatal de consejeros electorales, con el propósito de revisar avances y puntualizar algunos aspectos referentes a la segunda etapa de capacitación.	
Actualización del catálogo de puestos de la DESPE.	Actualización del perfil de puestos de los cargos del Servicio Profesional Electoral de la Dirección de Capacitación Electoral y contribución al perfil de los vocales de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	
Proyectos de presupuesto 2010.	Elaboración de tres proyectos del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2010 relativos a: Eventos de capacitación, Talleres de evaluación y Prestadores de servicio social, además del presupuesto base de operación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2010 y elaboración de los proyectos de presupuesto 2010 a nivel de partida presupuestal.	
Comisión de trabajo para apoyar los cómputos distritales.	Se cumplió la instrucción del Secretario Ejecutivo para comisionar personal que asistió en apoyo de las sesiones de cómputo distrital en los siguientes consejos distritales: 06 en el Distrito Federal, 03 en Michoacán y 13 en Veracruz.	
Listado de requerimientos sobre la contratación de bienes y servicios.	Elaboración del listado de requerimientos para la contratación de bienes y servicios en el periodo de septiembre a diciembre de 2009.	
Informes de Actividades 2008 de las juntas locales ejecutivas.	Elaboración de los criterios a observar en la elaboración del informe anual de actividades 2008 de las juntas locales ejecutivas y revisión del contenido del apartado de capacitación electoral de los 32 informes de las juntas locales ejecutivas.	
Evaluación Especial del Desempeño 2008-2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	Realización de la Evaluación Especial del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral para el Proceso Electoral Federal 2008-2009, del personal de oficinas centrales y de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Lineamientos del calendario anual de actividades 2009.	Elaboración de lineamientos de trabajo para la realización de actividades de capacitación electoral durante el periodo de agosto a diciembre de 2009, por las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.



Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Memoria Gráfica 2009.	Se desarrollaron propuestas de contenidos para las fotografías de la Memoria Gráfica 2009 en los capítulos de la Jornada Electoral, de las sesiones de Cómputos Distritales, Buscando al ciudadano y Diversidad.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Diseño del formato de evaluación para la plática de inducción, entrevista y del curso de capacitación.	Elaboración de los distintos formatos de evaluación de la plática de inducción, la entrevista y los cursos de capacitación para conocer su utilidad y aplicación con las modificaciones pertinentes para los próximos procesos electorales federales.	
Captura de las evaluaciones de la plática de inducción y entrevista realizadas por los aspirantes a SE y CAE; así como la captura de las evaluaciones del primer curso de capacitación impartido a los SE y CAE.	Se solicitó a los aspirantes a SE y CAE que evaluaran la plática de inducción, entrevista y el desarrollo de los cursos en los cuales participaron una vez contratados. Esto con el propósito de detectar oportunidades, fortalezas y debilidades para poder mejorar sendas actividades. Se llevó a cabo la captura de las evaluaciones hechas al curso, a la entrevista y a la plática de inducción.	
Elaboración del cuestionario aplicado a SE y CAE sobre algunos aspectos de su contratación y sobre el desarrollo de sus actividades durante el Proceso Electoral Federal.	Se solicitó a los SE y CAE que contestaran el cuestionario con la finalidad de que la información sirva como insumo para la Evaluación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral del PEF 2008-2009.	
Elaboración del cuestionario aplicado a los vocales locales y distritales sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se elaboró un cuestionario para que los vocales locales y distritales de capacitación electoral y educación cívica plasmaran la problemática presentada en la capacitación electoral y la integración de mesas directivas de casilla. El cuestionario se subió a la Intranet a través del sistema de cuestionarios y se solicitó a los vocales locales y distritales capturarán la información respectiva.	
Concentrado de los resultados del cuestionario sobre la problemática en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla.	Se realizó el concentrado de la información obtenida de los vocales locales y distritales, misma que se utilizó como insumo para el desarrollo de las reuniones regionales.	
Comparativo de votos del PREP y de los cómputos distritales.	Elaboración de un documento comparativo de los resultados de votación asentados en el PREP y los registrados en los cómputos distritales.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscrito a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Sinaloa.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica adscrito a la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Sinaloa.	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Chiapas.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, adscrito a la Junta Distrital Ejecutiva 07 en el estado de Chiapas.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Auto de Desechamiento recaído dentro del expediente AD/DECEYEC/001/2009 por la denuncia presentada en contra de la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEYEC.	Se notificó el Auto de Desechamiento recaído dentro del expediente AD/DECEYEC/001/2009 por la denuncia presentada en contra de la titular de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana de la DECEYEC.	
Café conciudadano.	Se asistió al evento que organizó el Comité Conciudadano para conocer la opinión de los ciudadanos que fungieron como funcionarios en las mesas directivas de casilla.	
Presentación de resultados y análisis de la Observación Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Personal del área asistió al evento que organizó el Comité Conciudadano en el cual presentó los resultados y el análisis de la Observación Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Revisión de informes presentados por observadores electorales.	Se revisaron los informes sobre el desarrollo del Proceso Electoral Federal 2008-2009 que fueron presentados por algunos observadores electorales a la Presidencia del Consejo General.	
Calendario Anual de Actividades 2010.	Se elaboró el Calendario Anual de Actividades 2010 de la Dirección de Capacitación Electoral con las actividades correspondientes para las vocalías de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales y distritales ejecutivas.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.
Evaluación del Desempeño 2009 de los miembros del Servicio Profesional Electoral.	Se inició la evaluación del desempeño 2009 de los vocales ejecutivos y de capacitación electoral y educación cívica de las juntas locales ejecutivas, a entregarse en enero de 2010.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Presentación de resultados de la "Misión de Visitantes Extranjeros Elecciones Federales Intermedias y Elecciones Locales 2009".	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral asistió al evento de presentación de resultados de la "Misión de Visitantes Extranjeros Elecciones Federales Intermedias y Elecciones Locales 2009", relacionado con las actividades de observación de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	
Revisión de la propuesta de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.	Se revisó y elaboraron observaciones a la propuesta de reforma institucional del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral.	
Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.	Personal de la Dirección asistió a las reuniones con DEOE y otras áreas para emitir observaciones al Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.	
Elaboración de presentaciones en Power Point para intervenciones de la Dirección Ejecutiva.	Elaboración de presentaciones en Power Point para intervenciones de la Dirección Ejecutiva en el Instituto Electoral del Distrito Federal sobre la capacitación electoral y en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, respecto a nuevas herramientas y retos de la capacitación electoral.	

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Objetivo específico
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo adscrito a la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca (primer procedimiento).	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca (primer procedimiento).	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca (segundo procedimiento).	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca (segundo procedimiento).	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Oaxaca.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Oaxaca.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 en el estado de Oaxaca.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital Ejecutiva 04 en el estado de Oaxaca.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 11 en el estado de Oaxaca.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 11 en el estado de Oaxaca.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 09 en el Distrito Federal.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 09 en el Distrito Federal.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Distrito Federal (primer procedimiento).	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Distrito Federal (primer procedimiento).	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Distrito Federal (segundo procedimiento).	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 17 en el Distrito Federal (segundo procedimiento).	

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo específico</b>
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 21 en el Distrito Federal.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 21 en el Distrito Federal.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 25 en el Distrito Federal (segundo procedimiento).	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 25 en el Distrito Federal (segundo procedimiento).	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Zacatecas.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 03 en el estado de Zacatecas.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el estado de San Luis Potosí.	
Resolución de Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de San Luis Potosí.	Se resolvió y notificó el Procedimiento Administrativo instaurado en contra del Vocal Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Distrital Ejecutiva 05 en el estado de San Luis Potosí.	
Asistencia al Taller nacional de evaluación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Personal de la Dirección de Capacitación Electoral asiste al taller nacional de evaluación en materia de organización electoral en las mesas de documentación y materiales electorales y cómputos distritales.	

Anexo 3

Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica

Subprograma: 053 Planeación de la Capacitación Electoral

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Promover la participación ciudadana en el proceso electoral federal 2008-2009, particularmente el voto libre y razonado, mediante la realización de campañas educativas focalizadas en los 300 distritos electorales federales.	Planeación, desarrollo e instrumentación del Sitio Interactivo de Promoción del Voto 2009	Para la primera fase de desarrollo del sitio se llevó a cabo el análisis, implementación y actualización del apartado de promoción del voto dentro del portal del IFE. Para la segunda fase se implementó una aplicación disponible en la dirección URL <a href="http://sivoto.ife.org.mx">sivoto.ife.org.mx</a> , que consiste en sistema automatizado y en línea para la inscripción y consulta de las organizaciones interesadas en el Registro de organizaciones ciudadanas interesadas en la promoción del voto.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Implementación del Sitio Web "Tú decides".	<p>En coordinación con la UNICOM y la empresa Nao Films, S. A. de C.V., se trabajó en la aplicación de modificaciones al diseño técnico del Sitio Web <i>Tú decides</i> para eliminar las condiciones de vulnerabilidad que fueron detectadas a partir de la Auditoría en Materia de Tecnologías de Información y Comunicación que realizó la Universidad Nacional Autónoma de México a la infraestructura computacional del Instituto, y que dieron como resultado la desactivación temporal del sitio en comento.</p> <p>Con el trabajo realizado a la fecha, se lograron solventar todas las condiciones de vulnerabilidad vinculadas con los aspectos de seguridad del sitio, quedando pendientes algunos ajustes a aspectos de funcionalidad, los cuales fueron detectados en la última fase de prueba hecha por el área de UNICOM al colocar el Sitio <i>Tú Decides</i> en el espacio del servidor institucional, motivo por el cual, se está en espera de estos ajustes por parte de la empresa, para reactivar el sitio.</p>

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Promover la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos, mediante el diseño, instrumentación, evaluación y mejora de estrategias de enseñanza aprendizaje y programas, dirigidos a distintos segmentos de la población (niños, jóvenes y adultos).	Curso de capacitación para el manejo de herramientas en el Campus Virtual del Congreso Nacional de Educación Cívica (CONECIV).	Se gestionó y recibió un curso de apoyo en el manejo de las herramientas del Campus Virtual por parte de UNICOM, con el fin de estar en posibilidad de instrumentar un entorno de trabajo para las juntas locales y distritales ejecutivas así como para orientar a los miembros de las juntas en el uso de las herramientas y aplicaciones implementados, además de dar seguimiento y evaluar las actividades en línea que realizaron los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas participantes en el marco de las actividades del CONECIV.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Implementación del entorno de trabajo para el curso propedéutico y la etapa distrital del Congreso Nacional de Educación Cívica.	Se contó con la asesoría en el diseño del entorno de trabajo para el curso propedéutico y la etapa distrital del CONECIV así como el apoyo en el ajuste de formatos de los materiales, creación de grupos y ampliación de capacidad de carga de archivos dentro del Campus.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.		Diseño, implementación y producción de un portal educativo con características de web 1 y web 2.	Como parte de la estrategia que apoya la implementación del nuevo programa de educación cívica se tiene contemplado el Diseño, implementación y producción de un portal con características de web 1 y web 2. Durante el último trimestre del año se sostuvieron reuniones entre esta Dirección y la UNICOM a fin de definir el anteproyecto y los recursos para iniciar con el análisis y diseño previsto para inicios del año 2010. En el mes de enero se realizarán las primeras pruebas de usabilidad con tipos de usuarios para definir la arquitectura de información del portal.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica - Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Promover en coordinación con las áreas competentes, el papel de las instituciones democráticas, del sistema de partidos y de la democracia representativa como elementos consustanciales de un régimen democrático.	Transmisión satelital de 73 sesiones del Consejo General, 35 teleconferencias, 15 mensajes dirigidos a los órganos desconcentrados del Instituto y 30 retransmisiones.	Se coordinó con la Secretaría Ejecutiva y la Unidad de Servicios de Informática la transmisión satelital de 153 eventos distribuidos de la siguiente manera: 73 sesiones del Consejo General, 35 teleconferencias, 30 retransmisiones y 15 mensajes del Consejero Presidente del Consejo General.

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Coordinación de Relaciones Internacionales, OVEME y DERFE.	Fomentar el registro y la actualización del padrón electoral, así como de los instrumentos electorales que se derivan de él.	Realización de 2 spots radiofónicos. Diseño de cartel y volante.	En coordinación con la Oficina de Vinculación Electoral de los Mexicanos en el Extranjero (OVEME) y la Coordinación de Relaciones Internacionales se acordó la difusión de mensajes relativos a la promoción del voto de los mexicanos en el extranjero. Para ello se elaboró la creatividad de dos guiones radiofónicos que se produjeron y difundieron durante diciembre de 2009 y hasta el 15 de enero de 2010.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Tramitación de dictámenes técnicos para la adquisición de software y hardware.	Se realizó el trámite para solicitar a la Unidad de Servicios de Informática la emisión del Dictamen Técnico sobre la adquisición de dos discos duros externos a efecto de contar con el equipo de respaldo en el que se almacenará la memoria fotográfica del Proceso Electoral Federal 2008-2009, para la adquisición de licencias del software MindManager, ResultsManager y Acrobat Profesional para la Dirección de Capacitación Electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Contraloría General.		Asignación de acceso a los sistemas a cargo de la DECEYEC para usuarios de las diferentes áreas del Instituto.	Se asignaron roles de captura y consulta a usuarios de oficinas centrales y de los órganos desconcentrados para la operación de los sistemas a cargo de la DECEYEC. Asimismo, se brindó acceso a los consejeros electorales locales y distritales, quienes tuvieron oportunidad de realizar el registro de información en los sistemas respectivos.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección del Secretariado.		Generación de discos compactos para el proceso de primera insaculación.	Se ejecutaron diversas actividades de manera conjunta entre las áreas involucradas para la generación de los discos compactos con la información de la Lista Nominal de Electores por sección y distrito electoral de cada entidad federativa, mismos que fueron entregados en reunión de trabajo con vocales del ramo realizada el 17 de febrero de este año, a efecto de ejecutar el proceso de insaculación de manera simultánea en los 300 distritos electorales federales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Secretaría Ejecutiva.		Cursos de capacitación sobre la operación del Sistema ELEC2009.	Se brindaron diversos cursos de capacitación sobre la operación de los diferentes sistemas que conforman al Sistema ELEC2009. Estos cursos se impartieron a asesores del Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.

Áreas involucradas	Objetivo específico	Actividades de coordinación	Descripción
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática-Secretaría Ejecutiva.	Cubrir las necesidades en materia informática de la Dirección Ejecutiva mediante el diseño y utilización de herramientas que coadyuven al procesamiento de la información que requieren las distintas áreas para el desarrollo de sus tareas, así como el mantenimiento del equipo de cómputo.	Movimientos en la RedIFE de computadoras personales.	Se coordinó la realización de movimientos en la RedIFE de 77 computadoras personales proporcionando datos como nombre del usuario, adscripción, puesto, marca y modelo del equipo, número de inventario, número de serie, dirección MAC, dirección IP e identificación del nodo.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Unidad de Servicios de Informática.		Configuración del software Outlook 2003 y 2007 para incrementar los niveles de seguridad.	Se coordinó la realización de la configuración del software Outlook 2003 y 2007 en 100 computadoras personales de la Dirección Ejecutiva para incrementar los niveles de seguridad en el envío/recepción de correos electrónicos.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.	Guía de Consejeros Electorales.	Reunión convocada por la DEOE para establecer los mecanismos de colocación de la Guía de Consejeros Electorales en el portal.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Marcaje de la credencial para votar.	Reunión con personal de la DERFE para la revisión del proyecto por el que se aprueba el espacio para el marcaje de la credencial para votar para el Día de la Jornada Electoral.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.		Proceso Electoral.	Reunión con la DERFE para checar fechas y necesidades de la DECEYEC con respecto a los servicios e insumos que proporciona la DERFE.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Dirección Ejecutiva de Organización Electoral-Unidad de Servicios de Informática.		Sistema de Evaluación de SE y CAE.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, UNICOM y la Dirección de Seguimiento de Programas, Evaluación y Apoyo Técnico de la DECEYEC para el tema de la evaluación de los SE y CAE.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores- Unidad de Servicios de Informática.		Primera Insaculación.	Reunión con la DERFE y UNICOM para checar fechas para entrega del CD con la información de la Lista Nominal para efectuar la primera insaculación de ciudadanos.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Casillas y primera insaculación.	Participación en la reunión con DEOE, DERFE y UNICOM para acordar aspectos sobre la entrega de la Base de datos que contiene los listados nominales para llevar a cabo la primera insaculación de ciudadanos.



<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.	Integrar las mesas directivas de casilla con ciudadanos sorteados y capacitados, para cumplir con sus atribuciones durante la Jornada Electoral, dando certeza, legalidad, transparencia e imparcialidad a los mecanismos de asignación de los ciudadanos que recibirán y contarán los votos.	Manual para la ubicación de casillas.	Participación en la reunión de presentación del Manual de procedimientos para la ubicación de casillas en la DEOE con personal de la DERFE y UNICOM, para hacer observaciones.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Casillas especiales.	Participación en la reunión sobre casillas especiales en la DEOE con personal de la DERFE y UNICOM, para definir criterios y contenidos del Manual del Funcionario de casilla especial y la elaboración de proyecto de acuerdo; así como los lineamientos para su instrumentación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Sistema de casillas especiales.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, DERFE y UNICOM para el tema sobre el Sistema de casillas especiales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Casillas.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, DERFE y UNICOM para el tema de "Rasgos relevantes", relacionado con la ficha técnica de casillas y para el tema sobre las casillas que no fueron aprobadas el 2 de mayo de 2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		SE y CAE.	Revisar los casos en los cuales se consideró necesario contratar CAE adicionales para apoyar las actividades de capacitación y asistencia electoral derivadas de incapacidades otorgadas a este personal por accidentes laborales.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.		Segunda Insaculación y casillas.	Participación en la reunión con personal de la DEOE, DERFE y UNICOM sobre el tema de la actualización del listado nominal y así llevarse a cabo la aprobación del número de casillas y como consecuencia la segunda insaculación.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica-Unidad de Servicios de Informática.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.	Evaluación de Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica Locales.	Se solicitó a UNICOM apoyo para conocer a detalle cómo se generó en el Sistema El promedio del orden de prelación.

<b>Áreas involucradas</b>	<b>Objetivo específico</b>	<b>Actividades de coordinación</b>	<b>Descripción</b>
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral -Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores-Unidad de Servicios de Informática.	Evaluar el procedimiento de integración de mesas directivas de casilla, así como la efectividad de la capacitación electoral.	Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.	Participación en reuniones con funcionarios de diversas áreas y el comité de especialistas para revisar y emitir observaciones al contenido y metodología del Estudio muestral de las boletas electorales de las elecciones federales 2009.
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.		Taller nacional de evaluación del Proceso Electoral Federal 2008-2009.	Asistencia al Taller nacional de evaluación en materia de organización electoral con vocales ejecutivos, secretarios y de organización electoral de las juntas locales y distritales ejecutivas.